

Dialogicidad y praxis
para el empoderamiento
del maestro

Una manera de llegar a ser suvidagogo

-

SAMUEL GONZÁLEZ-ARIZMENDI

**Dialogicidad y praxis
para el empoderamiento
del maestro**

Una manera de llegar a ser suvidagogo

Montería - Córdoba



© **DIALOGICIDAD Y PRAXIS PARA EL EMPODERAMIENTO DEL MAESTRO**

© *SAMUEL GONZÁLEZ ARIZMENDI*
sarizmendarache@yahoo.es
ridepsu@gmail.com

Cel: 3017757996

Montería - Córdoba - Colombia S. A.

PRIMERA EDICIÓN: enero de 2014

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO: Felicia Palomo A.

PORTADA: Samuel González-Arizmendi

ENCUADERNACIÓN: Ediciones Paloma

felicitapalomo@hotmail.com

Cel: 3005467068

Montería - Córdoba - Colombia S. A.

El contenido de este libro es propiedad intelectual del autor.

ISBN Nº. 978-958-5104-07-5

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

***A Samuel Elías, Germán Elías y Martín Elías,
quienes me tienen a mí y a mi esposa Nechi como
orientadores amigos, porque cuando les toca comprender
el conocimiento, simplemente realizamos con ellos
dialogicidad y praxis, que luego lo expresan
empoderadamente en un texto abierto conceptual,
donde explican racionalmente cómo se dan
los fenómenos en el mundo de tensiones
y los submundos que lo integran.***

***"El diálogo es el encuentro que solidariza la reflexión
y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo
que debe ser transformado y humanizado,
no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas
de un sujeto en el otro".***

Paulo Freire

"La reflexión es la clave de todo aprendizaje útil y genuino"

Perkins.

CONTENIDO

	Pág.
Prólogo	11
Prefacio	15
Parte 1	
Educación y familia	27
Parte 2	
Educación e imágenes	53
Parte 3	
Educación y autoridad	69
Parte 4	
Educación y evaluación	89

Parte 5

Educación y lúdica 103

Parte 6

Educación y sexualidad 135

Parte 7

Educación y saber-poder 149

Parte 8

Educación y práctica pedagógica 171

GLOSARIO 201

BIBLIOGRAFÍA 229

PRÓLOGO

Reconceptualizar, resignificar y/o recategorizar, tal vez, es parte del quehacer del maestro Samuel González Arismendi, quien juega con la paradoja e impone en nuestros tiempos, y, quizá, en todos los tiempos en problematizar sobre la educación, en la cual el sentido de reconceptualizar, resignificar y/o recategorizar, no se debe a un... por qué sí. Ese reconceptualizar, resignificar y/o recategorizar es impuesto a la actividad de investigación desde las entrañas mismas de la situación humana, situación humana diversificada en múltiples acciones según la inclinación, la vocación, las habilidades, las inteligencias, los intereses, las oportunidades y las necesidades. Ésta es la acción que emprende el personaje central de la obra, como es Crisóstomo, un trabajo nada fácil cuando se trata de superar la rutina de la cotidianidad para trascender en un modo de ser, aunque sí mismo, un sí mismo autotrascendido o en autotrascendencia y heterotrascendencia.

Nuestro tiempo se ha caracterizado por ser un tiempo donde los grandes discursos se han ido a tierra a semejanza de los dioses de barro y piedra. En el orden global la ley que se impone es la dispersión, donde todo lo sólido se ha desvanecido en ensoñaciones y pretensiones de absolutidad; no sin a la vez ir imponiéndose nuevas unidades de acción y discurso para reconceptualizar, resignificar y recategorizar dicho "nuevo orden".

Se trata, en este caso, entonces, de reconceptualizar, resignificar y/o recategorizar el discurso, en cuanto práctica, propio del educador, ya sean las matemáticas, las ciencias naturales, las ciencias sociales, la lengua castellana o lenguas extranjeras, la religión, la ética, la democracia, la economía, la filosofía, la expresión artística, las comunicaciones y la informática... Este discurso con los discursos de frontera, en muchos casos invisibles, pero existentes, de la familia, las imágenes, la autoridad, el rendimiento de cuentas, el juego o la lúdica, la sexualidad, el saber y el poder, y la propia práctica (lo más cercano, es lo más distante).

¿Podría la práctica dialógica del educador empoderado, a la vez, empoderar el sentido de la Escuela, la educación en un mundo plural, diverso, complejo y en peligro de extinción? ¿Cuál es el senti-

do (significado) de la Escuela en una sociedad donde la Familia se ha disgregado o configurado de otra manera? ¿Cuál es el sentido de la educación en un mundo poblado de imágenes y dónde la imagen parece prevalecer sobre la realidad? ¿Cuál es el sentido de la Escuela en un mundo donde se ha perdido el referente de una autoridad absoluta y verdadera? O mejor, ¿cuál es el sentido de la Escuela en un mundo donde ya no existe más la autoridad infalible? ¿Cuál es el sentido de la educación en un mundo donde las nuevas generaciones han crecido jugando en las máquinas, los video juegos, el internet? ¿Cuál es el sentido de la educación en un mundo donde el discurso y la práctica sobre la sexualidad ha dejado de ser tabú para convertirse en un simple acontecer de la cotidianidad? ¿Cuál es el sentido de la educación frente al crecimiento continuo del conocimiento y la configuración de poderes invisibles en el mundo de hoy? ¿Cuál es el sentido de la práctica pedagógica en ese pluriverso, pluriforme y complejo mundo de tensiones del cual habla el autor como resignificación del de Husserl y el de Habermas y desde donde ha emergido el mundo de la suvidagogía?

La invitación, que nos hace el profesor Samuel González Arismendi, es en relación con el disfrute de éste acontecimiento discursivo, es decir, desde la

suvidagogía como posibilidad que la subjetividad sea revalorada a partir de la práctica pedagógica sistematizada en la que el producto es un insumo que transforma a quien la hace, acontecimiento que es práctica que configura o en configuración de la docencia, tal vez, exterior a los grandes discursos. A la usanza discursiva de los diálogos platónicos, el maestro Crisóstomo tiene la palabra que se construye con la palabra de los otros en un diálogo de saberes, acontecimientos y experiencias únicas e irrepetibles.

LEONEL ISAÍ TORREGLOSA

Magister en filosofía
Docente adscrito al Departamento de Psicopedagogía
Universidad de Córdoba-Colombia

PREFACIO

Un día cualquiera el Maestro Crisóstomo como un miembro más de la Escuela¹ a la que pertenecía, pensó, analizó, reflexionó y tomó la decisión de no seguir en la rutina histórica de sólo orientar la clase, de esperar el descanso, y nuevamente regresar al aula para seguir con la dinámica de la enseñabilidad-educabilidad, con poca, o en algunos casos, sin productividad académica, que refleje la comprensión y la sistematización de convertirse él en un ser-sociedad² que indague su intimidad como sujeto, su saber y su práctica docente³, o como lo diría Foucault, hacer lectura de su mismidad, o desde la postura de de Paul

¹ La Ley 715 del 21 de diciembre del 2002 acuñó la definición de institución educativa, concepto que se aleja del de escuela, y que es excluyente en la medida en que hay una institución como la principal, la grande, la catedral, que tiene sedes, con condiciones mínimas, las cuales tributan a la gran catedral llamada institución. Desde el texto se asume la posición que no existen instituciones educativas, sino escuelas primarias y escuelas para secundaria, no significando, que no pueda utilizarse el término de institución en el texto.

² Es el sujeto que no sólo es ser vivo porque cumple unas funciones biológicas, sino que también es un ser vital, porque no le sirve exclusivamente a la vida, sino a la sociedad.

³ Según González-Arizmendi (2007) es la concreción de un sistema de ideas, acciones que puede tener un lugar, ya sea en las aulas o fuera de ellas, para

Ricoeur, quien desde la filosofía de la acción, y frente a las nociones de sujeto propuestas por Descartes (1596-1650) y Nietzsche (1844-1900), elabora su teoría de la identidad narrativa con una intención mediadora entre estas dos tradiciones filosóficas: el sujeto cartesiano, ese yo que piensa; y el sujeto biográfico que se puede comprender a través de la literatura. De esta manera, emerge la identidad personal como una identidad hermenéutica del sujeto que se construye como interpretación de sí.

El Maestro Crisóstomo somete a prueba su idea, con el objetivo de contribuir en el mejoramiento institucional, además, decidió no continuar orientando los procesos formativos y educativos aislados de la crítica que genera la construcción del sí mismo del docente, debido a que esta subjetividad pedagógica, o en palabras del autor, la suvidagogía⁴ se convierte en modelo de formación para la revaloración del docente como sujeto de la enseñanza crítica-reflexiva capaz de estimular la condición humana para construir al ser-sociedad.

⁴ Es una propuesta de una nueva pedagogía que tiene en cuenta la revaloración del profesor como modelo de formación para el sujeto en construcción, debido a que permite conocer no sólo la vida pedagógica del sujeto que actúa, sino el sí mismo del Otro, razón que faculta para decir, que es una pedagogía de intersubjetivización como posibilidad de conocer lo que se hace durante la práctica docente como relación sujeto-sujeto, lo que significa poder hacer parte del desarrollo de la otredad.

cumplir unos objetivos que tienen que ver con la formación y la educación del hombre.

Ante las circunstancias dadas, elaboró una propuesta para los profesores, profesoras y directivos de la escuela, donde les expuso las razones que lo habían llevado a tomar la decisión de fortalecer los procesos de enseñabilidad y educabilidad como deber-ser de él con sus colegas y estudiantes, ya que sin esta dualidad no tiene sentido el saber y la investigación para el desarrollo institucional. Ya lo decía Ignacio Abello en la Revista Texto y Contexto de los Andes, haciéndole la cursiva al concepto de genealogía de Nietzsche; "*mi saber, es un deber-ser, que se refiere al ser del saber*".

De igual manera, cuando la propuesta la dio a conocer fue recibida por directivos y docentes como una locura, formándose el escándalo burlesco más grande que había podido darse en la escuela, ya que la mayoría lo miró como algo demasiado cursi el hecho de investigar sobre lo que sucedía en la cotidianidad del mundo de tensiones⁵ y de los submundos que lo integran, los cuales también afec-

⁵ Es el mundo compulsivo donde se desenvuelve el hombre y la mujer, el niño, la niña, viviendo y desarrollando la dinámica de la cotidianidad, entre los submundos que lo integran: a. Submundo biológico-vital: referido a todas las connotaciones que mueven al ser vivo y vital. b. Submundo organizacional: es el acomodamiento de la naturaleza en relación con lo biológico, lo cual conduce a todo ser a organizarse, interactuar y subsistir. c. Submundo artificial: donde todo lo que se hace es construido con el molde de lo vivo y vital, la cual estos también se benefician de lo bueno de la artificialidad. d. Submundo de la sapiencia: referido a los conocimientos y saberes que genera lo vivo y vital, siendo esto lo que a través de la acción

tan a la escuela, debido a que lo interesante para ellos era la zancadilla, la ironía, la deslealtad, la intolerancia y la tergiversación de los hechos, además, la concepción investigativa y de ciencia con que habían formado a estos docentes en sus respectivas licenciaturas no les permitía ver a este tipo de investigación como una posibilidad para generar conocimiento y sentido en la escuela, simplemente eso no era ciencia.

En consecuencia, el Maestro Crisóstomo continuaba pensando que su deber-ser y del resto de docentes no podía estar solamente dedicado a la transmisibilidad de los saberes a través de una serie de encuentros semanales con sus estudiantes, si no que también tenía que estar relacionada con el fortalecimiento de la institución, de la educación, de los procesos que ésta demanda, de su transformación como profesor y/o profesora, es decir, del empoderamiento de éstos, así como vigilar acerca de la evolución del conocimiento científico, al igual que crear hábitos de estudios, lecturas e investigaciones tanto en docentes como en estudiantes, debido a que la mayor parte de las actividades estaban relacionadas con el chisme, la maldad, la calumnia, la injuria, la

comunicativa habermasiana desarrolla la posibilidad de identificar, registrar, sistematizar, resignificar, y comprender. e. Submundo simbólico-émico: es este quien mueve el alma de los pueblos y de todas las culturas a través del lenguaje y de múltiples manifestaciones corporales.

hipocresía y en lo académico, a la reproductividad de los saberes, al seguimiento de cronogramas y al activismo laboral.

Sin embargo, de los trece docentes y tres administrativos de la escuela, luego de insistirles y visitarlos personalmente, logró que sólo seis aceptaran la propuesta de reunirse con él para que les explicara mejor cuál era la intención del proyecto.

De loco no lo bajaban, pero nunca prestó atención a los comentarios que sus colegas hacían, por el contrario, siempre se mostró afable, colaborándoles desde todas las formas, ya que este Maestro era el único apoyo que tenían los docentes y estudiantes cuando se les presentaba alguna situación por fuera o dentro de la Escuela, al igual que a los padres de familia, inclusive, la directiva tenía que recurrir a él para apoyarse en sus conceptos, apreciaciones y toma de decisiones.

Ante los argumentos del Maestro, sólo seis profesores aceptaron la propuesta y decidieron trabajar el proyecto para sacarlo adelante y por consiguiente a la escuela. Para comenzar, trazaron lineamientos relacionados con horarios, cronogramas, materiales, disponibilidad de tiempo, presupuesto, gusto y ganas.

Ahora bien, el texto no es una profundización específica sobre cada uno de los temas que se abordan, sino, una reflexión sobre temáticas que son álgidas en la Escuela, inclusive, universidades, y que el grupo de profesores como respuesta al proyecto que presentó el Maestro Crisóstomo, se animaron y empezaron a dialogar, a conversar y a disentir sobre lo que se da alrededor de la escuela para empezar a romper con la dinámica cotidiana y ser docentes alternativos, es decir, empoderados de su saber y de su función como profesores, cuya metodología de abordaje se metaforiza con la de una mayéutica socrática.

Ahora bien, desde la perspectiva del empoderamiento (Romeo, 2005), manifiesta: *"que empoderarse es como el poder de hacer, de ser capaz, de sentirse con mayor control de las situaciones. Según este enfoque, el individuo tiene un rol activo y puede actuar en cualquier programa de cooperación gracias a la actitud crítica que ha desarrollado. Esta noción rompe con la idea de que el individuo es un ser pasivo de la cooperación y pasa a convertirse en un actor legítimo"*.

De acuerdo con lo planteado, el empoderamiento tiene varias acepciones, inclusive, su utilización más frecuente como paradigma es en las teorías del desarrollo, pero la extrapolación o el préstamo que se hace

del concepto al mundo economizado, es con la pretensión de desarrollarlo en la educación, con el objetivo de mirar que los individuos puedan desimaginarse en el entorno donde viven e intervengan en la toma de decisiones como garantes en sus procesos teóricos-políticos en el que se valoren y se respeten los derechos humanos, con la intención de revisar las acciones que se emprenden para el desarrollo de la sociedad, y por supuesto del ser-sociedad, con la posibilidad que desde éste se analicen ciertos patrones de poder y saber que permean la toma de decisiones sin que se afecte la dinámica crítico-reflexiva, para el caso que nos convoca, las instituciones educativas.

Según el enfoque de la suvidagogía, el suvidagogo puede conseguir un papel activo que lo habilita para actuar en cualquier espacio laboral, precisamente, gracias a la posición crítica que ha desarrollado.

En consecuencia con lo anterior, el texto está dividido en ocho partes, las cuales se pueden resumir de la siguiente manera:

La primera, denominado: «Educación y familia» está relacionada con la formación y la educación del individuo donde se considera un proceso que comienza con el nacimiento y que sólo termina con la muerte. Ahora bien, lo importante es

que la familia y la escuela sean los encargados de orientar ambos fenómenos, sin entrar en la discusión de quien aporta más o menos en el proceso.

La parte dos, «Educación e imágenes», plantea que las imágenes son consideradas como coordinaciones entre el pensamiento y lo que sucede en el mundo de tensiones. Esto permite identificar y recordar los momentos más difíciles por los que pasa la infancia de cualquier ser humano, sin olvidar que marcan para toda la vida.

La tercera, «Educación y autoridad», analiza el abuso de la autoridad en la escuela, a sabiendas que las relaciones de saber-poder⁶ tienen incidencia directa en el concepto de director, gerente, padre, madre y docente, donde en muchas ocasiones se exceden sin tener en cuenta que se están formando las diferentes opciones de vida, atrofiándose la capacidad de poder elegir, lo que se ha denominado desde el texto: libertad ética y democrática para la vida del ser-sociedad⁷.

⁶ Son las relaciones que aparecen juntas. Es decir, para ejercer el poder se requiere un saber y el ejercicio del saber se convierte en un instrumento de poder. Sin embargo, el hecho de que estén relacionados no implica que sean iguales, cada una tiene formas particulares de emergencia. El saber se presenta más asociado a formas y aparece bajo condiciones que se ven y se hablan. El saber comprende, entonces, el cauce entre lo visible y lo invisible. El poder no se relaciona con formas, sino con fuerzas e implica la acción o reacción de una fuerza en relación con otra.

⁷ El subrayado es del autor

La parte cuarta llamada: «Educación y evaluación», explica que el aprendizaje y su evaluación es un proceso social, producto de la intersubjetividad permanente que se da entre el educando y el docente, donde va a primar el juicio sustancial y valorativo de las fuerzas de poder que circulan en la institucionalidad en detrimento de las percepciones y representaciones sociales que tiene el estudiante del aprendizaje, del profesor y de la institución.

La quinta, denominada: «Educación y lúdica», argumenta que uno de los primeros errores que se comete es confundir lúdica con juego, sin embargo, los diccionarios los presentan como sinónimos. Al parecer, todo juego es lúdico, pero no todo lo lúdico es juego. Esto tiene una significancia, y es que la lúdica no se reduce al mero juego, sino que va más allá, de tal manera, que trasciende desde una perspectiva general, mientras que el juego es un proceso particular. Ahora, el juego es un momento explosivo del niño, la niña, el joven y el adulto, donde se cruzan en palabras de (Otalvaro 2002), *"las esferas políticas, cognitivas, afectivo-erótica, ético-moral, comunicativa y lúdica, pasando de una individuación y reafirmación del yo, a una construcción colectiva del nosotros"*.

La parte seis «Educación y sexualidad», considera que la sexualidad es una función biopsicosocial y antropeoeducativa que determina en el humano particularidades que lo conducen plenamente al equilibrio de su quehacer como persona.

La parte siete, cosmovisiona las relaciones de saber-poder como complementarias en la medida en que se puedan manejar, pero sin que pierdan de vista los agenciamientos colectivos de enunciación como mecanismos participativos.

Finalmente, la ocho, relacionada con la «Educación y la práctica pedagógica» hace referencia a una disertación sobre dicha práctica, como componente de la práctica profesional docente, que invita al profesor a mirarla como el componente esencial del ejercicio docente, el cual involucra, no sólo la dinámica de la enseñanza en el sujeto, sino también implícita la familia, la comunidad, y la suvidagogía del docente⁸.

De aquí que el análisis se direcciona desde la suvidagogía del profesor, como una pedagogía crítica e inclusiva que configura al docente, su saber y su práctica pedagógica, es decir, es una pedagogía que

⁸ Revisar cita N° 4.

intersubjetiviza la práctica pedagógica, en la cual el profesor y el alumno generan productividad académica, lo que permite que por roce social y cultural transforme a los sujetos que intervienen en el acto educativo.

Esto significa una transformación desde el proceso de subjetivación como respuesta a la productividad, la cual se hace extensiva a los que intervienen en el acto de dialogicidad del aprendizaje (comodato pedagógico-didáctico). Por ello, es una pedagogía que a partir de la intersubjetivización que se da en la práctica pedagógica, emerge del docente y del alumno una transformación académica, lo que hace que la relación que se da en este proceso transforma a los sujetos que intervienen en el acto cuadrangulativo de educatividad-educabilidad-enseñabilidad-aprendibilidad.

Con esta propuesta del Maestro Crisóstomo, la escuela sería otra en el futuro, eso sí, teniendo mucho cuidado con los que no hacen ni dejan hacer, ya que el deber-ser de ellos, es entorpecer la dinámica de trabajo, o en su defecto, que el señor Alcalde no se le dé por hacer traslados de los miembros del equipo, no porque esté empoderado, sino para beneficiar al clientelismo politiquero, como lo hicieron con el Maestro Juan Pascual que por hacer una labor similar a esta lo trasladaron.

¿ Creen ustedes que el empoderamiento de los docentes desde la academicidad, así como su investigación y productividad académica, al igual que la creación de nuevos discursos científicos están mucho más relacionados con situaciones culturales que con otros fenómenos contextuales como sueldos atrasados e irrisorios, falta de materiales pedagógicos-didácticos, manejo teórico-conceptual de teorías, enfoques y modelos pedagógicos, profundidad en la disciplinariedad, problemas normativos, y/o niveles formativos ?

¿ Creen ustedes que los profesores deben centrarse mucho más en la búsqueda de la condición humana y de construir a un ser-sociedad, que a la preparación del sujeto en saberes disciplinares?

¿ Cree usted que los profesores también deben dedicarse más a la producción del conocimiento que a la reproducción del mismo?

PARTE 1

EDUCACIÓN Y FAMILIA

"No podemos modelar a nuestros hijos según nuestros deseos, debemos estar con ellos y amarlos como Dios nos los ha entregado".

JOHANN WOLFGANG GOETHE

SÍNTESIS

La familia no puede seguir pensando que su función en la sociedad como padres de familia está supeditada a la citación que hace la escuela para recibir boletines y quejas de las travesuras de sus hijos, o de llevar un plato de comida cuando se le pide colaboración para un bazar. Ella, también debe pensar que su función es académica, social, cultural, educativa y formativa.

– Buenas tardes estimados profesores, vamos a empezar pensando, reflexionando y dialogando hoy sobre la función que le atañe a la familia y a la es

cuela como es la formación y la educación ¿Creen ustedes que la formación y la educación es una función eminentemente humana donde el hombre y la mujer son educables, o es que al hombre y a la mujer también los adiestran como lo hacen con los animales? Ahora, ustedes dirán que ambas cosas son lógicas en el ser humano por su capacidad racional. Amigos profesores, les pregunto ¿será cierto que la dialogicidad⁹ le facilita a los docentes la formación y la educación para su empoderamiento?

En este momento apareció la señora María Cumbé a repartir café a quién el Maestro Crisóstomo se lo había mandado hacer. Después que tomaron el primer sorbo, la profesora Betty preguntó:

– Maestro Crisóstomo, entonces ¿Qué es educación?

– Señora Betty, yo entiendo la educación como la actividad formativa propia del hombre que comienza con el nacimiento, fortalecido a lo largo de su proceso histórico y social, y que termina transformándolo hasta su muerte.

⁹ El concepto de dialogicidad no sólo está relacionado con el diálogo simple, sino que involucra la retroalimentación y discusión, diferente del diálogo, pues es un proceso de intersubjetividad que no sólo coloca al diálogo como hecho central, sino como connotación recíproca de cambio en los sujetos, los cuales los coloca en una posición de aprendizaje mutuo permitiendo empoderar y emancipar al sujeto de la posición restringida del mero diálogo. Desde lo educativo, su máximo representante es Paulo Freire.

El maestro fijó sus ojos en el rostro de la profesora y le preguntó:

– ¿Cree usted que la formación y la educación es una actividad inmediatista o un proceso de toda la vida?

– No lo sé maestro Crisóstomo.

– Fíjense, la señora no quiso responder, pero siento en el alma que todos ustedes piensan que la formación y la educación es una actividad para toda la vida, porque el hombre la realiza como trabajo permanente y conscientemente, ella es quien saca al hombre de la pasividad. Ahora ¿creen ustedes que el hombre adquiere estos procesos buscando un mejoramiento de las condiciones de su existencia? ¿Qué dice usted profesor Jattin?

– Pienso Maestro que la formación y la educación es para que la gente no sea ignorante.

– Profesor Adriano ¿Está usted de acuerdo con lo que dice su amigo Jattín?

– Bueno, por un lado tiene razón porque el que se forma y se educa deja de ignorar muchas cosas, además, cuando se adquiere la formación y la educación indudablemente uno mejora su vida.

De pronto, la señora Betty se dirigió al Maestro manifestándole.

– Nosotros queremos decirle algo.

– Claro profesora, eso que usted está diciendo es una de las características de esta propuesta, créame-lo, para eso los invité, para que nos digamos algo.

– Si es cierto Maestro, es que nos estamos sintiendo mal.

– ¿Por qué señora Betty?

– Lo que sucede es que nos sentimos incómodo cuando usted pregunta, porque pone a pensar, y eso cuesta.

– Aja y ¿Por qué les cuesta?

– No sé por qué, pero le propongo en nombre de mis compañeros un procedimiento.

– ¿Cuál? dígalo, para eso los invité, precisamente para proponer, disentir, dialogar, reflexionar y actuar.

– Maestro, sería mejor y más productivo que nos explique, y nosotros escuchamos, que entre otras cosas, y usted lo sabe, que al profesor es al único que le pagan para que lo escuchen.

– Bueno, la dinámica planteada en este proyecto va mucho más allá, pero puedo dar un ejemplo de cómo sería la pretensión de la propuesta.

– Maestro hable que nosotros lo escuchamos. Terminó manifestando la profesora Betty.

– No, no, no, repito, por favor, así no fue diseñado el proyecto, entonces no sería una dialogicidad, sino un monólogo, que nos podría conducir a un diálogo¹⁰, de tal manera, que me convertiría en dictatorial y monárquico, donde todo lo que yo diga y ordene es lo que se hace, así no se da la esencia de la vida, mucho menos el de la enseñanza, y por supuesto el de la dialogicidad, ya que ni siquiera en el mundo de tensiones donde se vive¹¹ se puede estar como independientes, sino interdependientes¹². Ahora, ustedes lo saben porque lo hemos dialogado; el cuento del ser independiente es un discurso moralista, en la cual ni el propio término es independiente, porque si ustedes le quitan un fonema ya deja de ser el término, lo que indica que él tiene que estar constituido por sus diferentes fonemas convirtiéndose en un término interdependiente ¡Díganme la verdad! ¿Por qué están tristes?

¹⁰ Es totalmente diferente a la dialogicidad, debido a que en ésta hay retroalimentación, discusión, debate, disensión y conclusión.

¹¹ Ver cita 5.

¹² En este sentido, la palabra interdependencia representa el motor de la naturaleza, debido a que cada ser vivo es como un precursor para que el otro funcione.

El resto de docentes se miraron y con un gesto aprobaron lo que iban a decir, autorizando al profesor Cogollo para que sirviera de vocero y manifestara ¿Por qué sentían pena con él? En ese instante el Maestro Crisóstomo reviró diciendo.

– ¿Qué pasó? Hablen, no se queden callados, aclaremos lo que está sucediendo, no nos vamos a desmoronar después que dimos el gran paso de aceptar este proyecto pedagógico para salir del anonimato educativo y pedagógico en que nos encontramos, adelante profesor Cogollo, que he entendido perfectamente que lo han nombrado de representante del grupo, hable que lo escucho.

– Maestro Crisóstomo, primero que todo tiene que entender que este tipo de actividades es nuevo para nosotros, escúchenos, por favor.

– Ya los estoy escuchando, pero tranquilícense.

– Maestro a nosotros los profesores no nos han enseñado a pensar, por lo tanto, no podemos confrontar con usted, no sabemos si ha sido problema de los currículos desde la Básica a la Universidad. Le queremos manifestar, que este tipo de actividad donde tenemos que analizar, pensar, debatir, y escribir, nos cuesta mucho, de ahí el problema que

se nos presenta para entender esas metodologías nuevas relacionadas con el desarrollo del pensamiento, recuerden el que vino por ahí hace como dos meses, en una capacitación del municipio, hablando de Mentefactos, Fichas Epistémicas, Mapas Mentales, V Heurística, como elaborar preguntas por competencias, como evaluar por competencias.

Entonces, Maestro, realmente sí nos cuesta comprender esas cosas nuevas, así como usted pidió que le creyéramos, ahora le pidimos encarecidamente nos crea, de aquí que tampoco podemos enseñar a nuestros estudiantes a pensar porque no lo sabemos, nadie da lo que no tiene, enséñenos usted para que aprendamos a pensar y así enseñamos a los que nos escuchan todos los días y éstos a su vez cuando estén formados y educados puedan hacer lo mismo, porque si no maestro, la educación no cumple su función de transmisibilidad social y cultural.

Fíjese que ahora la moda es decir que no se puede ser transmisionista, yo le pregunto ¿mencione un mecanismo de formar y educar que no sea transmisionista? Vea maestro lo que cambia son las metodologías, pero alguien tiene que dirigir, así sea presencial, a distancia, e-learning, con alguien tiene que intersubjetivar.

– Profesor Cogollo, eso que usted me está diciendo es una forma de pensar.

– No Maestro, esto que le acabo de decir, es más inspiración y agonía, que reflexión, conocimiento y pensamiento.

– Bueno, si esa es la metodología que ustedes proponen para la tarde de hoy, no hay problema, yo les enseñaré a pensar y a reflexionar, no perdamos más tiempo, sigamos, retomemos el tema, pregunten.

– Maestro, quedó pendiente la respuesta de la pregunta sobre ¿Si la educación permite empoderar a los profesores?

– Claro, claro, es cierto profesor Cogollo, no se le ha dado la respuesta a la pregunta planteada. Hagámosle el análisis mi estimado profesor. Sí es verdad lo que plantea la pregunta, y quiere decir que el proceso de la educación le posibilita al hombre el progreso, siendo uno de los aspectos más interesantes, debido a que la ignorancia se va disminuyendo en muchos campos, sin embargo, significa que queda a un lado, además, con la formación y la educación el hombre y la mujer se vuelven activos, de ahí que es una actividad porque mueve al hombre a actuar, por ejemplo: rendirle honores a la cultura de un pueblo o a una raza es una actividad, y a la vez es un proceso que puede entenderse como formativo y educativo,

debido a que a través del suceso se aprende unos valores patrios y cívicos conducentes al amor por la Nación.

– Maestro Crisóstomo, acláreme un poco sobre la educación como proceso.

Terminó diciendo la profesora Camila.

– Escuche bien profesora, la educación es un proceso porque no se da de manera inmediata, ni discontinua, sino que es algo que se va dando a lo largo de la vida de la persona en la que la cotidianidad sirve de molde y de escalinatas, en el sentido de ascender día a día, sin que se interrumpa, porque si sales de la Escuela, del Colegio y de la Universidad después de clase, afuera, hay otra formación y educación que te la ofrecen las dinámicas sustanciales que se dan en el mundo de tensiones donde vives, y la continuas cuando llegas a casa, o cuando hablas con los amigos, o llegas a un supermercado, evidenciando a este proceso de educabilidad¹³ como paralelo al del tiempo, que comienza con el nacimiento y termina con la muerte, pero para el otro continúa sucesivamente, generando la transmisibilidad adquirida través de la cultura.

¹³ Concepto acuñado por Herbart, para quien todo sistema educativo era instructivo.

– Disculpe Maestro Crisóstomo ¿Toda educación es un proceso?

– Claro que sí señor Camila, mire que se lo estoy señalando en el análisis que le acabo de hacer, y es un proceso en cualquier tipo de educación, sea dada en educación formal, o educación para el trabajo y el desarrollo humano, concepto que remplazó al de educación no formal¹⁴. Toda educación recibida es un proceso que avanza en la profundización de los saberes, tanto los conocidos¹⁵, representados por el conocimiento científico, como los saberes ignorados¹⁶ que emergen de la dinámica cotidiana que se da en el mundo de tensiones, debido a que van paralelos a la maduración y desarrollo del sujeto, pues a medida que se avanza en edad y en crecimiento se adquieren mayores experiencias que facilitan el proceso educativo.

Algo muy personal les quiero decir en relación con la denominación de educación formal, no formal e informal. Para mí toda educación que se le imparta al ser humano es formal, independiente de donde se

¹⁴ Para el presente texto toda educación debe ser formal. No se admite que un estudio recibido por el ser humano aunque no de títulos, sino certificaciones, sea informal, pues lo obtenido por el hombre y la mujer para su crecimiento en su proceso de formación y educación no debe ser con informalidad, esto es excluyente.

¹⁵ El texto asume como saberes conocidos al conocimiento científico.

¹⁶ Son los saberes que no están curricularizados.

orientado, de los contenidos y de la metodología, ya que todo lo que aprende el hombre y la mujer debe ser con formalidad.

Estimados profesores, les traigo a colación un recordatorio en relación con el problema de los niños que presentaron indisciplina y que fueron expulsados de la institución donde ejercemos nuestro deber-ser, entre otras cosas, nunca lo compartí, además, sería bueno que tomemos esa experiencia como objetivo de lo que estamos analizando ¿Sí se acuerdan de ese caso?

– Sí, sí, sí. Dijeron varios.

– ¿Por qué no se involucró a la familia en la solución de este conflicto cuando le quedó grande a la Escuela? Ahora, la actitud de los padres tampoco fue la más adecuada, pues éstos han debido presentarse a dialogar con la directiva y profesores en conflicto para conocer las verdaderas causas del comportamiento que tomaron los niños y aclarar la situación.

La falla fue tanto de la Escuela como de la familia, en que no se acercaron para conocer el problema y llegar a una posible conciliación, con la pretensión que desde esta situación se generara cultura para

solucionar los problemas, en este caso, respeto por la otredad, competencia que ambas instituciones, Escuela-Familia, deben tener y aplicarlas para que los muchachos las copien por transmisibilidad cultural, no siendo correcto el procedimiento utilizado. Miren ustedes, se observa claramente que los padres no han entendido el proceso educativo de sus hijos, donde quieren dejárselo a la Escuela, al Colegio, inclusive a la Universidad, sin seguir entendiendo que este macro proceso exige la colaboración y presencia de la familia en las Instituciones Educativas.

Ahora bien, analicen la posición que asume la Directora, una actitud igualmente equivocada, ya que la Escuela está concebida para formar, educar y mediar este tipo de conflictos, y no solucionar el problema por la vía más fácil, la negación de la educación a un niño ya admitido, y como se está diciendo, la función esencial de la Escuela antes que sacar, echar, excluir, es meter, traer, incluir.

Señores profesores, la Escuela debe buscar los mecanismos para dirimir con los educandos mediante una formación en valores donde los muchachos aprendan a convivir en paz, utilizando los recursos profesionales y científicos al servicio del

bienestar de los niños. Los conflictos que se gestan en la institucionalidad se solucionan con la acción y colaboración de todas las personas que intervienen en el proceso, estudiantes, educadores, padres de familia y directiva.

Seño Camila, estas situaciones conflictivas son muy frecuentes en las Instituciones Educativas¹⁷, porque la etapa de la infancia en cuya fase se encuentran los niños, son de reencuentros con el mundo de tensiones que los ve nacer y los envuelve en sus tensiones. Los niños que cursan Básica Primaria son muy inquietos y a veces agresivos porque ellos se creen el centro del mundo, quieren llamar la atención de alguna forma y por eso optan por las travesuras. Otras veces traen conflictos aprendidos de situaciones que aprecian en el entorno en el que viven. Entonces profesor Jattin, la Escuela está es para actuar o intervenir en un momento como este, para mediar y solucionar situaciones problémicas que conduzcan a formar y educar personas para la convivencia pacífica.

Seño Nora, el niño en la infancia se deja guiar con facilidad porque él ve en sus padres y educadores un modelo que imita constantemente. Esta acción

¹⁷ Revisar cita 1.

donde el niño se copia del adulto durante su infancia, puede ser muy bien utilizada por la Escuela, sembrando actitudes verdaderamente formativas y educativas. Profesor Cogollo, la infancia es el período de la vida del hombre y la mujer en que se va conformando el carácter y la personalidad. Es durante la infancia la etapa en la cual el ser humano adquiere una serie de caracteres que lo van a acompañar el resto de su vida y que lo diferencian de los demás.

Mi estimada señora Betty, la educación que se inicia en esta etapa de la vida es un elemento vital para el proceso de conformación de la personalidad, porque ésta moldea al niño enseñándole una serie de normas, comportamientos, valores y expresiones, que van a contribuir a la conformación definitiva de su personalidad. Si todo esto es cierto profesor Adriano, entonces, la infancia del niño debe ser aprovechada al máximo por sus padres y docentes para imprimir en él una serie de enseñanzas que le ayudarán en su construcción de modelo de vida, y crear en él hábitos de estudio, interés por la lectura, el deporte, la investigación, la recreación sana; además, es un periodo propicio para despertar la creatividad e inculcar valores necesarios para la convivencia social, tales como la responsabilidad, el trabajo, la amistad, la honestidad, la sinceridad, el servicio desinteresado.

do, pero sin negociar tres aspectos esenciales para el desarrollo de la vida, como son, la autoridad, el respeto y la lealtad.

En relación con lo que les estoy diciendo, es necesario resignificar dos conceptos básicos, el de infancia y el de educación, los cuales posteriormente, amigos profesores, hay que relacionarlos. Vamos a entender aquí por infancia un periodo de la vida que va desde el nacimiento hasta la edad de 12 años, que es cuando empieza la pubertad. Fíjense ustedes, la infancia, es entonces el periodo donde el niño empieza a tener sus primeras experiencias en el mundo de tensiones que lo ve crecer y desarrollarse, por ello, la persona en su posterioridad tiene indudablemente una concepción del mundo donde vivió, siéndole familiar cuando lo vuelve a ver en otro sitio, aprendiendo las dinámicas crítico-reflexiva del mundo que vive, dependiendo y relacionándose con las experiencias conformadas desde niño.

Entonces apreciados colegas, la infancia es un proceso de desarrollo dado en diversas etapas. En el comienzo se dan diferentes manifestaciones de afectos hacia quienes lo rodean, especialmente la madre comienza a experimentar sensaciones como productos de las acciones de quienes están cerca, lo que conduce a que vaya construyendo de esta ma-

nera su personalidad. En esta etapa, el niño se considera el centro en su mundo de tensiones, es egocéntrico, él es todo para los demás, pero quiere estar siempre acompañado. En consecuencia, si lo dejan sólo presenta temor e inseguridad, sintiéndose desprotegido de los suyos.

En la infancia el bebé es una persona totalmente dependiente de la madre, pues es con quien comparte sus primeros instintos, sensaciones y emociones al penetrar en el mundo que vive. Profesores, no se les olvide jamás que el niño en su infancia tiene acciones y reacciones que muchas veces los padres no logran comprender; debido a que el infante es como un pulpo, o un imán que todo lo atrapa, observa, e imita modelos.

El niño posee un pensamiento intuitivo, siendo muy receptivo. Les pregunto ¿en qué circunstancias estarán los primeros modelos de enseñanza que el niño observa, percibe e imita? ¿Serán beneficiosos para un desarrollo educativo y sano para el niño? ¿Por qué callan? Por favor, les estoy preguntando, contesten.

– No sabemos Maestro Crisóstomo. Respondieron varios.

– Bueno, no hay ningún problema, fíjense ustedes que los niños dentro de su propia naturalidad son tomados como inocentes infantes, no tienen de recho

a opinar, pues, son los padres quienes les imponen sus primeros deberes, reglas y normas. Lo digo muy personalmente, los niños son la plastilina de los adultos que pueden hacer con ellos lo que quieran, son seres indefensos, muy dependientes, resignándose a hacer, sentir, pensar y decir lo que los adultos creen conveniente para ellos. Ahora, también es cierto, el niño empieza a dar muestra de confianza y de sentirse seguro cuando comienza a distinguir lo que lo rodea con sus sensaciones sobre lo experimentado, como cuando se aleja de algo, porque hay otros objetos o personas que le llaman la atención, por ejemplo, jugar con niños de su misma edad.

El afecto es un sentimiento que el niño experimenta y siente temor al alejarse de su familia, como cuando es llevado a los hogares de Bienestar o al Pre-escolar, empieza a desarrollar el valor de la amistad al relacionarse con los profesores y compañeros, remplazando en cierta parte el modelo de padre por el de profesor o el de un amigo.

Profesores, el niño es lo que la Escuela y la Familia hacen de él, y según sea la infancia será la madurez, ya lo manifestaba Alice Geiling, cuando decía: "La felicidad y el equilibrio emocional de los niños están íntimamente relacionados con la realidad y el equilibrio emocional de los adultos que los forman".

Las dos instituciones son las responsables de lo que le suceda a los niños, base de todo el futuro edificio biopsicosocial y antropoeducativo. La socialización del sujeto-niño comienza tanto en la Familia como en la Escuela. Éstas son las bases de la primera visión que tienen del mundo de tensiones y de los submundos que lo integran, de la seguridad o inseguridad, de la armonía y la desarmonía, de la moralidad o inmoralidad, aspectos que influyen notablemente en la formación del carácter.

Profesor Jattin, en la Familia existen factores que ayudan a estructurar la personalidad del niño, situaciones que los padres conocen, sin embargo, debido a la sociedad en la que vivimos, se ven en la necesidad de cohibir y condicionarlo, limitando su libertad, sus deseos y como estamos en una sociedad de consumo y poder, donde el trabajo es fundamental y esencial para el desarrollo de la vida, emerge la situación que no hay quien cuide al niño en la casa, porque la madre ha salido de esta esfera, entonces, es cuando aparece la necesidad de ir a las cama- cunas, párvulos y jardines a temprana edad¹⁸.

¹⁸ La Ley 115 en su artículo 11 sólo establece en el Nivel Preescolar como mínimo un grado obligatorio, que sería el de Transición, lo que en décadas antes de los 90 era conocido en el contexto nacional como kínder.

Señores profesores, en relación con lo que les he dicho, les pregunto ¿Sí será este el querer o el sueño de todo niño? De verdad ¿Desearán estar con otros niños diferentes a sus hermanitos? ¿Sí entenderán ellos apartarse de sus padres tan pronto? ¿Será posible que el niño piense que es un estorbo para sus padres? ¿Qué dicen ustedes?

– Continué Maestro Crisóstomo, que nos place escucharlo. Ahora más que nunca reconozco, que los docentes tenemos mucho por hacer, trabajo que debe empezar con cambios actitudinales. Terminó diciendo el Profesor Adriano.

– Gracias profe por lo manifestado, les agradezco el reconocimiento. Bueno, habrá que tomar el lado positivo de esta tertulia, aunque lo que más quiero colegas es no verme como algo diferente a ustedes porque me les puedo convertir en un obstáculo para que progresen en el conocimiento, no olviden la teoría de los ídolos de Francis Bacon. Tal vez, al compartir con ustedes puedo realizar deseos que desde hacía mucho tiempo no había podido conseguir, como es el hecho de dialogar sobre saberes circulantes en el mundo de tensiones en donde estamos, pues sin esta dinámica crítico-reflexiva que se está dando en esta Escuela, no fuera posible.

Amigos, recordemos el análisis de ésta sesión sobre el papel de la Escuela y la Familia en la educación de la infancia. De todas maneras, son dos experiencias importantes en el niño para la formación de su personalidad. La educación le proporciona experiencias nuevas cada día, le da una serie de conocimientos acerca de lo observado en la cotidianidad, lo cual le enseña conceptos y lo ayuda a socializar por el permanente contacto con los niños y personas que no pertenecen a su Familia, por ello su círculo social se amplía.

Profesor Adriano, vamos a suponer que haciendo énfasis sobre los problemas presentados en la edad Preescolar y en la Básica, como el caso de la expulsión de los niños de la Escuela donde laboramos, se puede observar claramente la prohibición de las libertades del estudiante, destruyendo su potencial afectivo, psicosocial, creándole una apatía por asistir a la Escuela sobre todo, la amplitud desmedida de la Directora al tomar equivocada decisión, plasmando en el niño la marginalidad e induciendo en éste una decisión de poder perturbar la formación integral.

Si bien es cierto, señor Betty, los padres afectados tomaron la decisión de retirar los niños porque no aceptaron lo ocasionado por sus hijos como un acto de indisciplina, sino como el descuido y la apatía de los profesores.

Aquí, en Colombia la disciplina no es una cultura nacional, mucho menos un proyecto de Estado, lo significa, señores profesores, que la situación sucedida en la Escuela en comento (caso de niños expulsados) refeja claramente el desconocimiento en la organización disciplinaria de la escuela, en donde se acude a aplicar normas establecidas a su acomodo sin tener en cuenta la propuesta de los padres, como también la falta de conocimiento que el comité disciplinario institucional¹⁹. En esta sociedad en que vivimos, se puede palpar el alto grado de ignorancia e impulsos por defender lo que nos parece.

Es por eso, que la decisión tomada por la Directora le faltó mirar la profesión docente²⁰, no como administradores, sino como formadores y educadores, haciendo uso de las normas y prohibiciones que el niño debe conocer y respetar, enmarcando pautas de tolerancia que permitan adquirir responsabilidad y respeto por los demás, no mostrando preferencias, confusión y timidez, porque el único resultado es valorar los impulsos creativos que el niño puede desarrollar.

¹⁹ Foucault (1994:25) afirma; "si bien el sujeto se constituye de una forma activa, a través de las practicas de sí, éstas prácticas no son sin embargo algo que se invente el individuo mismo. Constituyen esquemas que él encuentra en su cultura y que le son presupuestos, sugeridos, impuestos por su cultura, su sociedad y su grupo social".

²⁰ Si tú no le das el estatus que requiere tu profesión, nadie te la va a dar. Eres tú quien determina si tu ejercicio profesional es significativo, importante y de calidad.

Son muchas las situaciones en que la directiva de las escuelas actúa injustamente con los niños, imponen leyes, normas, reglamentos, toman determinaciones sin contar con los sentimientos, pensamientos e intereses del alumno. Son egoístas, sólo piensan en destacar su saber-poder²¹, siendo inflexibles, sin que se detengan a reflexionar qué sienten y piensan los niños y niñas que están formando y educando.

La educación va moldeando la personalidad del niño porque le enseña una serie de valores y actitudes que este debe asumir en las relaciones interpersonales. La educación es un proceso de toda la vida, se inicia con el nacimiento, pero no termina mientras se está vivo, pues siempre el hombre está aprendiendo cosas nuevas y mejores comportamientos, termina con la muerte. Entonces profesores ¿Como se relaciona la educación con la infancia? No quieren hablar, señores déjense de esa timidez que no les queda nada bien.

A lo que profesora Camila manifestó:

²¹ Según Nietzsche (1977), y citado por Quiceno (2005: 75), el saber es una fuerza que actúa sobre las cosas, los hechos y las ideas, dotándolas de una cierta voluntad de poder. Foucault usa la misma noción Nietzscheana, pero le da un sentido positivo, por eso lo llama positividad, aunque esta positividad está producida por el poder.

- Maestro, continué que ahí vamos poco a poco.
- Eso espero de ustedes señoras y señores, sigamos. En relación con lo que les acabo de preguntar, sí hay una estrecha relación, porque es en la infancia donde se inicia el proceso educativo y es en esta etapa donde el niño está abierto y receptivo a todo conocimiento. El niño y la niña son seres muy inquietos, donde desean saber muchas cosas ¿Cómo son? ¿Cómo se hacen? ¿De qué están constituidos? ¿Por qué son diferentes? Pero, parece ser que creen en sus superiores, en el padre y en las personas mayores, pues encontrándose inmersos en el mundo de tensiones, construyen su propio mundo, entre otras cosas, señores profesores, terminan siendo las particularidades leídas a través de lo percibido en los diversos horizontes, en las que también entran las diferentes experiencias realizadas, entre ellas, los errores.

La educación entra aquí a desarrollar su acción formada en el niño, dándole los elementos que este necesita para su formación y el desarrollo de la personalidad, necesario entonces, para iniciar el proceso educativo durante la infancia que se da en todas las potencialidades del niño. Profesor Jattín, indudablemente se puede observar que la educación impartida y sujeta a las condiciones del entorno, es un proceso largo a todo lo observado, una educación

que sirva para evitar la corrupción y la violencia que vivimos diariamente donde los niños la absorben a manera de esponja. Estos llegan al aula de clase para librarse de los quehaceres de sus casas, pero no encuentran ni en la Escuela, ni en los padres, ni en la sociedad un futuro por construir, consiguiendo el libertinaje y la vida fácil. Para esto, los invito a analizar lo que plantea (Luhan, 1980), "*El niño actual crece absurdo porque vive en dos mundos y ninguno de los dos le ayuda a crecer*".

Si así no fuese, Señor Nora, los medios de comunicación, como la Televisión hubiese sido la salida de la Escuela Colombiana. Cuando la Familia y la Escuela se tornan egoístas ante los sentimientos, deseos y actuar de los niños y niñas coartan su libertad, crean en ellos unos individuos sin espontaneidad, sin aspiraciones, pasivo, poco recursivo, introvertido, no autónomo, en pocas palabras una persona frustrada.

Los docentes que estamos en esta institución, de ahora en adelante vamos a ser diferentes porque reflexionaremos ante la crisis que afronta la Escuela, la Familia y la misma Educación. Sin embargo, amigos profesores, déjenme decirles, ustedes que me han escuchado en esta tarde, yo Crisóstomo, sigo viendo la Escuela como lo plantea el texto «La escuela de Sérvuro Luís».

"El espacio holístico donde saber ser, tener, hacer y estar deben acoplarse para un verdadero desarrollo humano integral e integrativo del sujeto como ser-sociedad". Ahora bien, sería bueno que reflexionen en sus casas sobre lo siguiente».

¿Cómo estamos viendo la Escuela o bajo qué concepción la visionamos?

¿Será que estamos colaborando a edificar la personalidad e integralidad del niño y de la niña con elementos como el amor a nuestra vocación, transmitiéndoles ese sentimiento a nuestros alumnos, dándoles seguridad y tratándolos como personas, así como estimulando sus logros y respetando sus diferencias y deficiencias?

Les agradezco por la asistencia de hoy. Mañana nos encontramos para conversar sobre Educación e Imágenes. Les recuerdo que el material fue dado con anticipación para que empiecen a documentarse.

PARTE 2

EDUCACIÓN E IMÁGENES

"Los niños son como cemento fresco, cualquier cosa que caiga sobre ellos deja una huella".

HAIM GINOTT

SÍNTESIS

Las imágenes son ideas que en nuestra mente nos hacemos sobre algo que ya hemos apreciado o vivido con anterioridad, es decir, una experiencia que se ha tenido. A veces se forman imágenes mentales de lo que deseamos, cómo hubiéramos querido que hubiese sido una realidad del pasado o del presente. La educación se facilita con la coordinación entre el pensamiento y las imágenes, siendo un dualismo que permite relacionar e interactuar con lo que se va desarrollando en el contexto donde se da la percepción, la aceptación y la apropiación de las ideas, con la pretensión de poder actuar sobre un objeto.

– Buenas tardes señores profesores, cómo les terminó de ir en la mañana.

– Bien, bien Maestro Crisóstomo, viendo que nos estamos entusiasmando con la reflexión sobre el conocimiento, y que el tema del cual nos va hablar hoy también es interesantísimo al igual que todos los que elegimos para tertuliar sobre los quehaceres que rodean a los docentes, así como al fenómeno cuadrangulativo de la Educatividad-Educabilidad-Enseñabilidad-Aprendibilidad-E³A.

– Un momento Profesor Adriano, fíjese lo que está diciendo, yo fui muy claro con ustedes, ya hicimos un ejercicio en donde pidieron encarecidamente que les enseñara la metodología a emplear durante el proyecto en cada sesión para reflexionar, espero que en el día de hoy lo hagamos en conjunto.

En el instante el Maestro Crisóstomo fue interrumpido por la Señora Betty, quien manifestó:

– Mire Maestro, nosotros vamos a ser sinceros con usted, inclusive, yo no concibo un profesor que no lo sea, pues es lo que debe caracterizar a un docente. Es cierto, queremos dialogar, conversar, tertuliar, pero nos encontramos en desventaja con usted. Fíjese, ahora es cuando nos estamos dando

cuenta que se nos ha pasado el tiempo en la asistencia a la mera clase, repitiendo el conocimiento generado por los científicos y exigidos por los organismos de control, porque si no lo hacemos, violamos la norma, y nos abren un disciplinario, o simplemente nos despiden, es decir, la actividad nuestra en la escuela es reproducir saberes, y si no lo hacemos, nos obligan, de aquí que no es cierto lo de la libertad de cátedra, eso es controlado.

Maestro, a usted lo tratábamos de loco, porque de todos los profesores de esta zona ha sido el único que siempre ha estado pendiente de auto formarse, leyendo, consultando e investigando, proponiendo proyectos y atreviéndose a modificar y resignificar lo proveniente de otras partes del mundo²².

Mire maestro sobre el tema que vamos a revisar hoy, el de las imágenes del educando, particularmente no conozco de eso, como tampoco de las temáticas pendientes por abordar, como el regaño, la calificación, el juego, la sexualidad, temas escogidos por todos nosotros.

Entonces Maestro, sobre lo que está sucediendo en nosotros, simplemente pienso, que el nivel

²² El Maestro lo que hacía era resignificar lo que estaba dado y/o establecido, adaptándolo al contexto donde se encontraba la escuela.

académico que actualmente tenemos no nos permite tertuliar. Recuerdo que por estas razones les fueron propuestas en el tema anterior, para que usted hablara y nosotros lo escucháramos, hasta nivelarnos con los saberes que circulan y dinamizan a la Escuela a través de las lecturas sugeridas para este proyecto.

En ese instante el Maestro interrumpió, diciendo:

– Ustedes quieren es que yo hable en todos los temas acordados para ir aprendiendo la dinámica de los conversatorios, es o no es, Profesor Adriano.

– Claro, claro, nosotros por ahora lo escuchamos, déjenos aprender la cultura de la lectura, de la reflexión, del pensamiento y por supuesto de la acción.

– Bueno, nuevamente les digo, no hay ningún problema, lo acordado es profundizar en estos temas y revisen muchos autores, porque los vamos a necesitar. ¡Ahhhhh! discúlpenme, algo no es cierto, en relación con lo dicho por la Señora Betty, de no conocer los temas a debatir, no lo acepto, porque les hice llegar a tiempo la documentación respectiva. Empecemos y hablemos hoy como lo habíamos mencionado sobre el problema de las imágenes del educando y su incidencia en el aprendizaje.

Colegas, la infancia es una etapa por la que atraviesa toda mujer y hombre en la cual se adquieren muchas experiencias e imágenes. Estas desde la infancia se tornan muy especiales porque son representaciones de cosas reales, representaciones sociales e imaginarios colectivos de situaciones concretas, objetivas, y veraces.

El niño y la niña son muy objetivos y concretan realidades, razones por las cuales sus problemas son sencillos, convirtiéndose en representaciones simples, por lo tanto, sus imágenes a posteriori constituyen recuerdos de hechos muy concretos. Ahora, profesores(as), yo les pregunto ¿Cuáles son los conceptos de la infancia que presentan los principales psicólogos y pedagogos?

– No sabemos Maestro.

– Bueno, veamos algunos de los más conocidos hoy. La Psicología divide la infancia en tres grandes periodos. La primera infancia, va desde los dieciocho meses hasta los tres años, correspondiendo el ingreso del niño al seno familiar, caracterizado por la dependencia total y súper protección, aquí el niño es intro proyectivo, sólo existe un Yo ambiente-placer, sin restricciones. La segunda infancia, es desde los tres a los cinco años. En ésta el infante comienza a tomar conciencia de su ser diferenciado, de su YO,

con respecto a los no yo. Aparece en esta etapa el nonismo infantil, los padres lo llaman rebeldía, pero no es más que una liberación psicológica. La tercera infancia va de los cinco años a los diez años. Corresponde al descubrimiento de otras relaciones diferentes a la de los padres. El niño es lo que en familia hace de él y generalmente según sea la infancia será la madurez.

Esta revisión de literatura puesta en evidencia ustedes la tienen, y que les recuerdo, si no leen, olvidense que van aumentar su rigor conceptual, su pensamiento, sus habilidades. Señora Nora, no se me distraiga, analice usted, durante la infancia el niño posee a diario muchos ensayos de aprendizajes para relacionar la vista y el sonido de los padres con el hecho de revisar comodidad, por lo tanto, no es de maravillarse porque el bebé se apega a la madre muy pronto en la vida.

Miren ustedes, al comienzo el infante dirige indiscriminadamente sus comportamientos de apego, como sonreír, vocalizar, extender la mano a cualquier adulto que potencialmente pueda cuidar de ellos, posteriormente lo hacen y principalmente hacia los padres. Esta preferencia se vuelve mayor a medida que el bebé crece en edad, lo cual indica, cuando está entre los seis y doce meses, el bebé puede presentar ansiedad ante un extraño, es decir, aprehensión ante la presencia de adultos desconocidos.

Analícemos lo expresado por algunos psicólogos

Seño Nora, no se me distraiga, analice usted, durante la infancia el niño posee a diario muchos ensayos de aprendizajes para relacionar la vista y el sonido de los padres con el hecho de revisar comodidad, por lo tanto, no es de maravillarse porque el bebé se apega a la madre muy pronto en la vida.

Miren ustedes, al comienzo el infante dirige indiscriminadamente sus comportamientos de apego, como sonreír, vocalizar, extender la mano a cualquier adulto que potencialmente pueda cuidar de ellos, posteriormente lo hacen y principalmente hacia los padres. Esta preferencia se vuelve mayor a medida que el bebé crece en edad, lo cual indica, cuando está entre los seis y doce meses, el bebé puede presentar ansiedad ante un extraño, es decir, aprehensión ante la presencia de adultos desconocidos.

Analicemos lo expresado por algunos psicólogos y pedagogos al respecto. Por ejemplo, Piaget plantea, el niño pasa por la etapa de reacciones circulares terciarias durante la cual puede observarse un auténtico comportamiento de ensayos y errores parecido al mejoramiento. El niño explora las cosas y las mira desde ángulos distintos, lo que llevó a Piaget a llamarlo desarrollo sensorio motor, complemento de la infancia, cuya etapa final es la invención de

nuevos medios por combinación mental. Al final de esta etapa el niño habrá cumplido dos años de edad, es decir, es un periodo simbólico antes de la acción.

Miremos amigos profesores lo propuesto por Erickson. Él plantea que el infante encuentra en la etapa de confianza oposición o desconfianza. Ahora, si el bebé tiene sospecha de sus necesidades, entonces confía en el medio y lo percibe como ordenado y predecible, por el contrario, si no recibe buenos cuidados puede volverse suspicaz, receloso y desconfiado con el medio caótico e impredecible e incluyendo a los que lo habitan.

Seño Camila, comparemos todo lo anterior con lo que dice Kohlberg. Para éste señor, el primer nivel de desarrollo moral es el nivel preconvencional o hedonista. En la primera etapa de desarrollo de este nivel llamada etapa "0", el niño es premoral. Si el bebé pudiera expresar con palabras el principio que guía su comportamiento, diría "*eso me gusta y lo quiero*".

De todas maneras profesores(as), es en la familia donde se comienza la socialización, por tal razón, es base de nuestra seguridad e inseguridad en el mundo de tensiones²³ que nos envuelve. Revisemos y anali-

²³ Revisar cita 5.

ceamos lo planteado por el naturalismo de Rousseau quien considera el proceso de maduración del infante como un proceso evolutivo y natural²⁴, pues todo lo perturbado en este proceso espontáneo, es dañino y frustrante. Profesor Adriano, no pierda el norte, es a través de los procesos y de las reflexiones suvidagógicas lo que debe utilizarse para tomar al niño como piedra angular del proceso formativo y educativo.

La educación debe formar hombres y mujeres integrales²⁵, no sólo intelectualmente, sino llenando todos los posibles vacíos no involucrados en su proceso de maduración y realización, siendo la razón de todo este proceso la educabilidad²⁶.

Como ejemplo práctico, les comento sobre algunas de las imágenes constantes en mi niñez, donde jugaba con mucha frecuencia y mi padre me regañaba. También recuerdo la satisfacción de mis necesidades cuando sentía hambre, calor y frío. En

²⁴ El concepto de naturaleza en Rousseau era algo interior que el hombre desarrollaba, y no hacía parte de la naturaleza verde.

²⁵ Lo integro está relacionado con los diferentes saberes tanto conceptuales, procedimentales y actitudinales que se orientan a través de un currículo ordinario o corriente. Sin embargo, es posible que esta persona no integre, sino que desintegre, y esto sólo es posible conseguirlo a través de currículos que sean emergentes, como el propuesto desde el presente texto: el currículo axiosocio vital.

²⁶ Es la posibilidad que tiene el hombre y la mujer de educarse cada día más con la pretensión de ser, antes que profesionales, científicos y/o expertos, mejores personas que amen, quieran y te acepten tal cual como eres.

muchas ocasiones me ponía triste y a veces lloraba, luego mi madre me ayudaba a satisfacerlas sintiéndome feliz, seguro y confiado.

Imagínese Señor Camila, al cometer una travesura se molestaban y cuando se reunían mis padres conmigo me decían sobre lo que había hecho no era correcto. Mi vida de niñez transcurrió la mayor parte en la zona rural, donde me alimentaba con toda clase de comidas y frutas, fui un niño que disfruté de buenos vestidos y juguetes.

Mis profesores y profesoras de primaria eran excesivamente memoristas. La que más recuerdo es a la Señora Maritza, pues cuando no le contestábamos las preguntas y lecciones al pie de la letra, nos castigaba colocándonos de rodillas. Sin embargo, este tipo de acciones que las utilizaban como prácticas de enseñanzas y amoldamientos de la conducta parece ser, han desaparecido en algunos sectores, pero se siguen reproduciendo, no tanto a través del maltrato físico, si no intelectual²⁷. Después de esta experiencia, tuve una profesora llamada Roquelina Rivero, la cual era cariñosa, amable, nunca llegaba enojada y nos animó siempre a continuar hacia adelante.

²⁷ Todavía existen zonas de Colombia y otras regiones Latinoamericanas donde las prácticas de maltrato físico, verbal e intelectual hacen parte de los correctivos para que el estudiante sea responsable ante sus deberes.

Miren profesores, las imágenes de la infancia siempre persistirán, sobre todo las que de alguna manera han marcado la vida del individuo.

En relación con lo anterior, profesor Jattin, podemos hacer un cuadro comparativo y analítico sobre ¿Cómo la Psicología se encarga del desglose del aprendizaje del sujeto y cómo la Pedagogía lo forma en valores y actitudes?

La Psicología toma al individuo en su proceso de naturalización, lo estudia críticamente con sus diferentes ideologías, cómo piensa, cómo aprenden, qué siente, cómo actúa, y a través de este mismo proceso, se van conociendo las diferentes etapas de su desarrollo biológico, psicológico, sociológico, antropológico y educativo. Escuche Profesor Cogollo, la suvidagogía²⁸ como enfoque pedagógico e inclusivo permite apoyar los procesos psicológicos, con el fin de reflexionar, orientar, y acompañar el fenómeno de la enseñanza e impartir conocimientos, aprendizaje que lleva al individuo a la formación de su personalidad y a emprender acciones transformadoras y edificantes.

²⁸ No puede haber pedagogías aisladas, es decir, una que se dedique a la consecución del sujeto, otra a la transformación, otra a la reflexión, a la transmisión de la verdad, a la implementación de actitudes, de saberes, no, debe existir es una pedagogía que abarque todos estos componentes, donde el origen de sus acciones sea la intuición y la subjetividad, con la intención que éstas sirvan para la vida del sujeto, del docente, lo que significa que también debe ser una pedagogía vital,

Ahora, preguntémonos y reflexionemos en torno a ¿Cuáles fueron las imágenes de mi infancia? Traten de recordar muy bien profesoras y profesores, las imágenes que cada uno tiene de su infancia donde se tengan en cuenta recuerdos positivos y negativos. Para el caso mío, fui un niño muy travieso, brincaba, saltaba, corría, y jugaba permanentemente con amigos que siempre los tengo presente como Sérvuro Luís, Ñañon, Teotisto Benjamín, Sebastián, el Loco Pablo, Diovadil, Pedro, Jairo, José, Pachito, Carmelo, Guadel, el Toba, el Toyo, el Mono, Kiko, el Indio, el Nono, el Gordo, el Diovi y Cándido. Recuerdo que jugábamos a los gallitos de brea, bolitas al quiño, barriletes y las frecuentes salidas a la Ciénaga²⁹. Señora Nora ¿Cuál cree usted que es la actividad fundamental del infante?

– No sé Maestro.

– Mire profesora, en las teorías expuestas anteriormente, se pudo comprobar que la actividad es la del juego, pues el educando está actuando y descubriendo en un mundo de tensiones que se desarrolla en los submundos que lo integran y lo hace

²⁹ Estas salidas estaban relacionadas con la práctica zoofílica.

porque ressignifica toda una concepción de vida. Esto se profundiza en el libro "La suvidagogía... Enfoque crítico pedagógico inclusivo-Epcis, para transformar al docente y su práctica pedagógica». De Samuel González-Arizmendi.

a través de la actividad lúdica. Los aspectos positivos comienzan cuando se da la interrelación entre amigos del pueblo, donde compartíamos momentos y cosas personales que enmarcaban un futuro deseado, hablándose de muchas historietas y exploraciones del universo ¿Cómo sería el infinito? ¿Cómo era posible la aviación? y muchas otras cosas. Profesores y profesoras, me agradaba que los extraños hablaran bien de mis padres como personas correctas, rígidas en su proceder.

Desarrollé mi infancia con amigos que frecuentaban mucho en las calles, pues, en ese entonces había menos riesgos de suceder algo en relación con la época en desarrollo hoy día. Sin embargo, mis padres y hermanos mayores me tenían prohibido y amenazado con normas autoritarias con la pretensión de obedecer todas las advertencias de no pasar en la calle, porque eran espacios para aprender cosas malas, incluyendo el léxico, y a sabiendas que me castigarían, lo hacía, ocasionando en mí rebeldía, de tal manera, que había momentos donde llegué a pensar que no era hijo de mis papás. Al entrar a la Escuela tomaba el tiempo para entrevistarme con mis amigos y caminar muchos bosques y lugares retirados de mi casa donde me sentía libre de toda presión.

Vuelvo a cerrar mis ojos y pasa por mi mente una película de imágenes bellas, imágenes tristes, frustrantes e imágenes nostálgicas... Caminan y caminan mis recuerdos para encontrar huellas que dejé en el pasado. Mi padre nos quería mucho pero era muy patriarcal, autoritario, intransigente, él tenía la razón, sólo a él había que obedecer.

¿Por qué nos prohibían tantas cosas? Mis padres creían que con tenernos en una Escuela estaban cumpliendo su papel de formador. Nuevamente les recuerdo la máxima de Alice Geiling: *"La felicidad y el equilibrio emocional de los niños están íntimamente relacionados con la realidad y el equilibrio emocional de los adultos que los forman"*.

¿Será que mis padres pensaron algún día, que un niño sin rebeldía y receptor de sus regaños sería en el futuro una persona con valores y cualidades?

¿Qué imagen de hombre y mujer se pretende construir con fortalezas axiológicas y educativas para el contexto regional y nacional?

Será hombre esposo, hombre padre, hombre responsable con la madre en la educación de los hijos; hombre que considera el dialogar con su esposa, como dominio de ella; hombre que plantea la educa-

ción de sus hijos con su esposa; hombre comprensivo de un mundo de tensiones justo para sus hijos; hombre educado para saber sortear las dificultades presentadas con sus hijos, hombre científico, hombre humanista, o el gentleman de Locke.

Profesores y profesoras, voy a dejar para los espacios independientes una actividad para que le generen la praxis a las siguientes preguntas pedagógicas:

¿De qué manera cree que las imágenes de su infancia lo han afectado en las relaciones con el manejo de sus hijos?

¿Cree que las imágenes más significativas de su infancia lo han marcado?

¿Sus imágenes de infancia aportan al proceso de formación y educación de sus alumnos?

PARTE 3

EDUCACIÓN Y AUTORIDAD

"El primer objeto de un legislador debe ser la educación".

LICURGO

SÍNTESIS

La autoridad es una condición que es sine qua non al ser humano, pero debido a múltiples circunstancias de la vida la deja perder, porque las acciones que comete no son direcciones para hacer crecer al Otro, sino decisiones represalias que no constituyen crecimiento para la construcción del ser-sociedad³⁰, siendo el sujeto en el que se vislumbra la educación como sombra social que produce diferencias comportamentales y muy diferenciables, con quien no se constituye como ser-sociedad.

– Buenos días profesores. Antes de empezar la temática necesito comentarles que durante este mes

³⁰ Revisar cita explicativa N° 2.

que hemos hablado sobre el abuso de la autoridad, no han sido puntuales, lo que indica que algo está fallando en el proceso de dialogicidad que he mantenido durante varios meses con ustedes. Para esta eventualidad dada deben existir razones por el comportamiento presentado.

Para este proceso que estamos afrontando, se requiere disciplina y compromiso, no entusiasmos momentáneos, donde quiero demostrarle al Otro que sí puedo o soy mejor que él. Aquí no se trata de responder a los caprichos de las normas, acá es una situación de conciencia y de dar a conocer la posición del ser que se es frente al deber-ser requerido, aquel que mira la realidad como realidad; no con lo que quiera que sea, pues en esta situación, como es su propio posicionamiento, puede que se altere el concepto de realidad, de aquí que debe actuarse con la realidad observada y vivida, no sobre la alterada, que es la que genera cierto grado de volubilidad en las emociones.

Ahora, si ustedes no van a tomar estas sugerencias con la altura que merece el deber-ser de todos nosotros, dejemos las cosas como están y no ha pasado ningún problema. Si no estamos dispuestos a enfrentar el conocimiento con la realidad vivida y no somos capaces de dialogar con él, leerlo, revisarlo,

mucho menos lo vamos a generar y/o producirlo, lo cual indica seguir siendo consumidores innatos de lo producido por los foráneos.

Miren ustedes lo incómodo de llegar el primer día al aula de clase; hablar sobre los acuerdos del nuevo año, metodologías, formas de evaluación de otras personas, recomendaciones de solo textos, lo que a mí me gusta llamar comodato pedagógico-didáctico. No creen ustedes que dentro de los libros recomendados pueda decir, muchachos, jóvenes, niños, de estos cinco textos que les estoy presentando, dos son míos. Eso es agradable, es académico, es estar ubicado y centralizado en el concepto del ser del docente, donde las relaciones de saber-poder³¹ se fortalecen con los estudiantes, con los docentes y la institución.

En este instante, el Profesor Cogollo pidió una interpelación manifestando:

– Gracias Maestro Crisóstomo por animarnos, la verdad estaba triste, no por lo que dice, sino haber escuchado comentarios de la directiva y de los profesores que no están en este proyecto, que lo que estamos haciendo no tiene sentido³², pues estas reu-

³¹ Revisar cita 6.

³² Se refiere al sentido interno que equivale a conciencia, conocimiento o percepción de interioridad psíquica.

niones son para confabularse con ellos. Aquí en esta Escuela hay mucha hipocresía, maldad, envidia, además, no hay ayuda o incentivos por parte de la institucionalidad para que lo realizado se recoja en un texto, revista, boletín, pues, la Escuela cuenta con algunos recursos económicos que nunca se ven, no se sabe qué se hacen.

– Profesor Cogollo, por favor, no le prestemos atención a ese tipo de comentarios, no se preocupen, nosotros hagamos nuestro trabajo. Ahora, en relación con lo de la plata, les aseguro que después de generar las acciones producto de este trabajo, vamos a encontrar medios para dar a conocer este proyecto. Déjelos, más de uno se va agregando. No es fácil romper con una cultura de la no lectura, de la no producción, de no dejar hacer, de injuriar, de calumniar, eso no es fácil, muchos pensarán que estamos locos, ojalá estuviéramos locos y la locura nos diera por leer las veinticuatro horas del día. Les entiendo perfectamente lo que están sintiendo, hagamos el trabajo acordado para hoy ¿Quiere decir algo Profesor Adriano?

– Si Maestro

– Adelante

– Vea Maestro Crisóstomo, pienso que usted disimuladamente nos ha dado un ejemplo de autoridad, pero no es aquello relacionado con el maltrato verbal, por el contrario, nos estimula para seguir adelante, creo, que esta forma planteada por usted debe ser la metodología y la intencionalidad de los regaños en las escuelas.

– Muy bien Profesor Adriano, me entusiasma que haya participado, fíjese, se están dando resultados, ya lo estamos haciendo con más propiedad, me alegro sobremanera. En relación con lo planteado por usted sí es cierto, esa debe ser la intencionalidad ¿Cómo hacer para que la autoridad en vez de convertirse en un regaño o en un llamado de atención sea un estímulo para los estudiantes? Revisemos algunos conceptos y reflexionemos sobre lo siguiente:

Se considera el regaño como el llamado de atención cuando se hace algo inadecuado. De aquí que debe tenerse presente la necesidad de hablar con el individuo de manera directa sin utilizar palabras hirientes bajo el criterio del respeto por el Otro.

Profesores(as), piensen que también muchas veces el regaño se convierte en llamados de atención diaria, produciendo fastidios en los demás, lo que conduce a perder sentido y efecto por lo que se pre-

tende corregir. Ahora, ustedes se preguntarán ¿Se puede hacer correcciones utilizando estrategias que lleguen y surtan mejores resultados? Claro que si, pues en la medida que utilizamos palabras hirientes y cuando hace un gesto también está regañando al Otro de manera disimulada, prudente, formando en el individuo una pena moral, afectándolo y ocasionando situaciones que lo pueden llevar a asumir comportamientos de rebeldía.

Escuchen profesores, también es importante que el docente sepa que el regaño es ridiculizar al educando y por ende generador de violencia interior en el niño. Produce disgustos y malestar psíquico, lo cual conduce a la angustia y soledad de la subvaloración personal. Profesor Cogollo, el educando se siente despreciado, poco importante, se crea una imagen negativa de lo que es y para lo que sirve.

El regaño crea en el individuo unos sentimientos de rencor, desprecio, odio, y ofensa hacia el sujeto que lo regaña; de tal manera, que se vuelve poco comunicativo y espontáneo frente a cualquier interés o necesidad presentada, lo cual implica una ruptura comunicativa³³. Si ustedes analizan un poco,

³³ Cuando el hombre y la mujer no logran evitar este tipo de acontecimiento, es porque las acciones irracionales le empiezan a ganar terreno a los procesos y actividades racionales.

se pueden dar cuenta muchas veces que el regaño depende de cómo lo tome el individuo, algunos no le prestan atención, y para ellos, significa poca importancia, o como algo pasajero del tiempo.

Fíjense ustedes, muchas veces los padres toman el regaño como estrategias para corregir las cosas o errores cometidos por los niños o individuos ¿Creen ustedes que es lo más adecuado?

En ese momento, una de las profesoras interpeló manifestando enérgicamente.

– Claro que no es lo más adecuado.

– ¿Por qué dice eso Señor Nora? Ratifíquelo.

– Maestro Crisóstomo, no es lo más correcto porque produce muchos efectos negativos, psicológicos, afectivos, y comunicativos, garantizando un buen ambiente en armonía que no permite actuar a la carrera o de manera pasiva.

– Muy bien profesora Nora, excelentísima su opinión. Gracias por atreverse a hablar. Precisamente es esto a lo que quiero llegar con ustedes, a una diálogica³⁴, la cual permita replantear el conocimiento, identificando, registrando, sistematizando,

³⁴ La intersubjetividad es producto de la racionalidad y es quien valida la dialogicidad.

resignificando, comprendiendo y actuando. Por favor, es esto lo pretendido, hablándoles un poco castizamente, es sentirlo, vivirlo, que se pellizquen, pues ahí vamos poco a poco ¿No cree Profesor Adriano que el regaño es una actitud de rechazo hacia otra persona? Contésteme y además, dígame ¿Cuál es el concepto que en nuestro medio se tiene de regaño?

– A ver Maestro Crisóstomo, considero que el regaño está relacionado con las palabras de reproche rechazadas por los adultos, llevándolo a cabo los jóvenes o los niños, o entre adultos, pero por lo general, el regaño generalmente lo hace el adulto y lo recibe el menor. Pienso que es una actitud de rechazo hacia la conducta del Otro, cuando éste no actúa correctamente.

– Me place sobremanera cómo han ido evolucionando con las lecturas realizadas. Fíjense, la mejor forma para una persona pensar, analizar, disertar, contradecir, disentir y reflexionar es a través de la lectura, no hay otra forma de enriquecer y madurar más el pensamiento del hombre y de la mujer que la revisión de literatura, hago la salvedad, perceptando, aceptando, apropiando y actuando sobre ella.

Bueno, continuemos, les voy a colocar un claro ejemplo. Cuando la Profesora ante la pereza y la falta de estudio de sus alumnos les dirige unas fuertes palabras para hacerlos entrar en razón y les dice entre otras cosas: ustedes son lentos, perezosos, no prestan atención, desperdician el tiempo, no hacen nada, estudien. Con estas palabras la docente hace su regaño. Profesora Camila ¿Qué observa usted en el regaño de la profesora?

– Maestro Crisóstomo, con el ejemplo colocado he descubierto que el regaño es un discurso que resalta los aspectos negativos y censurables de la conducta de una persona o un grupo. Ahora, yo le pregunto a usted ¿Qué contiene el regaño que cualquiera se afecta?

– Palabras de censura crítica hacia el Otro, por medio del regaño se descubre la situación de la persona o grupo que lo recibe, su comportamiento con los demás, por lo tanto, el regaño nos permite entonces, hacer un diagnóstico de la realidad problemática por las que pasan las relaciones de las personas enfrentadas, en el caso propuesto, las relaciones docentes-alumnos. Al Profesor Cogollo lo observo muy pensativo, ha estado muy atento a los análisis realizados. Por eso lo he escogido para preguntarle lo siguiente ¿Será el regaño una actitud positiva?

– Maestro, antes de responderle la pregunta, quiero manifestarle que sí es cierto que he estado muy atento a los diferentes análisis hechos en la mañana de hoy; por lo tanto, creo que sí puedo explicarle.

En relación con su pregunta, algunas veces el regaño surte efectos positivos, porque quienes lo reciben captan el concepto que tienen de ellos, además, descubren su actitud equivocada y recapacitando cambian de actitud, mejorando entonces, las relaciones con los demás; precisamente, es lo que busca quien da el regaño y lo que también espera el docente cuando se los hace a sus alumnos, que tengan un cambio de actitud, fruto de una reflexión que ellos hagan sobre su propio actuar frente al estudio.

El objetivo por el cual se regaña a un niño, o a un joven, no es ofenderlo ni resaltar sus actitudes negativas para humillarlo, si no hacerlo entrar en razón para que cambie positivamente. Frente a esto, les traigo a colación una historia presentada en esta Escuela, donde la profesora acude a un regaño sobre la actitud de unos niños y niñas que estaban preocupados por algo que estaba sucediendo en su presencia, lo cual afectaba la dinámica de sostenimiento en el mundo de tensiones que ellos viven y del cual dependen. Escuchemos la historia.

Una vez los niños en la Escuela de Sérvuro Luis³⁵ se miraban unos a otros y ya la profesora había empezado la clase, pero los niños no le prestaban atención, sólo se dedicaban a mirarse y a observar hacia fuera, hasta que la profesora se dio cuenta, se enojó, los insultó, suspiró cansada y preguntó:

– ¿Qué es lo que les pasa? No les agrada la clase, o es que no me entienden.

Una niña levantó la mano y dijo muy tímidamente:

– Señor, es usted la que no nos entiende, Señor, lo que pasa es que tiene ganas de llover.

La maestra, ya iracunda, arremetió anunciando:

– Aja y eso qué tiene de novedoso, de raro, ¡Ohhhh! Los estudiantes de esta Escuela han descubierto el fenómeno de la lluvia, miren a quien tenemos presente, Newton, Einstein, Rutherford, escúchenme diablillos, yo me quedo aterrada con lo que están diciendo, entonces, ustedes nunca han visto una lluvia.

Terminó diciendo sarcásticamente la profesora. Y continuó manifestando enérgicamente:

– Aja, entonces ¿cuál es el problema? Carajo.

La niña a quien la profe no le había permitido que continuara hablando, insistió varias veces hasta que la dejó hablar y quien terminó finalmente diciendo:

³⁵ Personaje central del Libro "La escuela de Sérvuro Luis", el cual hizo parte de la escuela del setenta en el corregimiento de Arache, Municipio de Chimá-Córdoba-Colombia.

– Señor, no coja rabia, mi abuelito se murió porque se enojaba demasiado, Señor, lo que pasa es que si llueve se nos mojan las angarillas³⁶ y dígame usted ¿Cómo nos regresamos para la casa y con qué trabaja mi papá?"

Al Maestro Crisóstomo se le aguaron los ojos, y dijo:

– Que historia tan conmovedora, miren ustedes, la Profesora hubiese podido explotar ese momento desde lo académico, sin embargo no lo hizo. Entonces, profesor Cogollo ¿Usted justifica el regaño a los niños y a los jóvenes?

– A ver Maestro, se pueden obtener algunos aspectos positivos del regaño, pues con frecuencia el regaño no puede afirmarse que sea necesario, o que genere consecuencias negativas para ambas partes. Se puede perder el respeto brindado al niño y al joven, estos también pueden perderlo hacia los mayores trayendo consecuencias negativas, debido a la situación de gravedad entre ambas partes.

Ahora, en relación con lo de la historia contada, hombre, sí es cierto, ahí Maestro, estamos de acuerdo, a la Señor le faltó explotar esa cosmovisión infantil.

³⁶ Es un término castizo con la cual se le llama a lo que se le coloca a los burros en la región dorsal para que la persona se siente y vaya cómoda. Es una tecnología apropiada que primitivamente fue elaborada como semejanza de la silla del Caballo.

Si empezamos a analizar las preguntas de la niña a la Profesora, yo les comento, tienen una significancia social grande, porque es cierto, si la angarilla se moja, se daña totalmente, y ese es el medio de trabajo de muchos campesinos que tienen que recorrer varios kilómetros buscando el sustento. Ahí hay un problema enorme relacionado con la descontextualización curricular de la Profesora.

– Gracias Profesor por su buen análisis. Ahora, en relación con lo que acaba de plantear el profesor Cogollo ¿Cree usted Profesor Adriano que el regaño es una manifestación clara de relaciones de poder en la Familia o en la Escuela?

– Maestro Crisóstomo, creo que puede afirmarse, pues el regaño a los hijos o a los educandos es muestra clara de las relaciones de poder dadas en el mundo de tensiones de la Familia y la Escuela, o en otros ambientes como en el trabajo, o en el deporte. Siempre se va a dar el poder del superior hacia el menor, del padre o madre al hijo, del docente al discente³⁷. El profesor y el padre de Familia manifiestan su poder en una relación tensa de opinión hacia el Otro.

³⁷ El término de discente es un neologismo freiriano para referirse al educando.

- Entonces, Profesor Adriano ¿Qué es el poder?
- Es la acción que una persona ejerce sobre otra en la que deja ver su posición de superioridad, utilizándola para obtener privilegios.
- Deme un ejemplo.
- Maestro, en el hogar y la Escuela muchas veces el ejercicio de poder tiene un carácter productivo, lo buscado con él es que los niños aprendan, se disciplinen, adquieran hábitos y valores, es decir, con el ejercicio de poder se busca un cambio positivo en los niños, pero el exceso del mismo puede traer consecuencias negativas como la violencia, manifestada en estados represivos.
- Muy bien Profesor, me agrada su aproximación a la respuesta. Pero escuchen esto, cuando se ejerce negativamente este poder en la Escuela, ciertos docentes alzan la voz para expresar sentimientos y opiniones sobre los educandos. Muchas veces ante la falta de interés de los alumnos por el estudio y ante su bajo rendimiento académico, los profesores y profesoras, pretendiendo hacerles entrar en razón con un llamado de atención, se exceden en el ejercicio de poder y lanzan a sus educandos expresiones como: ustedes son lentos, perezosos, no prestan atención, sólo están ocupando sillas, desperdician el tiempo y se lo están haciendo perder a sus padres, ustedes están muy grandes.

Señores(as) docentes, cuando se habla de poder generalmente se piensa en el Estado, pero el poder no está reservado exclusivamente a las instituciones, organizaciones o aparatos del Gobierno, también está en los grandes movimientos o instituciones, como la Familia y la Escuela, y más aún, se encuentra en las personas como los profesores, y directivos docentes.

El poder, entonces, no es cosa de orden superior, no lo encontramos en el Estado solamente, sino en las pequeñas relaciones que se entablan con los padres, los docentes, los jefes en el trabajo, el líder comunal, el director del equipo y en los subordinados de éstos, también se dan relaciones de poder. Para usted Profesora Betty ¿Cómo es utilizado el poder?

– El poder es utilizado por muchos para mantener un orden establecido y en múltiples casos un estado de inferioridad, el cual puede apreciarse entre patronos y obreros. Entre ellos hay una relación de autoridad-obediencia fundamentada muchas veces en el temor y el deseo de estar bien ante quien tiene ese poder en sus manos.

– ¿Cómo cree que son las relaciones de poder en la Escuela?

– Yo creo, en la Escuela se dan relaciones de poder entre directivos docentes y profesores, lo mismo entre

éstos y los educando. Ahora, entre directivos y docentes las relaciones de poder son menos acentuadas que entre docentes-discentes.

Generalmente, entre directivos y docentes existen relaciones cordiales y de cooperación en el trabajo, porque hay un objetivo común de fondo: la educación de los estudiantes. Entre docentes y educandos, las relaciones de poder son más acentuadas, observándose con mayor frecuencia en relaciones de mando.

En la Escuela se ha mantenido la costumbre de hacer del educando un discípulo obediente, además de escuchar al Profesor y aprender de él, debe obedecerle haciendo lo que ordene, pues, es quien determina la manera cómo se va a dar la relación docente-alumno, en otros términos, es el profesor quien también sugiere las actividades de aprendizaje, el alumno las acepta, y es también el proponente de las fechas de las evaluaciones, los alumnos obedecen; de tal manera, en la Escuela se observa la soberanía acentuada en el poder del docente, lo que ha llevado a los alumnos a asumir un papel pasivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje; pues lo activo no solo está relacionado con las actividades académicas que realiza el alumno.

Entre docentes y estudiantes las relaciones de poder se dan verticalmente, el docente muestra su poder ordenando la realización de cosas, el educando se limita a obedecer y seguir instrucciones del profesor y a veces ciegamente sin cuestionarlas ni analizarlas.

Las relaciones de poder funcionan y se visualizan en la Escuela cuando se ordena, obedece y se impone la voluntad sobre el estudiante. De igual manera, en el hogar las relaciones de poder funcionan en forma similar a la Escuela, el padre o la madre determinan e influyen en los hijos sus criterios, sin tener en cuenta la opinión de éstos. De esta manera Maestro Crisóstomo, es como logro visionar las relaciones de saber-poder en la Escuela, inclusive, en la Familia.

– Gracias Señora Betty por todo este análisis realizado, lógicamente obedece a su posición como Directora de la Escuela, pero, déjeme preguntarle a la Señora Camila ¿Qué posición toma el sujeto?

– Maestro, el sujeto en las relaciones de poder son, el educando o el hijo respecto al docente y al padre de Familia, y al docente y/o padre respecto al alumno o al hijo. En el caso del hijo o del estudiante, toma una posición de escucha, aceptación, obediencia, respeto, aunque a veces se reprime y violenta

mostrándose desobediente, esto depende de la presión que se ejerza sobre él o el de los conflictos interiores del mismo.

Para los casos del docente y el padre de Familia, asumen una posición de dominio, poderío, autosuficiencia, quieren ser los conductores del proceso de formación y desarrollo del niño, negándoles a estos la posibilidad de libertad, no de libertinaje, de tomar su propia posición al respecto, con el objeto que el niño, niña y/o adolescente pueda tener la opción de pensar, analizar y elegir dentro de un abanico de posibilidades su mejor opción.

– Gracias Profesores(as) por hacer de esta mañana calurosa un espacio diferente, permítanme concluir brevemente lo siguiente:

El poder se ejerce sobre el educando desde la Familia y la Escuela dejando pocas opciones y limitando su libertad al igual que atrofiando su capacidad de elección. Con este epílogo abstracto con el cual termino, puedo decirles, que durante este mes que llevamos conversando sobre la autoridad en la Familia y la Escuela, como también sobre las relaciones de saber-poder dadas en estas instituciones, hemos concluido su análisis.

Ahora, para ahondar en esta discusión aquí les dejo un material de Michael Foucault para que lo revisen sobre las relaciones de poder.

Nos encontraremos el próximo lunes, a las tres de la tarde para seguir dialogando acerca de la temática que sigue: la educación y la evaluación. También tienen el material de esta semana para que lo revisen.

Recuerden, después de este proyecto pasaremos a las acciones que tienen que implementarse para cambiar las dinámicas crítico-reflexivas que se producen en el fenómeno de la enseñanza y el aprendizaje de esta institución. Además, les voy a dejar unas preguntas pedagógicas para que desde su praxis reflexionen la práctica pedagógica.

¿Cree que con el regaño se puede obtener cambios de actitud y aptitud positiva o negativa en un estudiante de cualquier edad?

¿De qué forma pueden intervenir las relaciones de saber-poder en las Instituciones Educativas?

¿Cree que el regaño siempre ha sido una manifestación de poder tanto en la casa como en las Instituciones Educativas?

PARTE 4

EDUCACIÓN Y EVALUACIÓN

"Gran parte de las experiencias que he hecho sobre mí mismo las hice observando las particularidades de los demás".

CHRISTIAN HEBBEL FRIEDRICH

SÍNTESIS

La evaluación es un medidor que jamás tendrá topes, como también el de la calidad, porque los redondeos o generalizaciones que se aplican bajo ciertos criterios, precisamente, con el sólo hecho de estar sujeta a criterios globales, generales y/o particulares, se tipifica como excluyente, en la que los resultados obedecen, para el caso de los estudiantes, a respuestas que están sujetas a multiplicidades de situaciones intrínsecas y comportamentales, relacionadas con los niveles, estilos, y modos para el buen vivir, por lo tanto, la evaluación da diagnósticos para aproximarla a una realidad.

– Buenas tardes Profesores y Profesoras ¿Cómo les ha ido?

– Bien Maestro Crisóstomo. Contestaron varios.

– ¿Quieren saber algo?

– Claro Maestro. Replicaron dos.

– Escuchen señoras y señores, de verdad me siento muy complacido porque han logrado perceptar, aceptar y apropiarse de la dinámica crítico-reflexiva propuesta, pensando que era imposible para ustedes dialogar, reflexionar y consensuar en investigación educativa e investigación sobre educación³⁸.

De verdad, lo han hecho hasta ahora muy bien, esperamos que continúen mejorando e incrementando las lecturas y por consiguiente la participación y los análisis para que esto se revierta en la práctica pedagógica desarrollada por ustedes en el mundo de tensiones dado en la cotidianidad de las instituciones educativas³⁹.

³⁸ Según Restrepo (1996), es la centrada en lo pedagógico, referida fundamentalmente a los estudios históricos, sobre la pedagogía, a la definición de su espacio intelectual o a la investigación aplicada a objetos pedagógicos en busca del mejoramiento de la educación, como es el caso de la indagación sobre el currículo, los métodos de enseñanza y demás factores inherentes al acto educativo, la cual puede realizarse sobre procesos y objetos que se llevan a cabo o se encuentran de puertas para adentro en la Escuela, pero no solo físicamente, sino que ocurren en el interior del proceso educativo, sean propios de lo pedagógico (pedagogía y didáctica), de lo sociológico (sociología de la enseñanza) o de lo psicológico (psicología educativa).

³⁹ Revisar cita 1.

Para la tarde de hoy dialoguemos sobre la evaluación del aprendizaje, y lo primero que les voy a preguntar es sobre ¿Si evaluar el aprendizaje es lo mismo que calificar el aprendizaje? A ver Profesor Adriano, usted levantó la mano.

– Gracias Maestro, yo pienso que son dos cosas totalmente diferentes.

– ¿Por qué cree que son distintas?

– Maestro, la Evaluación del Aprendizaje se debe entender como un mecanismo permanente y constante, la cual está encaminada a detectar, estimar y valorar el estado en que se dan los diferentes procesos de desarrollo del educando como el cognoscitivo, socio-afectivo, volitivo y habilidades comunicativas; es así como nos deben orientar y potenciar las habilidades y capacidades del educando.

– Bueno, es cierto Profesor, pero entonces ¿Qué es calificar el Aprendizaje?

– Maestro, la calificación es como el hecho de valorar el conocimiento cuantitativamente sin revisar procesos, donde interesa es la respuesta.

– Muy bien Profesor Adriano ¿Quién más quiere aportar? Hable Profesora Nora.

– Maestro, yo pienso que la Evaluación del Aprendizaje también permite afianzar los aciertos, y corregir los errores que se cometieron en el proceso de comprensión por parte del alumno. También considero que los resultados de la Evaluación deben ser utilizados para volver a reorientar los procesos escolares, socializar los resultados buenos o malos y afianzar los valores y actividades del educando.

Además, esto debe servirle al Docente para que a través de la reflexión crítica, analítica, autónoma, investigativa y descriptiva, sugerida por usted sirva para adecuar las actividades de las necesidades e intereses de los niños, por lo tanto, es importante resaltar que la Escuela puede gestar su propio desarrollo, de tal manera, que la atención de padres y profesores vayan más allá de las notas y de las normas centrándose en las capacidades, intereses y desarrollo del niño.

– Muy bien, bueno, estimados profesores y profesoras, todo lo que han dicho tiene lógica, pero no se les olvide jamás que no es prudente tomar la Evaluación del Aprendizaje como un mecanismo de sanción, ridiculización y de poder que el docente utiliza frente al educando cuando no alcanza los logros propuestos; pues de esta manera, no se le está permitiendo ningún tipo de ambientes de aprendizaje

para lograr un desarrollo armónico e integral, en todos sus aspectos; de su afectividad, actitudes y valores, capacidad de mejoramiento, así como el lenguaje y su expresión comunicativa, al igual que su interacción social.

Señores y señoras docentes, ustedes para evaluar deben ser personas calificadas, dentro del lenguaje ordinario, es aquella que ha recibido una formación y educación para el proceso cuadrangulativo de educatividad-educabilidad-enseñabilidad-aprendibilidad-E³A, pues no es cualquier persona profesionalizada en un área diferente al de la educación, o en su defecto, si es diferente a un área de la educación, entonces debe tener por lo menos una maestría o doctorado en Ciencias de la Educación, encontrándose estructurada para desempeñar un oficio o realizar una determinada actividad, la cual requiere de procesos tan serios como el de una cirugía.

¿Quién entra al quirófano? Un Médico experto en cirugía ¿Quién levanta edificios de 40 pisos? No puede ser un profesional diferente al ingeniero especializado ¿Quién asiste a una audiencia para definir un juicio? ¿Será que asiste un Licenciado en Pedagogía Infantil? Entonces ¿Por qué para formar y educar al sujeto en la Básica, Media Académica,

inclusive en la Universidad, entra cualquiera al aula de clase? Que no es otra cosa que la sala de cirugía para el Médico, o el espacio que le sirve al ingeniero para calcular matemáticamente el área de construcción, o la sala de acusación para un Abogado.

Profesora Camila, recuerde, la Escuela no ha dejado de calificar a los estudiantes, todavía los someten a una serie de pruebas coactivas sin que muchos realicen revisión de los procesos, como tampoco se evalúa de acuerdo al modelo pedagógico y al currículo, sólo se les asigna una nota o calificación numérica, hoy disfrazado en algunas instituciones como un informe descriptivo de logros y dificultades, o en el peor de los casos, una secuenciación numérica, en tiempos otrora, las pérdidas se marcaban con tinta roja como forma de resaltar el mal resultado obtenido por el niño o la niña.

Sepa usted mi estimada Profesora, toda Evaluación que lleva cualquier tipo de simbologías sigue siendo cuantitativa y, no cualitativa como no las quieren hacer ver. Para que sea totalmente cualitativa necesita de enunciados bien formulados en forma de frases que puedan de alguna manera señalar, resaltar y mostrar cualidades alcanzadas en todas las dimensiones del estudiante, situación, que desde el punto de vista temporal y organizativo-

administrativo, no se dan los tiempos necesarios requeridos realmente para un refuerzo, como debería ser para cada alumno en particular, teniendo en cuenta las particularidades de cada estudiante.

En este instante, uno de los profesores más participativos interpeló diciendo:

– Maestro, en nuestras escuelas existen profesores interesados en demostrar superioridad ante sus educandos realizando evaluaciones con la finalidad de crear en ellos un sentimiento de miedo. Nunca se les ve motivando a los estudiantes para interesarlos por los procesos a los cuales se les va a aplicar el mecanismo de la Evaluación, sea escrita, oral, grupal, o a través de ciertas representaciones mentales relacionadas con el desarrollo del pensamiento, como aquello que permita promocionar el crecimiento integral del sujeto, y de no actuar con amenazas sobre el procedimiento propuesto, donde los llenan de temores como los siguientes: "yo no brego más con ustedes, me tienen hartos, si les va mal que es lo más seguro, ese examen se lo llevan a su mamá y me lo traen firmado, si no lo traen, mejor ni vengan". Dígame Maestro Crisóstomo, si lo que estoy diciendo es o no es cierto.

– Indudablemente, profesor Cogollo, es cierto. Señores Profesores(as), la Escuela hay que volverla

divertida⁴⁰, pues con estas expresiones que usted Profesor Cogollo trae a colación, lo que genera en los niños es temor y no sólo a éstos, sino a cualquiera que esté recibiendo educación, inclusive, en la Universidad, sobre todo porque el docente les adelantó la pérdida de lo que han aprendido. Imagínense, para obtener una buena Evaluación el proceso de aprendizaje se convierte en un martirio para el educando.

Una de las docentes interrumpió.

– Maestro.

– Hable Profesora Betty.

– Gracias, quiero señalar otro de los aspectos negativo de la Evaluación del Aprendizaje, el cual se convierte en una dificultad para el alumno, pues debe hacerlo bajo la vigilancia del Docente que está a la expectativa para sancionar el mínimo intento de fraude. Fíjense, en las evaluaciones aplicadas hay dos cosas que atemorizan al niño, como son, la vigilancia y la sanción. La vigilancia permite al Docente calificar, clasificar y castigar. Ahora, es cierto, al no ser vigilada es posible que se copien. Entonces, la pregunta sería ¿qué se está haciendo para no acudir

⁴⁰ Desde el texto se propone la escuela divertida en la que los niños y niñas todos los días amanecan con ganas de asistir a recibir clases porque se les volvió divertida.

al fraude? Lo correcto sería concienciar a los educando para actuar con seriedad, responsabilidad y honestidad.

Maestro, en busca de su incansable sujeto como ser-sociedad, en la cual le he entendido a usted que para formar al sujeto como tal, es necesario hacerlo a través de un currículo axiosocio vital⁴¹ diferente del currículo tradicional, aplicado, casi en la totalidad de las instituciones educativas, dedicado éste a preparar los muchachos para unas pruebas estandarizadas, y no formarlos por y para la vida para ser feliz como si mismo y hacer feliz al Otro, como sí lo promulga el currículo axiosocio vital.

Las instituciones educativas se están matando como equipo de fútbol para estar renqueados entre los mejores, cuando esto no es lo que hace mejor a una institución educativa, por el contrario, la hace peor, porque muchos jóvenes ocupan los primeros lugares, pero sin llegar a ser un ser-sociedad. Prosiga Maestro.

– Gracias, Profesora Betty, lo planteado por usted con argumento sólido, es cierto, y sobre todo habría

⁴¹ Es el currículo que desarrolla valores para poder actuar en búsqueda del ser-sociedad y construir un ser vital. En este caso, para que esto pueda darse, son los valores los que deben transversalizar a las disciplinas, con las cuales éstas sean tocadas, con la pretensión que la estructura de la sociedad sea afectada y pueda formarse y educarse, no a un ser vivo, sino a un ser vital, es decir, un sujeto que sea un ser-sociedad.

que revisar detalladamente ¿Qué está pasando con el área de Educación Ética y en Valores Humanos? ¿Qué dice usted Profesora Camila? La observo desde hace rato hablando muy despacio con su vecina.

– Si Maestro, es para responderle a la Señora Betty en relación con lo planteado por ella.

– Adelante.

– Quiero decirle que la actitud de los docentes es motivada por las acciones tramposas de muchos estudiantes. Un buen número de ellos se copia en las evaluaciones y actividades programadas individualmente y/o grupales porque tienen muchas estrategias para hacerlo con las que pretenden engañar al Profesor.

Ahora, la sanción que el docente le aplica al alumno la usa para hacerlo sentir culpable de la falta cometida, inclusive, un llamado de atención donde muchos lo entienden como una humillación, pero no lo es, pues lo que no se ajusta a la regla es castigado. Por ello, el castigo debe ser esencialmente correctivo.

Al terminar de hablar la Profesora, el Maestro Crisóstomo preguntó:

– ¿Quiénes están de acuerdo o en desacuerdo con los análisis de la Profesora Betty y Camila?

Todos se miraron, nadie quiso responder, algunos revisaban materiales, el Profesor Adriano mandó a pedir la segunda repartida de café, tanto, que lo puso como condición para activarse, porque se le escuchó cuando mencionó: "Maestro necesitamos un cafecito para inspirarnos". Enunciado que sirvió para que el maestro se los quedara mirando fijamente, sonrió, y les manifestó:

– Entonces, no va haber réplicas.

Y continuó diciendo.

– ¡Ahhhhh! Carajo, o sea, todos están de acuerdo con las Profesoras. Hagamos lo siguiente, queda entonces bien claro, que después de analizar todo lo anterior, las valoraciones en la Escuela se hacen necesarias para evaluar el Aprendizaje de los educandos, pero implica una serie de situaciones difíciles entre educandos y docentes. La Evaluación del Aprendizaje según los educandos es una represalia hecha por los docentes como un acto de desquite hacia el alumno por su apatía o por su indisciplina. Adelante Profesora Cecilia.

– No Maestro, creo que este grupo que se encuentra aquí consensuando sobre evaluación del

aprendizaje, particularmente la he entendido como el proceso conjunto donde intervienen situaciones académicas producto de los diagnósticos situacionales que el Maestro realiza permanentemente acerca de sus propios mecanismos evaluativos a través de la cuadrangulación que se da en el aula de clase durante el acto pedagógico didáctico por medio de la educatividad-educabilidad-enseñabilidad-aprendibilidad⁴². Maestro, invito a reflexionar sobre la siguiente pregunta ¿Será posible una Escuela sin evaluaciones? ¿Qué dice usted Profesor Cogollo?

– Señora Cecilia pienso que sería difícil.

– ¿Por qué es difícil?

– Porque nadie perdería el año, Profesora.

– O sea, Profesor Cogollo, dentro de los presupuestos que usted maneja, los niños deben perder años.

– Sí, el que no reúna las condiciones, debe perderlo.

En ese instante el Maestro Crisóstomo interpeló diciendo:

– Mire Profesor Cogollo, es posible que un niño

⁴² Procesos que intervienen en el desarrollo de la práctica profesional docente.

pierda los procesos académicos, pero ¿cree usted posible una Escuela sin evaluaciones? Aunque de hecho todo proceso educativo debe evaluarse.

De pronto, el profesor se paró y manifestó:

– Maestro Crisóstomo, explíqueme ese enredo, porque primero me dice que no es posible, y ahora termina diciendo que sí lo es.

– Profesor, no se me pierda, ubíquese, primero que todo, es posible cuando en la Escuela se crea un sistema de evaluación que permita a los Docentes y alumnos salir del esquema tradicional de las preguntas, las respuestas y el número que califica, e ingeniarse un nuevo sistema en el que la Evaluación ya no sea la mera calificación, sino un verdadero proceso que integre otros aspectos diferentes del estrictamente académico, es decir, una verdadera Evaluación cualitativa, donde se aprecien más los logros y aspectos positivos que los negativos, donde lo cuantitativo no lo camuflen como cualitativo, y en la que se le de importancia al proceso y todo lo que el educando realiza en él y no a la parte final del mismo. Una Escuela con estas condiciones, podría llamarse, una Escuela sin calificaciones, pero, jamás podrá existir una Escuela sin Evaluación, ya que esta es necesaria no sólo en lo educativo, si no en la vida misma.

Recuerden, para el siguiente encuentro se acordó la temática relacionada con la Educación y la Lúdica, ya les hice llegar el material. Ahora, para reflexionar y aplicar desde su práctica pedagógica sobre el tema terminado en la tarde de hoy, les quiero hacer las siguientes preguntas pedagógicas:

¿Creen que la Evaluación del Aprendizaje es un proceso continuo o también existen momentos donde se da en forma discontinua?

¿Se podrá diferenciar Evaluación Educativa y Evaluación del Aprendizaje de Calificación Educativa o del Aprendizaje?

¿Usted evalúa procesos o califica procesos?

¿La Evaluación se podrá convertir en un proceso de investigación en el aula?

¿Cómo hacer para que desde su práctica pedagógica los procesos de Evaluación del aprendizaje se conviertan en procesos de investigación en el aula?

PARTE 5

EDUCACIÓN Y LÚDICA

"El arte es la única forma de actividad por la cual el hombre se manifiesta como verdadero individuo."

MARCEL DUCHAMP

SÍNTESIS

Amigos profesores(as), tenemos que empezar a diferenciar y no a confundir lúdica con juego, aunque si ustedes revisan los diccionarios, estos los manejan como sinónimos. Parece ser, que todo juego es lúdico, pero no necesariamente todo lo lúdico es juego. Hay que entender, la lúdica no se reduce al mero juego, va mucho más allá, esto significa que lo lúdico es más general, mientras el juego es más particular. Sin embargo, se puede manifestar que la lúdica se potencializa a partir de la educación, siempre y cuando ambos procesos sean manejados con la intención de que cada uno pueda ser base para que el Otro se asimile con el Otro sujeto.

– Buenas tardes estimados Profesores(as) ¿cómo les ha ido con este frío de hoy?

– Maestro, para los que no nos gusta el frío, terrible, es un martirio.

– Pero, Profesor Cogollo, fíjese como son las costumbres, nos hemos adaptado a una temperatura tan alta que los veo incómodos, o mejor emparamados con los aproximadamente 25 grados que está haciendo.

– Maestro, aunque le cueste creerlo, hace frío.

– Bueno, la verdad es que parece que no estuviéramos en este pueblo tan caliente, para el caso mío, parezco antioqueño, además de sentir hoy el clima templado, almorcé algo similar a una bandeja paisa ¿Qué dicen los otros compañeros los observo entumidos?

– Maestro Crisóstomo, este invierno nos tiene arrinconado, yo creo que nos va a afectar los encuentros, fíjese, desde ayer no ha dejado de caer agua.

– Mire Profesor Adriano, no se preocupe que esto lo contrarrestamos con café, entre otras cosas, ahí lo trae Casimira, apúrate, el frío tiene acongojados a estos Profesores.

Durante el momento en que departían el café, empezaron a comentar sobre la muerte de Juan Pablo II y los acontecimientos para su entierro. En ese momento el Profesor Jattin manifestó.

– Maestro, yo entiendo lo que significa ser un personaje demasiado importante como lo es el papa, pero al mismo tiempo difiero en que por mucha importancia que se tenga, debe tenerse en cuenta el concepto de ser humano, es decir, el de la condición humana, entre otras cosas, para el mismo Jesucristo no hubo acepción de personas. Maestro Crisóstomo ¿Recuerda usted al Calabazo?

– Claro, claro, lo recuerdo Profesor Játtin.

– Bueno, fíjese, ese señor el día que murió no lo llevaron a la Iglesia, sino que como el patio de su vivienda queda pegado con el cementerio, ni siquiera lo sacaron por delante de su casa, sino por la parte de atrás, de pared a pared lo pasaron directamente.

Una vez terminó el Profesor Játtin, el Maestro Crisóstomo preguntó enérgicamente:

– ¿Por qué lo hicieron?

A lo que el Profesor contestó:

– Según los comentarios porque era demasiado pobre económicamente y sin ningún tipo de representación social, como que no significaba nada para

nadie ¿eso es justo? Yo no estoy diciendo que había que hacerle honores, pero era un ser humano y ante los ojos de Dios, no existe acepción de personas, somos iguales y todos tenemos el mismo derecho a un sepelio digno.

A lo que el Maestro dijo:

– Profesor Játtin, a todo el que muere no lo llevan a la Iglesia, eso depende de la versión cristiana que promulga la persona.

– Si es cierto Maestro, pero en el caso del Calabazo, no lo hicieron porque perteneciera a una religión ortodoxa, sino porque no significaba nada para la gente.

– Bueno, estimados Profesores y Profesoras, ese tema es interesante, pero realmente los diálogos que hacemos acá son mucho más académicos y ustedes mismos lo pidieron que no fueran improvisaciones. Esto es bueno para relajarnos un poco y que obedece a comentarios de la actualidad, pero no es el momento para abordarlos. Cuando quieran escogemos sesiones para disertar sobre temas de interés social, local, regional, nacional o internacional, o mejor hablamos de todos esos saberes ignorados⁴³

⁴³ Son todos aquellos saberes que estando por fuera del currículo no son mediados por el fenómeno de la enseñanza y el aprendizaje, pero que emergen de la intersubjetividad dada en el mundo de tensiones y los submundos que lo integran.

que se mueven en el mundo de tensiones, aunque lo que estamos haciendo también se da en este mundo, pero dediquémonos a lo que está planeado y proyectado ¿les parece?

– Si es cierto Maestro. Manifestaron varios.

– Señores Profesores, en relación con el tema de hoy, sobre la importancia de la Lúdica en la enseñanza y en la vida del niño, es análoga a la que tiene en la actividad, en el trabajo, o en el empleo para el adulto. La actuación del hombre y la mujer en sus distintas actividades, reflejan mucho la manera de cómo se han comportado en los juegos durante la infancia.

Profesora Camila, la educación del futuro ciudadano se desarrolla ante todo en el juego. Toda la historia de un hombre y de una mujer en las diversas manifestaciones de su vida puede ser representada por el desarrollo del juego en la infancia y en su tránsito gradual hacia el trabajo.

Frente a lo expuesto, la profesora Camila pregunta:

– Maestro, entonces ¿Qué es la lúdica?

– ¿Para usted qué es?

– Yo confundo lúdica con juego, pienso que es lo mismo, deme un ejemplo para yo poder entender, porque así teóricamente no logro diferenciarla.

– Si yo te digo que escuchar música o coleccionar jugadores en una cartilla para un mundial de futbol ¿para ti qué es? Piénsalo y al final de la sesión me vas a decir ¿si es un juego o es una actividad lúdica?

– Estaré atenta Maestro, para poder diferenciarla de lo que es el juego.

– Me parece excelente estrategia profesora, porque este trabajo tiene algo de mayéutica socrática, ya que en el camino vamos encontrando conceptos, diferencias, aproximaciones, comparaciones y definiciones.

Amigos(as), en la más tierna edad la actividad fundamental del niño consiste en jugar sus posibilidades de trabajo, que se convierten en insignificantes y no rebosan los límites del autoservicio, aprende a comer solo, a taparse la boca, a ponerse los pantaloncitos, incluso, lo hacen jugando.

En una familia organizada, estas tareas se vuelven gradualmente más complejas, se le encargan al niño y niña trabajos cada vez más difíciles, empezando por los que le atañen a su auto servicio para seguir gradualmente con actividades familiares.

En este periodo, el juego constituye la actividad del niño, y niña lo que más los atrae y absorbe.

Escuchen señores colegas, en la edad escolar, el trabajo⁴⁴ ocupa un lugar importante e inviste más responsabilidad, de tal manera, que se aproxima a la actividad social y que está vinculado a conceptos definidos a cerca de la vida futura del niño ¿Qué quiere anotar Profesora Camila?

– Maestro Crisóstomo, en relación con lo que usted está analizando también se hace evidente la gran importancia de dirigir con acierto el juego infantil para educar el futuro del hombre, sin eliminar el juego y sin organizarlo, de tal forma, que no se desvirtúe su carácter para educar las futuras cualidades del ciudadano potencial, donde el juego resulte fundamentalmente educativo. Para esto es necesario que los padres conozcan bien en qué consiste y en qué se diferencia la Lúdica del trabajo, considerando que en todo buen juego existen fuerzas mentales. En este momento intervino el Maestro Crisóstomo, diciendo:

Insisto, parece ser que estamos confundiendo juego con Lúdica, y esa no es la discusión, ya que solamente ofrecerá a sus alumnos la posibilidad única de la Lúdica del juego.

⁴⁴ Trabajo en el sentido de ocupar los espacios para el desarrollo personal e integral del niño y la niña.

Se acuerdan de la lectura que les sugerí de Max Neef para que tuviéramos en cuenta su planteamiento en torno a la Lúdica, donde manifiesta que debe ser concebida no solamente como una necesidad del ser humano, sino como una potencialidad creativa, dando a entender, que el hombre no sólo requiere de la Lúdica para su desarrollo armónico, sino también puede, y en verdad lo hace, producir satisfactores de dicha necesidad, durante su desarrollo histórico, social y ontogenético. Va hablar Profesor Cogollo.

– Si Maestro, pregunto ¿la Lúdica es esencialmente para los niños?

– Profesor, me da la impresión que ustedes no terminaron de revisar el material propuesto, porque precisamente el Profesor Carlos Alberto Jiménez en su libro la Lúdica como expresión cultural plantea en la página 25 que: "*Lo lúdico en la edad adulta está asociado con el espectáculo como el fútbol, el baile, el amor, el sexo, el humor, actividades de alta formalidad como los juegos de computador. Es decir, una amplia gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento*".

– Maestro, tiene toda la razón, aquí está. Ahora, de acuerdo con lo que usted ha planteado, la Lúdica se refiere a la necesidad del ser humano, de sentir,

expresar, comunicar y producir emociones primarias, como reír, gritar, llorar, gozar, orientadas hacia la entretención, la diversión y el esparcimiento.

A lo que el maestro respondió:

– Usted lo ha dicho Profesor Cogollo ¿Qué pasa que los veo cómo confundidos? Prosiga, que va bien. Ahhhhh, no va a hablar más ¿Quién? Usted Profesora Nora.

– Sí.

– Adelante.

– De acuerdo con lo que mencionó el Profesor Cogollo, acerca de la Lúdica, entonces ¿Ella presenta una ilimitada cantidad de formas, medios o satisfactores, de los cuales el juego es uno de ellos?

La profesora Camila se adelantó y dijo:

– Yo respondo Maestro

– Adelante Señor Camila.

– Gracias Maestro, Señor Nora, en relación con lo que se ha dicho, la Lúdica se expresa en actividades tan diferentes como el baile, el paseo, la observación de un partido de fútbol. Ahora, tampoco se puede aceptar que lo Lúdico sea aquello que se hace para mejorar la actividad laboral, de igual manera, mirada como dimensión del desarrollo humano, no es únicamente para el tiempo libre, es para todo espa-

cio dado en el mundo de tensiones donde se vive, algo similar a lo sucedido con lo cognitivo, pues no se limita al marco temporo-espacial de las escuelas, colegios y universidades, sino que está presente en las acciones y desarrollo del pensamiento.

– Señor Camila, maravilloso su aporte. Les pregunto a todos ¿el tiempo libre aparece como consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas?

– Sí, Maestro, esta categoría organiza esencialmente el trabajo en jornadas intensivas, con descanso para la recuperación del trabajador.

– Gracias Profesor Adriano. Le pregunto a usted ¿el tiempo libre es sinónimo de Lúdico?

– No, porque una cosa es la Lúdica y otra es el tiempo libre. Éste está relacionado con el descanso, recuperación energética y atención de necesidades fisiológicas. Hable profesor Játtin.

– Es para traer a colación lo que plantea el profesor Francisco Cajiao cuando se refiere a este asunto del que habla el profesor Adriano y lo dice de la siguiente manera: *"No hay espacio ni tiempo. La escuela está hecha para educar, para aprender a leer y escribir, para aprender a convivir apaciblemente y esto no da lugar a la expresión delirante de una*

infancia de movilidad perpetua, de carreras desbocadas, de ansias de grito y fuerza. Para pulir las mentes y adecuarlas a las exigencias del pensamiento se requiere controlar la motricidad desbordada del juego y de la risa".

Ante lo leído, el Profesor Játtin continuó diciendo:

También hay que aclarar, que en muchas ocasiones tratan de oponer lo lúdico a lo laboral o en hacer depender lo Lúdico del trabajo, inclusive, expresiones del resorte de: cómo se juega o se trabaja, manifestando posturas de seriedad y utilidad para lo laboral, y de no serio para lo Lúdico.

En este instante interpeló el Profesor Adriano, quien manifestó:

– Maestro Crisóstomo, en relación con lo que dice el profesor Játtin ¿se pueden considerar experiencias Lúdicas o actividades como consumir bebidas alcohólicas, jugar cartas, bingos o conducir embriagados?

– Bueno, realmente no tengo la explicación, pero entre todos podríamos consultar sobre esta importante pregunta. Ahora, ahí lo que podría mencionarse es algo relacionado con actividades que expresan un degeneramiento del sentido Lúdico saludable, además, puede clasificárseles bajo la denominación de Ludopatía. Autores como Goleman, lo exponen así: "Cuando las emociones son demasiado

apagadas crean aburrimiento y distancia, cuando están fuera de control y son demasiado extremas y persistentes, se vuelven patológicas".

Estimados profesores, desde esta perspectiva, la Ludopatía se concibe como "satisfactores" que ocasionan trastornos de salud, con situaciones negativas para la calidad de vida personal, familiar y social. Se acuerdan del documento de Max Neef que les entregué y emplea la categoría seudosatisfactores, para referirse a este tipo de medios.

Nuevamente el Profesor Játtin pregunta:

- Maestro ¿el ludópata es enfermo?
- ¿Quién le explica al Profesor?
- Quiero hablar, yo le explico
- Cedámosle el espacio a la Señora Camila.

– Profesor Játtin, el Ludópata es una persona que sólo encuentra divertida su vida al ejercer prácticas de alto riesgo, hasta que cae en la habitualidad y adicción, para corroborar esto, le traigo a colación lo que planteo Montaigne, al referirse a la embriaguez, dice: "El peor estado del hombre es aquel en el que pierde el conocimiento y el dominio de sí".

– Profesora Camila, que entusiasmo me da escucharla con el aporte que está haciendo. Yo creo que con este análisis que hemos tenido para diferenciar a estos conceptos, pienso que es suficiente para que los diferencemos y sigamos conversando. Profesores, escuchen lo que les voy a decir, y espero que lo analicen.

Cuando se observa a un niño con un pájaro mecánico y se limita a mirarlo y tocarlo pasivamente todo el día, divirtiéndose porque el padre le da cuerda para que se mueva. Pregunto ¿habrá allí algo constructivo? ¿Qué dice usted profesora Nora?

– Maestro, lo que sucede ahí es que el niño permanece inactivo ya que su participación se reduce a mirar o a tocar. Ahora, si todos sus juegos son de esa índole se convertirá en un hombre habituado a mirar el trabajo ajeno, ausencia de iniciativa, falta de costumbre por crear y vencer dificultades en el juego, desprovisto de esfuerzo y de actividad creadora que le produce efectos negativos ¿Va a decir algo Profesor Adriano?

- Si Señor Nora.
- Pero, va a refutar o a preguntar.
- No señor Nora, voy a complementar.
- Proceda.

– Quiero decirle a usted, que el juego proporciona al niño alegría y satisfacción del triunfo o del placer estético de la calidad. Ahora, con esto se hace evidente que debe exigirse de los padres dirección del juego infantil ¿Quiere hablar Profesor Cogollo?

– Sí.

– Adelante, prosiga.

– Quiero preguntarle al Maestro Crisóstomo sobre ¿qué tipo de dirección se debe exigir?

– Profesor Cogollo, primero que todo, cuidar, para que no se convierta en la única aspiración del niño, y que no lo desvinculen de los hábitos físicos y psíquicos requeridos por el juego. Además, para que el juego sea educativo es necesario que los padres orienten o participen en forma cuidadosa. También aprovecho, señores Profesores(as), para felicitarlos por la tertulia que han mantenido. Ahora, después de todo éste análisis, déjenme preguntarles ¿Qué es el juego? ¿Quiere intervenir Profesora Betty?

– Si Maestro.

– Prosiga

– Yo pienso, que se puede definir el juego como una actividad propia del ser humano mediante el cual se busca divertirse, distraerse, pasar bien, tener un rato de alegría y entretenimiento.

– ¿Están de acuerdo con lo que plantea la Profesora Betty?

Todos se miraron y con los gestos que hicieron dieron a entender que sí estaban de acuerdo. Luego el Maestro Crisóstomo se dirigió a uno de sus contertulios manifestándole:

– ¿Quiere hablar Señor Nora?

– Sí Maestro, quiero preguntarle ¿Si el juego es considerado como un proceso Lúdico?

– Claro Profesora, el juego es considerado como un proceso Lúdico que requiere esencialmente del espectador y de unos jugadores que realizan diversas actividades que constituyen el juego.

– Pero Maestro, siguiendo el material leído, hay autores que conciben el juego como la oposición de dos fuerzas, es decir, es el vaivén de la embestida de dos polos enfrentados, que necesitan de una normatividad, y de un espacio en que se efectúa el juego.

– Sí es cierto Profesora Nora, de eso no hay duda que el juego son fuerzas encontradas. Con usted Profesor Cogollo, dígame ¿Por qué es necesario el juego para el ser humano?

– Maestro, el ser humano necesita del juego debido a que el hombre y la mujer son por naturaleza seres Lúdicos, además, el juego es necesario porque contribuye a la convivencia, a la socialización, y al desarrollo de la capacidad creativa, estimulando no solamente, para quien lo está jugando, sino para quien lo observa, respeta las normas del juego y en general, todo tipo de estas, distrae y divierte, sirviendo de terapia ante los problemas que éstos tienen que enfrentar en la cotidianidad, debido a que en el juego se consiguen acciones que le sirven de relajación y distensión ¿Quiere decir algo Profesora Camila?

– Si profesor Cogollo.

– Entonces, continúe.

– Gracias Profesor.

– Yo pienso que se puede definir el juego como una actividad propia del ser humano mediante el cual busca divertirse, distraerse, pasar bien, tener un rato de alegría y entretenimiento. Miren amigos, a mí me parece que dentro de lo que comenta el Profesor Cogollo, no se está planteando el problema de las diferencias circunstanciales.

El Maestro Crisóstomo al escuchar la apreciación de la Profesora, mostró un gesto de alegría, apretó las manos e interpeló de la siguiente manera:

– ¿Cómo así profesora? Explíquelo.

– Maestro, yo me refiero a que lo que he planteado permite identificar y establecer que el juego y el trabajo tienen un sentido intrínseco similar, es decir, ambas acciones están sometidas a fines. Cuando se juega, también se quiere obtener un resultado positivo, de igual forma, como se desea obtener en el trabajo. Esto permite identificar y establecer que las diferencias entre juego y trabajo son circunstanciales.

En el instante en que terminó la profesora Camila, el Maestro Crisóstomo preguntó.

– ¿Quiere interpelar Profesora Betty?

– Si Maestro.

– Adelante.

– Profesores(as), el fin del juego es una actitud anticipadora que estimula las acciones presentes, ahora, las diferencias que se dan entre trabajo y juego tienen que ver con el trabajo, donde el resultado es la producción de un cambio concreto de las cosas, mientras que con el juego, el resultado anticipado es la acción subsiguiente.

Ante lo planteado por la Profesora, el Maestro Crisóstomo anunció:

– Señó Betty, necesito decirle algo.

Inmediatamente el Maestro fue interrumpido por el Profesor Adriano, quien manifestó:

– Discúlpeme Maestro Crisóstomo, déjeme refutarle a la Profesora Betty, que eso que ella plantea se da si llegase a apreciar en concreto una relación entre juego y trabajo, se ha dicho incluso, que el trabajo necesita del juego porque ambas actividades deben articularse, debido a que el juego en el ser humano es importante sobre todo en el aprovechamiento del tiempo libre, por eso muchas empresas y entidades utilizan el potencial humano, realizando juegos intrínsecamente y también entre entidades ¿ Es o no es Maestro Crisóstomo ?

– Bueno, Profesor Adriano, la contra versión de usted tiene lógica, pero su planteamiento no significa que usted ganó y la Señó Betty perdió. Lo que logro percibir, es que la Señó no fue muy clara, utilizó algunos conceptos abstractos y eso dificultó su entendimiento, mientras usted fue mucho más explícito. Quiero preguntarle al profesor Játtin lo siguiente ¿por qué cree usted que el juego es necesario para el desarrollo biopsicosocial y antropeoeducativo?

– Gracias Maestro por la preguntica, mire, primero que todo, estoy totalmente de acuerdo con los motivos por la que un juego es necesario, los cuales

se deben a diversos procesos integrados en sistemas subjetivos de planificación, por ejemplo, planes de vida, planes de trabajo, ocio, planes proyectivos, en otras palabras, deben establecerse ¿Qué es lo real y lo posible del juego?

– Entonces, profesor Játtin ¿cuál cree que es el período en que debe jugar el hombre y la mujer?

– Maestro, así como el niño y la niña juegan permanentemente mientras pasan por las primeras etapas de su vida, el hombre y la mujer también deben jugar toda la vida, porque la misma dinámica demarca todos los días de la vida del hombre y la mujer en el mundo de tensiones en que se desenvuelven, que entre otras cosas, también hay un submundo de tensiones de los juegos, el cual debe tenerse en cuenta para el equilibrio de la vida.

– Profesor Adriano ¿Qué dice usted de lo que plantea su amigo, colega y compadre Játtin?

– A ver Maestro Crisóstomo, ya varios hemos mencionado que el juego contribuye a mantener un buen estado de ánimo en las personas, más claramente lo reporta Winnicott en el material que revisamos donde plantea: *"No es el juego como representación, conflicto o proyección. Es más bien una fuga a un universo, con su propio tiempo, espacio y objetos que crea el jugador, el soñador, el artista, el científico"*.

– Entonces Profesor Adriano ¿Por qué el Profesor Cogollo dentro de los análisis que ha hecho entendió el juego más como una pérdida de tiempo?

En ese instante interpeló el Profesor Cogollo diciendo:

– Maestro Crisóstomo, un momento, yo fui el que mencionó lo que usted ahora está diciendo, pero no es que sea pérdida de tiempo, lo que sucede es que las actividades lúdicas también son entretenimientos, además, para algunos el entretenimiento es pérdida de tiempo, eso no quiere decir que yo esté de acuerdo. Más bien, lo que puede afirmar es que el tiempo que se emplea en el juego es utilizado en una actividad tan necesaria como el trabajo.

– Gracias Profesor Cogollo por aclarar ese aspecto en la cual estaba dudoso. Profesora Camila ¿qué relación hay entre educación y juego?

– Maestro, yo pienso que la educación que se pretende dar en nuestros países quiere ser integral⁴⁵, pero no lo es, debido a que esto implica cubrir todos los aspectos de la vida de la persona, incluyendo el juego o la actividad Lúdica. Fíjese, Maestro, en la Escuela se organizan actividades lúdicas en las que participan principalmente los niños, incluso, hay

⁴⁵ La integralidad es difícil enfrentarla, máxime cuando cada día existe más reduccionismo científico.

quienes sostienen que todas las actividades escolares deben ser lúdicas. Esto indica que las clases o actividades de aprendizaje deben tener aspectos o momentos de juego que contribuyan a desarrollar el tema o clase que se está realizando. Tales criterios tienen sus opositores ya que algunos consideran que el juego no es lo suficientemente serio como para hacerlo parte del proceso de enseñanza.

En el momento preciso en que finalizaba la Señora Camila, la Profesora Nora insistía en hablar, pero el Maestro le manifestó:

– Un momento Profesora Nora, yo sé que usted quiere hablar, ya le doy el turno, déjeme y termino de preguntarle a su amiga del alma que nos explique sobre los ¿presupuestos pedagógicos y didácticos de la cual se agarraron los opositores?

– Maestro, ellos defienden esta idea con el argumento que el lenguaje del juego es incompatible con el lenguaje pedagógico y científico de las actividades de aprendizaje. Estos autores sostienen que el juego debe extraerse del currículo⁴⁶.

– Gracias Señora Camila ¿Quiénes están de acuerdo con estos autores? A ver usted Señora Nora, también Profesora Betty ¿quién más? Ahhhhh, usted

⁴⁶ Desde el texto el autor asume el concepto de currículo como el conjunto de procedimientos, actividades y procesos socio-pedagógicos y administrativos que debe desarrollar un sujeto desde que inicia en su niñez la educación institucionalizada

Profesor Adriano. Son tres los que van a intervenir. Bueno, entonces uno de ustedes defienda la posición de esos autores ¿Quién lo hace? Usted Profesor Adriano, adelante.

– Maestro Crisóstomo, estos autores y también nosotros consideramos que el juego debe integrar las actividades de aprendizaje ya que ellas promueven descubrir nuevos aspectos de la realidad. Para algunos autores, los niños y niñas más pequeños tienden a satisfacer sus deseos de modo inmediato, pero llegada la edad Preescolar, el niño se vincula con deseos irrealizables inmediatamente.

Ahora bien, todos sabemos que para resolver esa tensión, el niño en edad Preescolar entra en un mundo ilusorio e imaginario, en el que aquellos deseos irrealizables encuentran cabida. Mire el caso de Piaget, pensador que propone su teoría acerca del juego siguiendo de cerca la teoría de Vigostky, pero con sentido contrario, ya que éste piensa que el juego ayuda a superar el significado de las cosas mismas, aprende el manejo y significado de lo real a través de la acción, en cambio, para Piaget el juego ayuda a la formación del significante.

hasta que la finaliza como adulto en su nivel más alto, con el objetivo que percipite, acepte y se apropie de los saberes conocidos (saberes científicos) y saberes ignorados (saberes cotidianos) con la intención que pueda actuar en el mundo de tensiones de la Escuela, la Familia y la Sociedad. Este concepto se propone desde el texto como currículo axiosocio vital.

Amigos colegas, según los conceptos dados en la herramienta del juego, he podido vislumbrar que el sólo mencionar la palabra "juego", se viene a la mente que es pérdida de tiempo, que es algo ilusorio, sin importancia, pueril e infantil. Maestro Crisóstomo, ahora le pregunto a usted y al resto de Profesores ¿Por qué los adultos toman el juego como una actividad que es importante sólo y exclusivamente para los niños? y ¿Por qué no tomarla como un signo lleno de contenidos, de significación y sentidos para todos?

Nuevamente, la Señora Nora insistió, y con tono fuerte entonó:

- Profesor Adriano, yo quiero responderle.
- Adelante Profesora Nora, no se moleste, ya se le va a dar el turno.
- Mire, el juego siempre lo ubicamos como algo estorboso, sin trascendencia, opuesto a los intereses de los adultos, los cuales dentro de su egoísmo le quitan espacio a lo estético. El juego es deporte, es recreación, además, en los niños y niñas menores de siete años todas las actividades se establecen como juego. Este concepto es el que debe emplearse para referirse a cualquier actividad o cosa que haga el niño, sin incluir asuntos vitales como dormir, comer, evaluar.

De pronto emergió una voz cuando finalizó la Profesora, diciendo:

- Profesora Nora.
- ¿Diga Maestro?
- Disculpe la interrupción tan abrupta.
- No se preocupe. Adelante.
- Profesores(as) es para manifestarles lo siguiente. Si el Profesor Cogollo me lo permite, quiero aclararle un concepto que él mencionó cuando intervino, pues me parece dudosa la apreciación que expone, ahora, siempre y cuando, repito, me acepte la aclaración.

La Profesora Nora, que fue la interrumpida, anunció:

- Claro Maestro Crisóstomo, yo no creo que nuestro colega se oponga a una apreciación tan interesante como la de usted ¿Qué dice profesor Cogollo? No se ría, hable.
- No hay ningún problema Señor Nora, yo acepto la corrección, inclusive, no porque sea el Maestro, si no cualquiera que la haga, ya que es para el beneficio de todos, además, me parece necesario y pertinente, para eso estamos aquí. Lo extraño es que el Maestro mencione eso, porque hasta donde he podido entender, este proyecto consiste, precisamente en dialogar, conversar, controvertir, sugerir, identificar,

comprender, resignificar, y por consiguiente analizar y aclarar conceptos cuando nos equivoquemos, hasta que aprendamos la cultura de la lectura y de la productividad académica con el objetivo de accionar para encontrar un nuevo concepto de subjetividad pedagógica, de Escuela y de Docente emergente, para lo cual se ha propuesto la suvidagogía⁴⁷ que permite repensar al Docente, al Estudiante, a la Escuela, es decir, una nueva mirada que empodere y emancipe como institucionalidad a sus profesores y estudiantes.

En relación con lo manifestado, el juego representa toda la totalidad de la vida del niño, pero en su actividad Lúdica está contenida su vida; el juego lo absorbe y en él encuentra todo lo necesario para una vida plena; se constituye en una experiencia de aprendizaje que le enseña cosas acerca del mundo de tensiones donde vive el niño, de las personas y objetos que contienen. Esto era lo que quería aclarar, porque si ustedes recuerdan el análisis del Profesor Cogollo, hacía referencia a una o dos particularidades que no son del todo cierta. Prosigua Profesor Cogollo, tiene todo el derecho a la réplica.

⁴⁷ Es la pedagogía que intersubjetiviza la práctica pedagógica, en la cual el profesor y el alumno generan su productividad académica, lo cual permite por roce social y cultural transformar a los sujetos que intervienen en el acto educativo. Esto significa una transformación desde el proceso de subjetivación como respuesta a la productividad, la cual se hace extensiva a los que intervienen en el acto educativo del aprendizaje (comodato pedagógico-didáctico).

– Maestro, con todo el respeto, no estoy de acuerdo con la aclaración que ha hecho, porque de igual forma yo podría pensar, que el aporte que usted está haciendo es personal. Pero voy más allá, usted no me escuchó muy bien, porque lo que está diciendo, es lo que yo estaba planteando en otros términos.

– Si es cierto Profesor Cogollo, ahora recuerdo muy bien lo que usted estuvo planteando, discúlpeme por la pifia, pero fíjense lo interesante de la dinámica que estamos haciendo, inclusive, reconocer al Otro y a los errores y así podamos entendernos civilizadamente.

De pronto, la Señora Nora intervino, diciendo:

– Maestro Crisóstomo.

– Dígame.

– ¿Cuál es la verdadera función del adulto en el juego?

– Profesora Nora, el adulto debe aprovechar una coyuntura del juego para ganar confianza, como el hecho de sentirse niño, con la pretensión de someterse a las reglas que son inviolables para el niño. Además, mediante el juego puede expresar su experiencia, tal como lo ha asimilado, aunque para él mismo todo es juego, pues convierte todo lo que hace en juego. La actividad física en el niño es su relación

consigo mismo y con los demás que la vive en el mundo de tensiones y los submundos que lo integran.

Es en el juego donde el niño aprende a observar, percibir, imitar acciones adultas, tiene la posibilidad de descubrir relaciones de los fenómenos sociales, culturales y emocionales de la familia, comunidad y de su misma infancia. A través del juego el niño aprende a socializar y a entender la importancia del trabajo y sus responsabilidades. Le sigo aclarando Señora Nora, Mediante el juego infantil la vida del niño comienza a orientarse, por ejemplo, se puede jugar al que corra mejor, al que baile mejor. El juego debe ser guiado hacia una misión que responsabilice el sentido de su existencia y la preparación de su vida futura.

Educación y Juego deben complementarse; por lo tanto, cualquier actividad que implique esfuerzo y atención por parte del menor, debe motivarse, a fin que tenga sentido para él y lo realice con gusto. El Profesor debe jugar un papel importante en la estimulación del niño, tanto para la recepción como para la emisión de conductas.

El juego como mecanismo de construcción en el niño abre el camino al trabajo, ya que por medio de la acción actúa, juega sobre metas preconcebidas, le incorpora muchos elementos como el perfecciona

miento, autosatisfacción, entretenimiento y seriedad de los demás, les pregunto a todos ¿Será que el juego en el niño es necesario, al igual que un ambiente adecuado donde podrá facilitar las vías de extensión y canales para su creatividad? Adelante Profesora Betty.

– Maestro, el medio espacial debe ser tan atractivo que permita captar la atención del niño y despertar la curiosidad que lo incite a la acción. El juego desarrolla en el niño la atención y socialización. La falta o retraso del juego, así como el lenguaje y la coordinación sensorio-motriz dejan al niño en su mundo autista y lo torna menos sensible a la influencia de su medio.

El juego ofrece al niño un refugio seguro que le permita su desarrollo, su autonomía, dentro de su propio mundo, expresa amor y odio, aceptación y rechazo, manifiesta en él su represión o cooperación. Con la actividad Lúdica el niño canaliza su agresividad en forma positiva, resuelve sus conflictos. Además, ayuda a los tímidos e inhibidos a adquirir confianza en sí mismo. El juego es un medio de auto expresión.

De pronto, intervino el Maestro Crisóstomo diciendo:

– ¿Qué va a decir Profesor Játtin?

– Maestro, quiero complementar que el juego afianza la propia personalidad del menor y ayuda a establecer la distinción entre él, las cosas, y los otros. El desarrollo socio-emocional se facilita mediante la interacción del juego que se inicia con la relación madre- hijo y continúa ampliándose en el juego colectivo.

Este es una de las razones por la cual el Profesor debe tener en cuenta que la preparación de la Escuela o trabajo no hay que producirla, se presenta como un aprestamiento que aparece como resultado o consecuencia de un buen aprovechamiento de las actividades lúdicas. Al niño debe incitarse a actuar, crear, valorar lo que hace y lo que hacen los demás, ya que así adquiere la madurez escolar. Este argumento determina, que los profesores, padres de familia y la misma comunidad, son quienes deben orientar y guiar la educación.

Mientras el Profesor hacía su análisis, el Maestro Crisóstomo observaba frecuentemente el reloj, lo cual provocó que el profesor Játtin terminara rápido, de tal manera, que finalizó riéndose por la forma como le señalaba el Maestro para que concluyera, quien manifestó lo siguiente:

- Prosiga Maestro, las conclusiones son tuyas.
- Gracias, ilustrísimo.

– Señores profesores(as), después de estas cinco horas de análisis, reflexiones, socializaciones, intercambios, apreciaciones e interpelaciones, me han dado muestra que sí han asimilado el discurso, de igual forma, me los he ganado como nuevos suvidagógicos, pues la intención es llegar a construirse como ser-sociedad, que es el sujeto que no sólo es ser vivo, sino que también es vital, no porque sea fisiológicamente sano, o porque promueva salud como las vitaminas, minerales o frutas frescas, sino porque le sirve a la sociedad y construye sociedad que se refleja en la forma como construye pazgogía, es decir, la forma de llegar a la paz para saberla conducir y poder mantenerla entre hombres y mujeres, para el caso de los docentes, los construye como nuevas personas renovadas en el manejo de las buenas relaciones, proceso a construir desde el aula con el Otro, en donde estoy seguro que las orientaciones educativas que hoy se están haciendo en ésta Escuela son diferentes, porque no llegan a la clase sólo a observar y a decir, "hagan esta tarea niños", sino que el saber y ustedes como docentes vitales y suvidagógicos han sido resignificados, por lo tanto, van a permitir que el saber circule en la institución, como producto de la consulta de textos, de la pregunta pedagógica, de la indagación, de la información

recogida, de la compra de prensa, revistas y libros, es decir, empiezan a construir por parte de ustedes la suvidagogía, la cual implica la pazgogía.

Ayer, precisamente me puse contento cuando observé al Profesor Adriano, aplicando un instrumento a sus alumnos donde les preguntaba ¿Cómo querían ellos que fueran sus profesores? Ya con esa información que recoja de los muchachos debe empezar a elaborar un artículo que posteriormente puede enviar a una revista. Esto era lo que se pretendía, por lo menos, ya estamos haciendo suvidagogía y ya hay intentos de querer producir, controvertir, analizar, discutir, eso sí, bajo parámetros rigurosos y civilizados, pues su paso de profesores tradicionales a docentes vitales, luego a suvidagólogos, y finalmente al ser sociedad, que es el objetivo.

Además, una vez acabemos con esta primera fase, por colocarle un nombre, miraremos el tipo de acciones que propondremos para el desarrollo de la Escuela. Ustedes pueden proponer otros temas para continuar con estas dinámicas y así poder formar una Escuela de Pensamiento, donde los sujetos con los saberes construidos puedan establecer la dialogicidad, con el objetivo que la praxis revivifique el Ser del Docente y pueda empoderarse.

Les voy a dejar unas preguntas pedagógicas para que continúen indagando sobre el tema desde sus prácticas pedagógicas, y podamos seguir disertando y reflexionando. El material para la próxima sesión se los hago llegar mañana

¿Será que los adultos se esfuerzan lo suficiente para estimular a que el juego no sólo se quede en la mera actividad física, sino que se le encuentre sentido con un contenido que llene las expectativas biológicas, psíquicas, sociológicas, antropológicas, educativas y deportivas?

¿Será que el profesor utiliza las etapas por donde está pasando el infante para hacer énfasis en los procesos formativos, e impulsar juegos provechosos, con observaciones, respondiendo preguntas y sugiriendo actividades diferentes, donde descubran nuevas posibilidades deportivas?

PARTE 6

EDUCACIÓN Y SEXUALIDAD

"la educación entiende al sexo y a la sexualidad, pero las acciones de éstas no entienden sobre educación".

SAMUEL GONZÁLEZ-ARIZMENDI

SÍNTESIS

La sexualidad como fenómeno social se manifiesta hoy por la liberación, en virtud de la cual, muchos comportamientos reservados a la intimidad se han vuelto públicos. La información sexual se realiza hoy por libros, revistas, videos, internet, no siempre con un criterio sano y educativo. Sin embargo, la sexualidad como fenómeno religioso y moral se ve hoy como un nuevo enfoque, propuesta que se legitima en los recientes documentos de la Iglesia, en donde revalorizan la vocación matrimonial, al igual que el valoramiento de la castidad.

- Buenas tardes señores Profesores.
- Buenas tardes Maestro. Dijeron al unísono.
- Estoy muy contento al observar la madurez intelectual con que afrontan cada sesión, son más profundas, y el trabajo sigue siendo más serio. Sin embargo, también siento tristeza porque ayer me enteré que algunos colegas que no quisieron hacer parte de este proceso para enfrentar una nueva vida como Docentes y querer ser diferente a lo que veníamos haciendo, y mudar como lo hace el águila, para quedar nuevo. Estos colegas, que no hacen ni dejan hacer, se burlan de las reuniones, de nuestras producciones, y cuando tienen que referirse a nosotros lo hacen despectivamente, diciendo: "eso lo consigues con los investigadores". No quieren aceptar los nuevos cambios de la educación, siempre cuestionando sin fundamentos claros.

De todas maneras, les hago conocer esto para que estén informados de los comentarios dañinos con que nuestros colegas y compañeros, nos critican sin razón alguna, sin seriedad, y sin aplicar lo que acá ponemos en práctica, la reflexión y la acción. Abramos la discusión para que dialoguemos y reflexionemos acerca del tema propuesto para hoy, Educación y Sexualidad. Pregunto para todos ¿Cómo la entendemos? Adelante Profesora Nora, que entre otras cosas, últimamente la estoy viendo muy pilosa.

– Gracias por el halago Maestro Crisóstomo, la sexualidad es entendida como un conjunto de estructuras y funciones biológicas, psíquicas y sociales referentes a la reproducción, además, asume un puesto central en la vida de todo individuo.

En este instante en que terminó la Profesora Nora, de inmediato interpeló el Maestro Crisóstomo, diciendo:

– Es cierto Señor Nora, comprendo plenamente su aporte. Pero ¿Cómo se observa desde la científicidad?

– Maestro, desde ese punto de vista no lo puedo justificar, no se quien pueda hacerlo.

– No se preocupe, que su vecino está levantando la mano. Siga Profesor Cogollo.

– Maestro, la sexualidad en el aspecto científico ha sido entendida mejor por los adelantos de la Psicología y la Psiquiatría que han llegado a explicar de manera clara los fenómenos psíquico-afectivos que se relacionan con lo sexual, lo que ha conducido a establecer esencialmente la distinción entre lo puramente genital y lo estrictamente sexual. Todos estos estudios le han quitado a lo sexual el aspecto de "tabú", origen de muchas represiones que ha llevado a con-

siderar el placer sexual como algo sospechoso, menos bueno o abiertamente malo, que se buscaba en las mismas relaciones matrimoniales como algo vergonzoso, impuesto solamente por la necesidad de la procreación. Los jóvenes tienen hoy una especial concepción de la sexualidad de cómo vivirla.

– Gracias Profesor, quiero preguntarle a la Señora Camila sobre lo siguiente ¿Cree usted que los jóvenes hoy piensan sobre la sexualidad?

– Maestro, yo pienso que los jóvenes de hoy entienden la sexualidad como un conjunto de acciones relacionadas con las prácticas sexuales y con la vida de la pareja en general.

– Profesora, le estoy preguntando ¿Sobre qué piensan los jóvenes? No sobre ¿Qué entienden? Explíquese mejor.

– Maestro, le estoy diciendo, hoy cuando se les habla a los jóvenes de sexualidad, inmediatamente entienden la relación hombre-mujer, es decir, como aspecto de encuentro sexual o erotismo.

– ¡Ahhh! Pero eso es otra cosa, Profesora.

– Maestro, es que no me ha dejado terminar.

– Bueno, prosiga.

– Le estoy diciendo, algunos consideran como muy conservador que dos personas que se quieren no deben tener relaciones sexuales prematrimoniales, pero no dan una razón convincente y valedera, sólo dicen que dos personas que se quieren deben esperar el matrimonio para llevar una vida sexual de pareja.

– Un momento Profesora, le pregunto ¿Sí son criticados quienes piensan así?

– Claro Maestro, quienes piensan hoy así, son muy criticados por los jóvenes que viven muy libremente la sexualidad y mantienen relaciones antes de llegar al matrimonio. Imagínense, para poder analizar este posicionamiento me tomé el trabajo de dialogar con parejas que se conocen sexualmente muy bien.

– Muy amable usted, vuelvo y pregunto ¿Qué pensamos nosotros, no los jóvenes? ¿Quién va a hablar? ¿Usted Profesor Adriano?

– Sí.

– Adelante.

– Gracias Maestro Crisóstomo, primero que todo déjeme decirle que lo hace muy bien como moderador.

– Gracias Profesor por el reconocimiento, pero continúe, porque como los días ya están tan cortos, uno no se da cuenta como se le va la tarde.

– Sí es cierto, a ver, yo pienso que ésta es una forma muy riesgosa de demostrar lo importante que es uno para el otro, o de conocer las intenciones, porque este comportamiento sexual trae consecuencias, que para el momento en que se presenta, puede mirarse como una situación negativa, como un embarazo no esperado y los posteriores problemas que seguramente van a emerger. La verdad, es que sí comparto que deben tenerse relaciones sexuales prematrimoniales, porque así el hombre debe conocer a la mujer y viceversa.

Estaban tan pilosos que todos querían hablar. El Profesor Adriano fue interrumpido, y no le quedó otra cosa que decir:

– Discúlpeme un momento Profesor Cogollo, que su amigo Játtin está desde hace rato pidiendo la palabra. Adelante Profesor.

– Gracias, lo que iba a hablar ya pasó, pero aprovecho y digo con mucho respeto, que se analice la apreciación poco convincente que da nuestro apreciado Profesor Adriano, yo pienso que la estricta relación sexual no lleva a un conocimiento profundo

de la otra persona; sino, que al Otro se le conoce profundamente tratándolo, dialogando con él, pero no en actos sexuales momentáneos o fugaces. Ahora, otros manifiestan no estar de acuerdo con este tipo de relaciones, ya que se requiere madurez física y psicológica, además, de una gran responsabilidad para la vida de pareja. Con ésta última posición me identifico plenamente, por ello, los invito a reflexionar sobre el siguiente interrogante ¿Sí interviene la sexualidad en el desarrollo armónico de la persona? Y de inmediato le doy paso al Maestro Crisóstomo para que continúe moderando.

– Gracias Profesor Játtin. Escuchemos a la Señora Nora. Adelante, y cuéntenos de que se ríe.

– Gracias Maestro, no me estoy riendo, sino que el Profesor Játtin cuando empezó dijo que ya no iba a hablar porque se le había pasado el momento ¿qué tal que no se le hubiese pasado?

Todos empezaron a reírse. El Maestro Crisóstomo, nuevamente anuncio:

– Tiene la palabra el Profesor Cogollo, que quedó pendiente. Prosiga.

– Si Maestro, yo pienso que el desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la

persona. Su finalidad es la relación humana en tanto contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas. Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos, sociológicos, antropológicos y educativos, resaltando dentro de éstos últimos la dimensión ética. Vea Maestro Crisóstomo, tradicionalmente la sexualidad se ha reprimido impidiendo la construcción sana, responsable, gratificante y enriquecedora de la personalidad.

Mientras el Profesor hablaba, el Maestro constantemente levantaba la mano, de tal manera, que tuvo que redondear para darle paso, donde éste interrumpió diciendo:

– Profesor, me permite una interpelación y le pregunto a usted ¿Cómo cree que el niño vive su sexualidad?

– A ver Maestro, el niño vive en un ambiente sano y en un hogar donde tiene una visión positiva y equilibrada de lo sexual. Ahora, la curiosidad que se manifiesta entre los seis y los once años en relación con las funciones sexuales, no será maliciosa. Esto es motivado por el interés de conocer el funcionamiento de su propio cuerpo, la cual lo hará en la misma forma como investiga ciencia, deporte, carros, pero

el interés puramente sexual está como adormecido en el niño, sus energías se dirigen prioritariamente a su desarrollo intelectual. Esto explica, por qué a esta edad tiende a formar grupos mixtos y de estar relativamente distanciados de los suyos.

– Gracias Profesor. Pero le vuelvo a preguntar ¿Qué pasaría si el niño no vive en un ambiente y un hogar como el que usted está presentando?

– Maestro, lógico que no se daría igual.

– Entonces ¿Cómo sería?

– Bueno, la verdad es que si no tiene las condiciones que he mencionado seguramente va a ser un niño con problemas de sexualidad, que se yo, algún tipo de parafilias

– ¿Cuáles?

– Homosexualismo, transexualismo, voyerismo, bestialismo.

El Maestro se lo quedó mirando, y manifestó.

– Aprovechemos enseguida la opinión del Profesor Cogollo, quien está hablando sólo ¿Cómo cree usted que el adolescente vive su sexualidad?

– Maestro, el adolescente siente que dentro de su ser existe una fuerza nueva; que es la sexual, que entre otras cosas, lo impulsa a salir de sí mismo con

fuerte atracción hacia el sexo opuesto. Se abre para él la posibilidad de comunicarse a un nivel corporal que no excluye lo afectivo ni lo intelectual. Además, debe ser una forma que tiene que aprender a manejar porque es algo atrayente, pero al mismo tiempo misterioso, también produce alegría, temor y desconcierto. Ante lo sexual, nuestra sociedad tiene actitudes diferentes que influyen sobre la formación integral del joven.

– Gracias Profesor Cogollo. Profesora Betty ¿Cuáles son esas actitudes que hay en la sociedad nuestra, acerca de la sexualidad?

– Maestro, según el documento revisado son actitudes que podemos denominar de dos tipos, correctas e incorrectas.

– Un momento Profesora Betty, por el tiempo que nos apremia, y con este aguacero que se viene, hable sobre las incorrectas.

– Bueno, se encuentra la actitud cerrada, que indica que la sexualidad no se ve más que pecado. Según esta tendencia hay que evitar la relación con el sexo opuesto porque es fuente de males y desgracias. Dentro de este grupo están los padres y educadores que temen hablar de sexualidad a los jóvenes, les infunden miedos hacia el matrimonio y son causa de

desfiguraciones en la vida sexual. Ahora, también existen actitudes que son demasiado libres, como la pornográfica, que quiere exhibir en películas, revistas y afiches, mostrando toda la intimidad misteriosa que tienen las relaciones del hombre y la mujer, con el objeto de atraer la atención, comerciar con la imagen y vender productos, encontrándose en estos los "sexy shops" o centro de comercio de toda clase de aberraciones.

También aparece la actitud de sexualidad que da importancia exagerada a la misma sexualidad, considerando equivocadamente que al instinto sexual hay que darle siempre satisfacción y con prontitud a riesgo de enfermarse física y psicológicamente. Ven con buenos ojos las relaciones prematrimoniales entre adolescentes y las fomentan, la prostitución es el sexo sin amor, las relaciones entre homosexuales y el amor libre, son para ellos liberación de tabúes. Dentro de este grupo, hay padres que en vez de enseñar con su ejemplo el cariño y el respeto a su esposa y de dar a los hijos oportunas orientaciones, los lanzan a las experiencias sexuales con el pretexto de hacerlos madurar como hombres.

La otra que se reporta, es la actitud romántica, que es demasiada ingenua de ver lo sexual. Es verdad que la sexualidad es fuerza positiva, pero, no por

ello deja de ser peligroso. Fíjese Maestro, es una fuerza y como tal debe ser controlada y cultivada. Los jóvenes con una actitud romántica tienen esta visión sin que les importe llegar muy lejos en una relación porque las cosas se pueden conseguir nuevamente.

– Gracias Profesora Betty por el análisis presentado, la verdad es que está muy comprometida con este proyecto. Vamos a redondear unas ideas sobre la temática. Miren, la sexualidad es una tarea de integración, de auto-realización y de comunicación, encomendada a la conciencia y a la libertad del hombre y de la mujer. La sexualidad es personalizadora, pues rompe con el egoísmo, que es alienador. Para esto se precisa no considerar al hombre dividido en dos partes, un cuerpo y otro en espíritu, pues, el ser humano es un todo, encarnándose también al espíritu en el sexo. El cuerpo tiene como misión, aun sexualmente, expresar algo que siente, la caricia, el beso. El acto sexual es hecho significativo, que significa el encuentro con otra persona y no termina en su materialidad.

Por ello, señores Profesores y Profesoras, el amor no sólo se expresa en los cuerpos a través de la vida sexual. La persona no es nuestra, básicamente, es relación, es varón para la mujer y mujer para el

varón, de este modo, descubrimos hasta qué punto nos realizamos para convertirnos en una sola comunión con otra aventura humana personal ¿Alguna pregunta?

– No Maestro, todo quedó bien claro.

– Formulemos las siguientes preguntas pedagógicas para que sigan reflexionando desde su práctica pedagógica, que está dentro de la práctica profesional docente sobre la temática abordada, también les recuerdo el material para la otra sesión.

¿Creen que la sexualidad cada día es más abierta para todas las edades?

¿Creen que la educación es la alternativa para sacar a los jóvenes de la encrucijada sexual en la que se encuentran?

PARTE 7

EDUCACIÓN Y SABER-PODER

El poder es aquello de lo que se puede hablar en una práctica discursiva que así se encuentra especificado.

Michel Foucault

SÍNTESIS

La educación facilita el surgimiento del poder, siendo un dualismo que permite relacionar e interactuar con lo que va comprendiendo el sujeto de saber en el contexto. De aquí que aparece el poder, pues tal fuerza se desprende del saber en la medida en que exista un sujeto de saber que surge del fenómeno de la educación, quien también provee fuerza poder.

– Por favor siéntense. Manifestó la Profesora Camila. Luego miró a los alrededores y continuó diciendo:

– Vamos a empezar porque el Maestro Crisóstomo ha sido muy claro con nosotros y lo ha manifestado

en varias ocasiones, que el día que no esté por alguna circunstancia, no podemos parar el proceso; y por ningún motivo acepta que nos vayamos para la casa sin que se realice el trabajo que está pendiente, por lo tanto, los invito a que empecemos a reflexionar, a dialogar, y que sería muy grato para el Maestro que nos encuentre reflexionando sobre el saber pedagógico.

En ese momento el Profesor Cogollo interrumpió a la Profesora, diciendo:

- También falta la Profesora Betty.
- Es cierto. Contestaron varios.

De inmediato la Señora Camila anunció:

– Debe estar llegando porque ella al igual que el Maestro es muy puntual ¿Quién quiere dirigir la sesión? Terminó diciendo la Profesora.

- Usted misma.

Manifestaron al unísono.

– Bueno, si ustedes me confieren potestad yo me lanzo, no hay ningún problema. Entonces, empecemos a hacer una pequeña introducción del tema, y luego varias preguntas, además, ustedes conocen muy bien la dinámica que se está empleando en este

proyecto, donde se aceptan interpelaciones, sugerencias, controversias, y anotaciones. Empecemos haciendo un análisis de tipo introductorio, de la siguiente manera.

Cuando el estudiante sale de su casa para asistir por primera vez a una institución educativa en cualquiera de sus niveles, incluso, en la educación superior, llega con las expectativas más grande que pueda sentir un ser humano, y que seguramente la pregunta que le asalta en ese momento tan difícil es *¿Qué va a pasar? "Voy para el Jardín, la Escuela, el Colegio, la Universidad"*.

Mis estimados amigos, una vez el estudiante llega, entra a hacer parte de la institución, y es desde aquí donde hay que mirarlas, no como entes físicos, sino como instituciones educativas, abordarlos desde un concepto diferente al que acuña la Ley 715 del 2001⁴⁸, el cual la define como un *"conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación Preescolar y nueve grados de educación Básica como mínimo, y la Media"*. Profesor Játtin *¿Cree usted que es cierto lo que estoy diciendo?*

⁴⁸ Ley que en Colombia proclama e implementa la prestación de servicios educativos y de salud.

– Sí es cierto, porque mirarlas como instituciones físicas, llena de personas y de bienes no tiene sentido, además Profesora, es aquí donde debe darse el co-gestionamiento de cómo enfrentar a los diferentes dispositivos de la enseñanza⁴⁹.

– Claro, así es Profesor Játtin. Bueno, yo les pregunto ¿Qué se está enseñando? A ver Profesor Cogollo.

– Gracias Profesora Camila, yo pienso que sólo se obedece a la normatividad educativa para cumplir procesos simplistas de reconocimiento de deberes, domesticando el pensamiento que trasciende al interior del ser donde la calidad no la brinda el seguimiento estricto de cronogramas y actividades, sino una serie de factores y condiciones socioeconómicas, como también el claro perfilamiento investigativo del docente vital pedagógico y de sus estudiantes.

– Muy bien Profesor ¿Qué quiere aportar Señor Nora?

– Sí, gracias Profesora, quiero agregar que el otro problema, es cómo orientar al docente y al estudiante en la producción del conocimiento, ya que la nor-

⁴⁹ El texto asume como dispositivos de la enseñanza, la evaluación, las estrategias, las metodologías, y los contenidos.

matividad mal aplicada permite que las instituciones educativas no se puedan perfilar en el entorno porque son las que reglamentan el comportamiento institucional, como un sistema de normas, incapaz de ser alternativo y constante. Puedo continuar.

– Prosiga Profesora.

– Recuerden ustedes, que así lo planteó Emile Durkheim: "como el espacio social donde el ser humano es instituido y socializado". Es precisamente esto lo que hace que el hombre repita la formación sociocultural y no pueda manejar las costumbres y los cambios que obedecen a los avances de la nueva sociedad. Es entonces, cuando se malentiende la funcionalidad de las instituciones educativas, manifestándose en muchas ocasiones folclóricamente, abusando del orden normativo y rígido, sin accesibilidad al diálogo, a la concertación, a la mediación, donde el poder y la organización lo reflejan como normas coactivas. Estas formas de administración generan concepciones de poder.

En el instante en que terminó la Profesora, interpeló de inmediato la señora Camila, copiándose el modelo de orientación del Maestro Crisóstomo, la cual anunció:

– Señor Nora, eso que usted está planteando tiene relación como cuando se quieren hacer las cosas bien y no salen, siempre se trata de culpabilizar al Otro, de señalarlo. La enseñanza tiene unos dispositivos educativos que son los que permiten colocar la disposición de los cuerpos estudiantes en sujetos de ser rígidos, evaluados y calificados. Por ejemplo, la normatividad en las instituciones educativas es un dispositivo que incrementa el mal manejo de las relaciones de saber y poder, porque son éstas las que hacen pensar en las instituciones como entes físicos; y cuando son pensadas desde esta óptica, no se observa la homogeneidad que las circundan, tampoco se preguntan ¿Cómo funcionan? ¿Por qué hay rutina? Son las relaciones de saber-poder las que permiten que el docente utilice un mismo discurso.

De pronto, la Señor Nora interrumpió bruscamente para decir:

– Llegó la Profesora Betty.

Todos la miraron y extrañaron la forma acongojada que expresaba su fenotipo.

– ¿Qué le pasó? Le preguntaron varios al unísono.

Llegó con lágrimas, reflejando en su rostro mucha tristeza, como si hubiera ocurrido la tragedia más

grande del mundo, su rostro nos decía que era portadora de una noticia que seguramente afectaría la dinámica del grupo.

– Profesora Betty le agradezco altamente que deje la tristeza, diga lo que tiene que decir. Terminó diciéndole la Señora Camila.

– Bueno, discúlpennos Profesores y Profesoras por tanto misterio, pero es doloroso lo que ha sucedido.

– Pero hable rápido ¿Qué pasó?

– El Maestro Crisóstomo no va a estar más con nosotros porque el Alcalde lo trasladó bien lejos.

– Queeeee, comooooo. Replicaron todos al unísono. Entonces, el Profesor Adriano manifestó enfáticamente:

– Bueno, vamos a callarnos y escuchemos la versión, espérense, tomemos las cosas con calma, déjenla que tome fuerza y aire, y así va respondiendo las preguntas que surjan y poder sacar conclusiones acerca de qué fue exactamente lo que ocurrió. Adelante Señora Betty.

– Gracias Profesor, ya me siento un poco más calmada, y así puedo hacer el comentario. Según me enteré, lo trasladaron, porque como se avecinan las elecciones, el Alcalde le propuso que le colaborara y

que se pasara para el grupo político que él lidera, además, este señor dice que las reuniones académicas que estamos haciendo nosotros son para confabular en contra de su proyecto político. Entonces, como no se dejó chantajear fue trasladado, no quedándole otra alternativa que irse, yéndose muy triste, y dejándonos un mensaje a todos, que si lo permiten, lo puedo leer, y que lo tituló: Lo que ustedes significan para mí, y dice lo siguiente:

Arafeme, Agosto 24 de 2004

Señores Profesores(as):

El estudiante siempre será el sujeto fundante en el deleite del saber, lo que hace que los espacios de encuentro se conviertan en reflexiones que engrandecen el proceso de enseñanza y aprendizaje. La acción de dialogicidad que siempre mantuve con ustedes fue disuelta por la maldita politiquería y por la pobreza mental del señor Alcalde, pero no se preocupen, nunca los olvidaré, porque son mi razón de ser como predicadores de la educación. Son ustedes los que han hecho que goce de cierto nivel académico, porque sus exigencias se revierten en ganancias, y serán mis colegas y amigos para siempre.

Entonces, es hora de compartir cada día las grandes cosas que tiene la vida humana, y es necesario estar en permanente relación con el hombre y la

mujer, porque cada momento que pasa siento que se alejan más y más, tanto, que se ha perdido el sentido de la vida, el de la paz, el del amor, el de la ternura y el de Dios, y cuando se pierde esto, aparece la agresión, la maldad, el libertinaje, la baja autoestima y la insensibilidad, en donde ya no se tiene espacios para la orientación o el regaño paterno, de tal manera, que para transformarte, estar libre y conseguir lo que quieres, sólo necesitas buscar a Dios porque Él te lo dice en Filipenses: 4: 13: *"Todo lo puedo en Cristo que me fortalece"*.

Quiero compartir con ustedes dos análisis, uno de carácter pedagógico y epistémico, y otro de carácter administrativo relacionado con la planeación educativa, discúlpenme, aunque me vuelva cansón, no estaré tranquilo si no lo permiten, y le he colocado como título para el primero "Praxis Pedagógica", y para el segundo "La suvidagogía y su praxis en las instituciones educativas" y reflexionan lo siguiente:

La suvidagogía⁵⁰ es la realación del sujeto con la vida y la actividad a la que se dedica, el cual se origina a partir de las experiencias y reflexiones que se dan

⁵⁰ Revisar cita 4, desde el texto es asumida como la vida del sujeto producto de lo que reflexiona en su quehacer docente, lo cual a través de la identificación, registro, sistematización, resignificación, comprensión y actuación sobre lo que sucede tanto en la externalidad como en el aula. Este proceso lo denominó suvidagogía.

en el mundo de tensiones⁵¹ donde el sujeto se desarrolla, y que en éste está la dinámica crítico-reflexiva que se vive en las escuelas, en los colegios y en las universidades, lo cual ha ido evolucionando a sistemas pedagógicos mucho más afinados. Su objetivo principal es la transformación social y la regulación cultural. Cabe anotar que la suvidagogía no consiste en acciones, sino en teorías, porque plantea las maneras de concebir la educación del sujeto para su transformación desde la mismidad, mas no las maneras de practicarlas. Además, este enfoque se encarga de valorar el papel del docente vital en su actividad o quehacer pedagógico, buscar soluciones sobre las bases científicas de los problemas pedagógicos de la Escuela.

Es bueno resaltar, que la suvidagogía tiene un carácter prospectivo, debido a que a través de la transformación del sujeto se está reconociendo su mismidad, cuya pretensión es construir el ser-sociedad, dado que su objetivo no consiste en describir o explicitar lo que es o lo que ha sido, sino lo que hace desde su interioridad psíquica, su imaginario, lo cual quiere decir, que los enfoques pedagógicos no están orientados al presente ni al pasado, sino al porvenir y al futuro del fenómeno educativo. Es mas, la estruc-

⁵¹ Revisar cita 5.

tura teórica de la suvidagogía no habla generalmente de los métodos tradicionales del presente ni del pasado, se complace en señalar sus imperfecciones, en la que desde la tesis en que emerge, como es la relación sujeto-vida-pedagogía propone nuevas formas teóricas, metodológicas y prácticas para que el sujeto a través de la identificación, registro, sistematización, resignificación, comprensión y actuación pueda participar de sus procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que construye en su lugar modelos enteramente nuevos, a fin de propender por el mejoramiento de dicho proceso; además, para ser eficaz, requiere ser alimentado conceptualmente de manera que pueda con autoridad guiar la acción educativa, de aquí la importancia de la suvidagogía como proceso que alimenta y genera teoría, con la pretensión de renovar y/o sustituir la esencia teórica que no va obedeciendo a la realidad del sujeto postmoderno, es decir, del ser-sociedad. Por ello, el desarrollo de la pedagogía tradicional como saber teórico-reflexivo y práctico les ha tocado originar varias disciplinas, entre las que se destacan:

- La pedagogía general, encargada de establecer las bases generales de la educación, la instrucción y la enseñanza.

– La pedagogía especial o defectología, estudia los problemas que tienen que ver con la enseñanza y la educación de los niños con discapacidades visuales, auditivas, de lenguaje y psíquicas.

– Pedagogía comparada, la cual su objeto de estudio está relacionado con las tendencias de los modelos del desarrollo y su influencia en los sistemas educativos mundiales.

Además de las anteriores, existen otras disciplinas como la pedagogía de la educación, familiar, laboral, social.

Como todas las ciencias, las pedagógicas tienen categorías, las cuales están inmersas en sus contenidos teóricos, lo que permite identificarlas en la investigación y aplicación práctica, entre las que se encuentran:

Educación: es el proceso mediante el cual la sociedad facilita de una manera intencional o difusa, el crecimiento en sus miembros, por lo tanto, ésta es ante todo una práctica social que responde o lleva implícita una visión de hombre y mujer. Se concentra en hechos de la vida que mediatizan la incorporación del sujeto al todo social; en otras palabras, es el proceso en el cual la persona se vuelve social, sin que se desconozca la educación se inicia con el nacimiento y finaliza con la muerte.

Enseñanza: proceso mediante el cual se organiza la actividad cognitiva del hombre, en el que se tiene en cuenta la asimilación por parte del educando, así como la dirección que el docente le da al quehacer educativo. Ella supone, por un lado, la institucionalización del quehacer educativo, y por el otro, la organización alrededor de procesos intencionales de enseñanza y aprendizaje.

Instrucción: busca desarrollar hábitos, habilidades y asimilación del conocimiento en el individuo.

Debido a su carácter de saber, la pedagogía se relaciona con diversas ciencias, entre las que se destacan la psicología, la filosofía y la sociología. La pedagogía se relaciona con la psicología porque contribuye con el estudio del aprendizaje del individuo lo cual se facilita por los medios, estrategias y métodos de la enseñanza, presentándose mejores resultados en la formación del conocimiento y en el desarrollo de las potencialidades del individuo.

La suvidagogía como apoyo a la pedagogía tradicional le aporta la manera como el conocimiento de los estudiantes no sea desvinculado de la realidad, es decir, del mundo de tensiones que los envuelve, sino que sirva de guía para la solución de problemas de su entorno. De igual forma, se vale de ciencias como

la sociología, la filosofía y la antropología a fin de cumplir su cometido en la formación del hombre y la mujer durante el proceso cuadrangulativo de Educatividad-Educabilidad-Enseñabilidad-Aprendibilidad-E³A.

Señores estudiantes, colegas y amigos, después de analizar esta praxis suvidagógica sólo me queda decirles lo siguiente:

Es sentir el esfuerzo con que fuiste levantado en tu medio, es sentir la frialdad del invierno acompañado del regaño paterno, pero hoy ha sido transformado en conocimiento, porque hay momentos que sientes en que no eres lo más importante.

Siempre a tu alrededor una serie de amigos pasajeros que logran engrandecer los saberes, donde el aula, el parque, la calle o cualquier sitio físico, como espacio de reflexión y académico, se convierte en ganancias psicosocioeducativas y culturales, que como buen estudiante, hijo, padre, madre y docente que eres y serás, también algún día repartirás intelecto a través de los procesos suvidagógicos y didácticos que serán esenciales en la educatividad- educabilidad-enseñabilidad-aprendibilidad de ese ser-sociedad del cual hay que construirlo, porque el sujeto actual no lo ha llegado a ser, por ello, toca repartir bien la herencia educativa para que cuando no estés, alguien

pueda reemplazarte en la búsqueda de ese ser-sociedad, que luego se replique y por transmisibilidad cultural remplace a un sujeto existente que no ha dado resultado para la sostenibilidad del planeta.

Para el caso del segundo análisis, en la planeación de las instituciones educativas, el hombre históricamente siempre ha sido un administrador de los bienes que han existido a su alrededor, es decir, le ha tocado ser juez de lo que está bien o está mal, pero nunca ha dejado ni dejará de planear.

Ante esta situación, el hombre y la mujer han tenido que volverse aprióricos, previendo las necesidades que se puedan presentar ante cualquier eventualidad posible de la institución. La planeación no se hace por sí sola, sino que responde a una serie de preguntas que le permiten llegar a cuestionar, debatir, analizar y solucionar problemas en beneficio de la entidad; preguntas como ¿Qué hacer? ¿Para qué y por qué hacerlo? ¿Cómo hacerlo? ¿Cuándo? ¿Con qué y con quién hacerlo? Todos estos interrogantes son necesarios para cualquier tipo de empresa, independiente de su misión y del tamaño.

En consecuencia, los procesos de planeación deben ser rigurosos, estrictos, técnicos, diplomáticos, recursivos e interdisciplinarios que obedezcan a los cambios conceptuales y administrativos de la globa-

lización de la economía, ya que esto permitirá tomar la adecuada utilización de los recursos diversos en beneficio del mundo de tensiones que envuelve al sujeto.

Ahora bien, desde la perspectiva educativa, los procesos de planificación consisten en elementos valorativos circunscritos a una serie de tópicos que van desde lo económico, demográfico, político-jurídico, hasta lo evaluativo, con la finalidad de tomar y concretar las decisiones sobre cantidad, calidad y tipos de recursos relacionados con la educación, que conduzcan a solucionar situaciones problemáticas de las comunidades. Los dos extremos comentados, dirigidos hacia el papel del Estado, sin ser intervencionista, tampoco puede dejar el libre mercado.

Desde la perspectiva en comento, el individuo, la familia y la sociedad son un sector social, lo que genera relación de incertidumbre. Algunos países del Caribe y de Latinoamérica adoptaron ciertos esquemas con estados reguladores y con un modelo de planificación global subsidiarios. Esta es una de las razones por la cual la planificación sectorial de la educación ha involucrado un esquema centralizado a nivel nacional.

Por otro lado, el sector educativo y organizaciones de tipo internacional, tendrán que liderar convenios entre países, para disminuir las tasas de deserción escolar y la falta de recursos, situaciones que aún no son satisfactorias, debido a que la cobertura no ha sido total, inclusive, en algunos países la han aumentado pero se ha comprometido la calidad. Todos estos procesos de planificación en educación, dependen de varios aspectos que han sido mencionados, pero hay uno que es fundamental: el ENFOQUE ESTRATEGICO, el cual pretende prever y calcular un futuro distinto deseable y posible, llamado situación objetiva, generando distintas propuestas alternativas para conseguirlo. La definición de estrategias, desde el punto de vista de la planificación en el ámbito educativo, ha sido objeto de arduas discusiones.

Para todo este desarrollo de la planificación en la administración de los procesos educativos, es conveniente revisar los planteamientos de la prospectiva, debido a las enormes posibilidades de aplicación actual y de desarrollos futuros.

Es por ello, necesario conocer la planificación de tipo macro, que tiene que ver con la dimensión de un país, para que a través de sus ordenadores del gasto (Gobierno y/o Rectores) alcanzar niveles de

desarrollo mucho mejores. Al interior del nivel macro se involucran los procesos de planificación sectorial, que incluye sectores educativos y administrativos.

El otro nivel es el de planificación sectorial, de tipo micro, que se refiere a las unidades productivas o empresas de servicios a nivel institucional. Este tipo de administración se inicia a mediados de los sesenta en el mundo occidental, sin embargo, es antigua en los países socialistas.

Por otro lado, la razón de ser del Estado conduce a entender la planificación global de lo general a lo particular. El sistema de planificación de desarrollo social y económico de un país depende del modelo de desarrollo que tiene. Una de las razones de estos modelos es definir políticas que conduzcan a mejorar los niveles per cápita en búsqueda del buen vivir, producto de lo que el Estado invierte para proveer los bienes y servicios que la población más pobre no está en condiciones de adquirir.

Dentro de estos modelos, existen corrientes que se ubican en el mundo medio y que abogan por un Estado normatizador y regulador del mercado. La manera como el Estado cumple su visión de redistribuir el ingreso, depende del sistema político, económico y social, el cual encuentra como regulador y como intervencionista.

Existen modelos de planificación con capacidad de adaptarse a la investigación en el campo social y educativo por la acción de incluir métodos utilizados en la investigación científica, tanto productivos como proyectivos, y por la elaboración de modelos tendenciales y situacionales.

La planeación estratégica siempre está mejorando, tanto que no sólo armonizaría una real articulación entre la investigación pedagógica y la administración en educación, sino que fueron insistentes en demostrar los niveles educativos de una comunidad regional, territorial o de los grupos más necesitados que dependían de factores condicionantes. Para estas regulaciones es fundamental conocer los diferentes tipos de legislaciones que se dan a nivel nacional e internacional, aspectos constitucionales y legales, así como los financieros o fiscales.

Finalmente, la planeación no debe forjarse sin elementos ni fundamentos, como la situación diagnóstica, y aspectos socio políticos y económicos. No sé si el Profesor o Profesora que dirigió la tertulia para el día en que llegó el mensaje, les habrá dejado preguntas para reflexionar en casa. Yo siempre lo hice y lo voy a hacer, pero no sobre la temática que les hablo en este mensaje, sino preguntas pedagógicas sobre lo acontecido.

¿Creen profesores que la educación debe estar sujeta a intenciones clientelistas?

¿Creen que debo continuar formando grupos pedagógicos donde quiera que llegue, sin olvidar que en cualquier momento puedan trasladarme, porque para donde voy también hay politiqueros?

¿Cómo observan el proceso emprendido desde la dialogicidad y la praxis sobre el conocimiento, como estrategia de empoderarnos para mejorar la dinámica de la Escuela, de los Colegios y las Universidades?

– Hasta luego, espero verlos algún día.

Al finalizar la Profesora Betty con la lectura anterior, la Señora Camila retomó la tertulia, quien manifestó lo siguiente:

– Colegas, yo quiero que esta semilla que el Maestro Crisóstomo sembró para que nos empoderáramos con el conocimiento no quede así, no tenemos que separarnos después de haber conseguido reunirnos y conformar un grupo de tertulia, de discusión, de debate, disenso y consensos, donde era una utopía para nosotros hacer algo como nos lo planeó el Maestro, aprovechemos esta coyuntura y sigamos trabajando para incluir el resto de compañeros y por qué

no, conformar redes académicas, ya nosotros tenemos claro, la única forma de cambiar el desarrollo de la educación y conseguir su calidad es a través del empoderamiento como Profesores y Profesoras, créanlo, y tenemos que aceptarlo, porque podríamos agregar a esta dinámica crítico-reflexiva una temática que está relacionada con nuestro quehacer docente y es el tema sobre práctica pedagógica.

Propongo, que lo hagamos para el próximo sábado, y si me permiten yo lo oriento y les hago llegar el material para las lecturas que tenemos que hacer, además, vuelvo y repito, el sentido que implementó el Maestro con nosotros como muestra piloto que somos, es que sí se puede hacer, y es precisamente esto, lo que les estoy manifestando, que con él, o sin él, continuemos con esta ardua labor de educar, de progresar, de reaccionar ante un entorno educativo en donde históricamente veníamos haciéndolo mecánicamente, sin que perceptáramos, aceptáramos, apropiáramos y actuáramos, para ser docentes diferentes y alternativos, por ejemplo, llegar a ser un docente vital y convertirnos en suvidagogos, lo que significa estar empoderado para el desarrollo de nuestros pueblos. Si les parece viable la propuesta, nos vemos en quince días para reflexionar sobre el concepto de práctica pedagógica. Aceptan, hablen, expresenlo.

Al unísono todos golpearon la mesa.

Una vez terminó la Profesora Camila, la Profesora Betty concretó el encuentro y le cedió el turno al Profesor Játtin quien había pedido la palabra.

– Gracias Profesora Camila, mire, la propuesta que iba a hacer, ya la hicieron, pero realmente no podemos desfallecer después de tanto sacrificio, cuenten con migo y de aquí en adelante no miraré hacia atrás. Miles de gracias, nos vemos en quince días.

PARTE 8
EDUCACIÓN Y PRÁCTICA
PEDAGÓGICA

"Enseñar exige respeto a los saberes de los educandos"

PAULO FREIRE

SÍNTESIS

De aquí que la práctica pedagógica es una oportunidad para que el docente vital en los diferentes momentos no sólo llegue a la escuela a tramitar unos contenidos específicos apoyados por una teoría, un enfoque, un modelo o unas herramientas pedagógicas, sino a comprender, construir y/o resignificar el sentido de la educación y la formación, generando una retroalimentación que conduzca a la sistematización de la información y de los procesos abordados.

– Buenos días amigos Profesores(as), definitivamente uno debe dedicarse a lo que conoce, para eso se forma en una profesión específica. Ahora, esto no quiere decir que en un momento determinado se pueda reemplazar lo que uno sabe por lo que se presenta, de acuerdo a las circunstancias de la vida, como por ejemplo, el hecho de hacer una actividad diferente por razones laborales de subsistencia, caso típico, el hecho de ser taxista porque no se da la posibilidad de trabajar en el campo en que se estudió, pero esencialmente uno debe dedicarse a lo que ha estudiado y/o aprendido, sin embargo, a veces no se descubren otras potencialidades o actitudes porque se abusa de la disciplinabilidad.

De todas maneras, estimados colegas, yo voy a regresar a lo que aprendí, a lo que manejo, a lo que mi forma de percibir, pensar, sentir, observar, hablar, ser y actuar me lo permite, como es el de formar y educar. Yo se los dije, vamos a cambiar de tema y hagamos algo similar a lo que hacía el Maestro Crisóstomo. Digamos *"zapatero a tu zapato"*. Para el día de hoy, vamos a reflexionar sobre la práctica pedagógica.

Señores Profesores(as), en la historia de la humanidad jamás se ha dado un proceso educativo exento

de la asimilación de una información o de unos contenidos. Esta dinámica formativa y educativa se ha presentado a través del proceso socio histórico de la vida de diferentes formas.

En relación con esta aseveración de carácter instructivo, se han presentado posicionamientos discursivos diferentes, en que si lo educativo sólo es posible en las instituciones institucionalizadas o también se dan en las no institucionalizadas, o es que, en éstas, solamente se caracteriza lo formativo, o en su defecto, como lo plantea Ricardo Lucio, que en ambas instituciones los dos fenómenos son posibles como el de la formación y la educación

Ahora bien, la dinámica de querer enseñar, no todos lo hacen con la convicción que lo que están haciendo les gusta. Estimados amigos, recuerden lo planteado por la lectura entregada la semana pasada, precisamente, para que la revisaran, en donde Carlos Pájaro Muñoz hace la pregunta en relación con la enseñanza: "*¿Todos los maestros desean por naturaleza enseñar?*"

Profesores y Profesoras, les pregunto ¿Qué sucede si toma fuerza el hecho que el estudiante conozca la comprensión y construcción del ideal de formación y educación que se pretende con ellos, desde donde

debe comenzar a encontrarle sentido a las prácticas pedagógicas para que tímidamente empiece a suscitarse el debate? Adelante Profesor Játtin, estamos dispuestos a escuchar su experiencia y elocuencia.

– Gracias Profesora Camila por el halago realizado a mi profesión, que entre otras cosas, para mí es como si fuera un homenaje, pues es la primera vez que le escucho a alguien elogiarme.

En relación a su pregunta, les traigo a colación la paráfrasis de Aristóteles "por naturaleza todos los hombres desean saber", es claro, Señor, identificar el énfasis aristotélico en la expresión "por naturaleza", que en griego sería "physis" y con sentido eminentemente ontológico en relación con la pregunta ¿qué es lo que puede ser conocido como práctica pedagógica? Además, les recuerdo amigos y amigas docentes lo de un aprendiz cuando le preguntó al Sufí Jalaluddin Rumí: "Maestro ¿estáis dispuestos a enseñarme?" El Maestro mirándolo a los ojos, respondió: "¿Estás tú dispuesto a aprender?" De igual forma podría actuar el practicante como estudiante y el Profesor en su proceso de comprensión y construcción de su ideal de formación y educación.

En consecuencia, aquí no se trata de equiparar la intersubjetividad y mucho menos de llevarla a un

plano dicotómico, porque jamás lo perdonaría Kant, cuando manifestó: *"El hombre es la única criatura que necesita ser educada"*. El Profesor que orienta su práctica profesional docente, entre las cuales se encuentran, las prácticas educativas, prácticas de enseñanzas, prácticas pedagógicas y la práctica suvidagógica, necesita conocer el ideal de formación y educación del Otro, por lo tanto, debe tener una estructura que tipifique al estudiante, no sólo del programa, sino que en éste se muestre el currículo institucional, así como la misión y la visión de una facultad, de una universidad, de un programa, lo que permite desprenderla de los caprichos de algunos docentes y programas de plantear y someter la dinámica de la práctica pedagógica y la exclusividad de la clase a típicas medidas reduccionistas de las ciencias.

Señores y señoras, créanlo, el proceso educativo y formativo no sólo es de contenidos en el aula, sino que también involucra la dinámica social de la relación Escuela-Familia-Comunidad ¿Por qué no hablar de una práctica pedagógica situada en un plano inter, multi, pluri y transdisciplinario? Antes que empezáramos hoy, ya lo había comentado con el Profesor Cogollo.

Ahora, en consecuencia con lo que les he dicho, los criterios técnicos desde la especificidad de las disciplinas, apoyados por los psicopedagogos permiten entender que cada estudiante debe tener éste tipo de acompañamiento para un buen desempeño profesional en sociedad.

Para corroborarle lo que les estoy diciendo, les traigo a colación lo que decía Durkheim: *"El individuo no puede realizarse y ser feliz sino en sociedad, en la que cada sociedad construye el modelo que le es necesario en cada fase de su desarrollo"*. Para tal fin recurre a la educación y ésta se define como la acción que las generaciones adultas ejercen en los que aún no lo son, para formarlos en la vida social. Adelante Profesora Nora, desde hace rato la observo con intención de hablar.

– Gracias Profesor Játtin por tenerme en cuenta entre todos los que están alzando la mano y felicitarlo por el excelente análisis que está haciendo. Yo le pregunto ¿Qué significado tiene todo lo que usted está planteando?

– Señor Nora, eso significa que el hombre depende en gran medida de la transmisión de los contenidos culturales, colocando a la sociedad como epicentro del desarrollo, no sólo cultural, sino educativo

del homo sapiens. Inclusive, la práctica pedagógica, como práctica crítico-reflexiva ha sido históricamente dada por fuera de la relación del sujeto con el mundo de tensiones que lo envuelve y la actividad que orienta, donde los estudiantes en formación pedagógica y los mismos profesores han mostrado un sentido unilateral reafirmando el otrora objeto de estudio sociológico que lo hacía aisladamente en relación con la Escuela, la Familia y la Comunidad.

Fíjese Profesora, el ideal de formación y educación del nuevo hombre colombiano debe enfrentarse como unidad multifacética y cooperativa. Esta nueva realidad educativa y social promueve a un hombre que no continúe copiando el aislamiento de la Familia, que en épocas pasadas era ignorada por el aparato educativo.

Colegas, sólo les digo que la práctica pedagógica tampoco debe buscar la conquista del conocimiento en las obras, como sí lo pretendía Alain y su discípulo Chateau, cuando decían: *"El individuo se humaniza sólo en contacto con las grandes obras de la humanidad, en especial con las clásicas griegas y latinas"*.

En relación con lo que les estoy diciendo, el desarrollo de la práctica pedagógica debe partir del he-

cho que no existe una claridad conceptual sobre cómo las disciplinas funcionan con las psicopedagógicas y cómo éstas disciplinas se juntan curricularmente, ya que ponerlos a dialogar, a consensuar, o a interactuar en el papel no cuesta nada, el problema radica en ¿Cómo operan en la realidad práctica? Ante esta situación, sería conveniente adoptar una actitud vigilante por parte de los actores que intervienen en el manejo de la práctica; sobre todo, los que aparecen tangiblemente en el aula, resolviendo los códigos de la "post modernidad" .

En este momento, cuando el Profesor Játtin hizo pausa, la Profesora Betty, dirigiéndose a la Señora Camila le pregunta:

Profesora, ¿Cómo con creatividad e imaginación se puede integrar la dimensión humana política con las dos posturas: prácticas disciplinares y prácticas pedagógicas?

– Profesora Betty, la verdad, verdad, no tengo idea, sin embargo, usted sabe que un medio como éste donde precisamente la politiquería a arruinado las esperanzas de la comunidad de salir adelante, en donde cada vez que hay elecciones vienen con las mismas mentiras, y para el caso nuestro, como docentes que somos, todavía es más grave el hecho, pues

no debemos aceptar las propuestas de los politiqueros, porque siempre son las mismas y no las cumplen. Ahora, es necesario partir del hecho, nosotros somos académicos e intelectuales de estas comunidades, pero fíjese, tenemos bajos niveles de lectura porque no se nos ha creado esa cultura, aquí a esta Escuela nunca ha llegado dotación de revistas científicas, libros, materiales pedagógicos, aquí trabajamos con las uñas. Mire Profesora, ninguno de los Alcaldes que ha pasado por este municipio ha tenido el sector de la educación como polo de desarrollo para los pueblos.

- Gracias Profesora Betty por su postura.
- No, déjeme terminar.
- Bueno, continúe que está emocionada.

– Esto que les he comentado son algunas de las razones por la cual no estamos viviendo el fenómeno pedagógico como deber-ser. Parece que al único a quien se le ha visto esta función es al Maestro Crisóstomo porque se ha puesto por su propia cuenta a prepararse cada día y esto le ha permitido empoderarse como profesor a través del conocimiento.

- Gracias Profesora, le cedo el turno al Profesor Cogollo.

– Muy amable usted Señor Camila, bueno eso que está planteando la Profesora Betty, es cierto, de todas maneras, vamos a seguir analizando, y escúcheme bien en relación con las prácticas disciplinares y pedagógicas que fue la pregunta que hizo la Profesora Betty. Atienda Señor Camila, que sí se puede, por ejemplo: una práctica con racionalidad instrumental, economicista, empresarial y la otra con una racionalidad axiológica, comunicativa e integrativa. Ahora, pregunto lo siguiente ¿Cómo se establecería una dialogicidad sin que una devore a la otra? Cedámosle el turno al Profesor Játtin, que desde hace rato está pidiendo intervención.

– Estimados amigos y amigas, situarse y quedarse en la racionalidad axiológica podría decirse que es casi imposible. Por el contrario, situarse en la racionalidad instrumental significa formar un mundo sin valores, donde la exterminación del Otro es lo que permitiría vivir. Por ejemplo, extrapolando este planteamiento a las ciencias bioecológicas, mis estimados Profesores y Profesoras, es lo que sucede exactamente en la cadena alimenticia: "El arte de comer y ser comido".

Profesora Betty, disculpe, usted fue la que nos entusiasmó para que continuáramos en esta labor, y la Señor Camila se brindó para dirigirlo y lo ha he-

cho excelente, pero yo le pido a usted y al resto de compañeros que yo quiero disertar sobre practica pedagógica, les pido que me lo permitan.

– Al unísono aceptaron.

– Les agradezco. En relación con lo anterior, la práctica pedagógica no sólo se realiza con la intención de formar y educar a un estudiante en el ejercicio de la docencia, sino que también pueda generar desarrollo comunitario, convirtiéndose en un líder que permita dinamizar la interdependencia Escuela-Familia-Comunidad. Escuchen bien, esto determina situaciones tan esenciales como el hecho de no dejar por fuera los ejes educativos que son vitales en la educación mundial, como son los cuatro pilares de la educación, y se acuerdan que el Maestro Crisóstomo nos dio un material sobre este tema.

Ahora, señores Profesores, entiendan que la interpretación de estos procesos llevaría al Profesor a visualizar la educación como la promoción de capacidades y competencias y no mirarla solamente como la adquisición de conocimientos reducidos, producto de las técnicas reprogramadas.

Esta apreciación que les comento, es lo que ha hecho que históricamente la educación haya moldeado los ideales de formación del hombre y la mu-

jer, conociéndose desde la antigüedad varias etapas pedagógicas, empezando por la consecución de conocimientos esenciales como los deportivos, oratorios y filológicos. Posteriormente, avanzó hacia un tipo de enseñanza dedicado a la formación integral y política, donde se le muestra a la nueva sociedad un hombre formado intelectualmente para dirigir, conservando los rasgos tradicionales de los viejos modelos de enseñanza.

Fíjense, en la tradición religiosa hebrea, eran catequistas, pero al igual que el cristianismo, se dedicaban a la enseñanza divina, utilizando a la Iglesia y a la Familia como instituciones que extrajeron de la Tora y la Michna (libros sagrados) largos párrafos para la misión educadora, teniendo gran respeto por los que la impartían y la recibían, demostrando con esto en la comunidad que a través del conocimiento religioso, conocido como la Cristopaideia, se llegaba a conocer la existencia. Por ejemplo, en el Talmid se encuentran frases como las siguientes:

"Si tú has adquirido el conocimiento nada te falta, pero si el conocimiento te falta nada has adquirido".

"Nosotros no podemos suspender la instrucción aunque fuese para construir un templo".

En ese instante el Profesor Játtin pidió café para los asistentes, y posteriormente se dirigió al Profesor Cogollo preguntándole.

– ¿Cuál es el origen del concepto de práctica. Al cual respondió.

– El término práctica proviene del latín "practicem" y del griego "praktike". Conceptualmente presenta múltiples acepciones. Según el Pequeño Larousse, puede ser aquello que produce un provecho o utilidad material. También involucra lo diestro, lo experimentado, es decir, lo hábil para hacer algo, de tal manera, que cuando se ejercita se llega al extremo de hacerlo con cierta asiduidad, corroborándose esto con la filosofía, que la visiona como facultad que permite el modo de actuar.

Esto indica, que cuando se reflexiona la práctica ésta puede emplear conocimientos bajo la dirección de un profesor experto en la materia, lo cual permite conducir al uso, a la costumbre y por qué no, la manera de hacer una cosa, por ejemplo: la circuncisión es una práctica normal entre los judíos. Por consiguiente, la aplicación de los conocimientos adquiridos bajo la dirección de un Profesor constituye una práctica de enseñanza que se convierte en pedagógica, cuando sobre ésta se reflexiona.

Ahora bien, la adquisición de la verdadera práctica debe optar por el hecho de ser practicable, es decir: se puede practicar. Esto no quiere decir que cuando se emplee la práctica se excluya la reflexión, práctica y praxis no son categorías dicotómicas.

– Como así Profesor Cogollo, explíquenos mejor. Terminó anunciando el Profesor Efrén

– Profesores, lo que sucede es que la práctica es una categoría más amplia, por consiguiente, la praxis es una subcategoría que incluye la reflexión. Ahora, la praxis no sólo es reflexión, también explicita un conjunto de actividades cuya finalidad es transformar la práctica pedagógica en el mundo de tensiones y en las diferentes esferas de la vida.

Por extensión, es una actividad destinada a obtener un resultado. Está relacionada con el griego *Prasso*, que es hacer o practicar, es un acto, una transacción, cuyos sinónimos no están alejados del concepto de práctica, por ejemplo: *dioko*, significa practicar hospitalidad, *Epakulutheo*, se han practicado, *Meletao*, denota practicar estas cosas, *Poieo*, traduce hecho que por extensión es practicar, hacer. Ahora, el término procede del griego que propagaba una función, por ejemplo: la acción de llevar a cabo algo.

La Profesora Camila interpela al Profesor Cogollo, pero, para dirigirse a la Profesora Betty, a quien le manifestó:

– Le pregunto algo que me tiene confuso ¿cómo se contraponen praxis de teoría?

– Profesora Camila, es cierto que la conceptualización de praxis se contraponen con el de teoría; una diferencia y una oposición que ya expresó hace mucho tiempo Plotino. En la filosofía moderna, la conceptualización de praxis se relaciona fundamentalmente con un componente de tipo marxista, que expresa como hecho importante los fenómenos de transformación del mundo frente a una clásica actitud teórica de la diversidad problémica. Igualmente, Antonio Gramsci, gestó y desarrolló una teoría filosófica de la praxis, en donde manifestó: *"que la práctica era la base de toda teorización posible"*.

A estos análisis, no escaparon los filósofos franceses Jean-Paul Sartre y Louis Althusser, quienes construyeron grandes teorías sobre la praxis *"como elemento teórico fundamental"*.

Ahora, en los fenómenos de praxis y práctica, lo epistemológico, lo pedagógico y lo didáctico, manifiestan los cambios en las concepciones sobre enseñanza y aprendizaje, funciones del orientador de pro-

cesos y del estudiante, tal como la propuesta de práctica pedagógica de Rómulo Gallego, en el que manifiesta: *"Lo epistemológico, lo pedagógico y lo didáctico se codefinen mutuamente, adquiriendo su praxis en la manera como se plantean y se llevan a cabo las interacciones enseñanza-aprendizaje"*.

De igual forma, desde la concepción pedagógica juega un papel importante las mediaciones en el proceso de resignificación de las estructuras cognoscitivas por parte del estudiante, lo que al respecto, el mismo Gallego plantea: *"La postulación de estructuras cognoscitivas como estructuras conceptuales, metodológicas, actitudinales y axiológicas, se aparta de la separación empiropositivista entre teoría y práctica y reconoce una unidad necesaria entre el pensar, el sentir y el hacer, recuperando la integralidad del ser humano"*.

¿Quiere hablar Señor Camila?

– Sí.

– Adelante.

– Más o menos ¿Cuándo aparece el concepto de pedagogo?

– Profesores(as), interesante pregunta, que entre otras cosas no podía quedar por fuera en este análisis, presten atención. Hacia el año de 1490 aparece el

concepto de pedagogo, del latín *paedagógus*, significando "ayo, precepto", que traducido a una función, quedaría como "acompañante de niños". Este concepto fue tomado del griego *paidagógoy*, compuesto de *país*, *paidós*, que traduce "niño" y "agoo, agein", el cual se reporta como, yo conduzco y/o conducir.

En 1535 aparece *pedante*, del italiano "pedante". En el siglo XV, aflora el concepto de Maestro de Escuela, procedente de "pedante", como deformación cometida en Italia con el cultismo pedagogo, que toma por identificación popular jocosa la voz vulgar italiana preexistente de *pedante*, apareciendo con significancia de soldado de pie o el de peatón, aludiendo al hecho que el acompañante de niños es peatón constante. Hacia 1600 aparece la connotación de pedagógico y/o pedagógica, la cual por derivación en 1616, resulta *pedantería*, *pedantesco*, no con la significancia que tiene hoy, sino la del *paidagógo* griego.

Profesores, colegas, créanmelo, la práctica pedagógica es una composición de dos términos, la cual ha tenido una evolución semántica que hoy ha nacido para referirse al fenómeno educativo, en donde el profesor ejercita su práctica profesional docente involucrando el proceso cuadrangulativo de

educatividad-educabilidad-enseñabilidad-aprendibilidad-E³A. Hoy día la palabra pedagógica y/o pedagógico, sin tener en cuenta el género, se refiere a la connotación de pedagogía que en su sentido etimológico significa "arte de conducir al niño".

Durkheim (1996) manifiesta: "*educar es socializar la nueva generación*" y esto significa, transmitir en los niños y jóvenes la dinámica cultural de la comunidad. Es desde esta perspectiva, donde la misión de la Escuela se perfila en la adaptación del niño y el adolescente, así como su medio cultural; pues indica que la pedagogía contribuye al acomodamiento del niño en su entorno.

Por ello, es cierto que no sólo es Profesor, Docente, Tutor, Asesor, Animador de Procesos Educativos, o Instructor, quien está en el aula de la Escuela, del Colegio, del Instituto, y/o de la Universidad, en clase, tutoría, y/o asesoría, también es el que de alguna manera lo hace sin esquemas coactivos y sin estar en estas instituciones.

Amigos Profesores(as), la práctica pedagógica involucra los fines de la educación, por lo tanto, debe definir ¿Qué es lo que se busca con el proceso de identificar, registrar, sistematizar, resignificar,

comprender y actuar sobre lo que hace el profesor en su relación con el mundo de tensiones que lo envuelve y la actividad a la que se dedica?

– ¿Cómo así Profesora? Entonó el Profesor Adriano.

– Profesor, porque necesita saber qué quiere formar y educar ¿Será un hombre humanista, un técnico o al Gentleman de Look? Escuchen bien, hacer práctica pedagógica no es hacer instrucción, porque ella no tiene como objetivo transmitir conocimientos profesionales útiles y de carácter operativo ante situaciones de carácter práctico o científico. Hacer práctica pedagógica es que el profesor se dé los espacios y los medios para que emerja su suvidagogía como posibilidad de auto reconocimiento, con la pretensión de darle resentido al reconocimiento del Otro. Adelante Profesor Játtin que lo veo afanoso por hablar.

– Gracias Profesora Camila por darme el espacio para poder decir lo que siento. Vean señores Profesores y Profesoras, para mí, lo primero que debe hacer el que orienta procesos educativos es que antes de convertirse en docente, primero es formarse en su personalidad y carácter para ser gente, persona, porque quien no consiga esto, mucho menos lo va hacer con Otro. Esto era lo que quería aportar.

– Fíjese, lo que usted está planteando es la esencia de la suvidagogía, el hecho de ser primero persona, de ahí lo valioso de su aporte. Bueno, sigamos, no se les olvide que la práctica pedagógica ha sido el producto de lo que el hombre y la mujer han visionado de los cambios evolutivos que se han dado históricamente del quehacer educativo y que ha girado en torno a los conceptos de educación, pedagogía, pedagogo, hombre educado, hoy suvidagogía, suvidagogo y docente vital.

En este instante, la Señora Nora se dirige a la Profesora Camila preguntándole.

– ¿Si es posible homologar práctica pedagógica con práctica docente?

A lo que respondió.

– Amigos colegas, recuerden que el concepto de práctica pedagógica fue aceptado universalmente, definiéndose acriticamente como: *"Todo aquello que concierne a la preparación de maestros"*. Inclusive, acuérdense, fue el documento de (Stone y Morvis, 1984) que nos prestó el Maestro Crisóstomo, precisamente, un día que empezaron a pagar dos meses de sueldo de los seis que nos debían, si se acuerdan, bueno, ese material plantea en relación

con la práctica pedagógica que: *"Su uso abarca todas las experiencias de aprendizaje para los alumnos-maestros en las escuelas"*.

Desde esta perspectiva, la conceptualización de práctica pedagógica se fundamenta en que la formación de un Docente no puede restringirse al sistema de conocimientos llamados teóricos, sino que dichos contenidos deben tener aplicación casi inmediata en la Escuela, en el Colegio o en la Universidad, donde debe haber una relación del Docente o el Estudiante en formación pedagógica con el mundo de tensiones que lo envuelve y la actividad a la que se dedica.

Ustedes saben muy bien que los organismos internacionales lo señalan como un componente del aprendizaje de todos los profesores, debido a que han sostenido que para la formación de docentes debe existir una práctica de la enseñanza y de actividades para escolares bajo la dirección de docentes altamente calificados. Siga Profesora Nora, la he notado demasiado callada.

– Gracias por su amabilidad, usted sabe muy bien que yo hablo poco, a mi me da pavor hablar, y más sobre estos temas. Si lo permite, quiero preguntar algo.

– Caro que sí, adelante.

– ¿En qué se diferencia la práctica docente de la pedagógica, o son lo mismo?

– Bueno, le voy a responder de forma práctica, mire, el concepto de práctica docente está más vinculado a la visión del Profesor como un artesano que debe aprender su arte, como en las antiguas corporaciones medievales, por imitación, intelección y transmisión verbal; demostrando la objetividad de las cosas, sin que se involucre la Familia y la Comunidad en la formación del nuevo hombre.

La práctica pedagógica debe fundamentar su quehacer pedagógico en el proyecto que estamos abordando desde un enfoque suvidagógico, lo cual significa que para reflexionar sobre la práctica pedagógica necesita relacionar los componentes de la suvidagogía, los cuales son: el docente, el mundo de tensiones que lo envuelve, la disciplina que orienta, las relaciones que mantiene con el Otro, las múltiples realidades donde se da, y las dinámicas crítico-reflexivas sobre la institucionalidad.

Algo que le voy a agregar y que no preguntó fue sobre las prácticas educativas, las cuales son todas aquellas que tienen como eje central la formación y la educación integral del sujeto. Es decir, todas son

educativas, pero no todas son pedagógicas o son prácticas docentes, situación Señó Nora, que desde la propuesta nuestra se les llama límites de la práctica profesional docente.

Por otro lado, compañeros y compañeras, cuando se habla de práctica nos conduce a la acción, pero hablar de pedagogía, es intersubjetivar con un saber teórico y hablar de teoría, es disertar sobre un sistema de ideas y conceptos acerca de los fenómenos de la realidad.

Entonces, la práctica profesional docente según lo asume el texto, es la concreción de un sistema de ideas que se manifiesta en un sistema de acciones y proposiciones que pueden tener un lugar, ya sea en las instituciones institucionalizadas o fuera de estas, con la pretensión de cumplir unos objetivos, que tienen que ver con la formación y educación del hombre y la mujer.

Fíjense, históricamente la Familia, la Escuela y la Comunidad fueron entidades con objetos de estudios sociológicos de carácter aislado. Sin embargo, hoy desde el punto de vista educativo deben mirarse con criterios emergentes. Ahora, con la nueva estructura de la postmodernidad se ha planteado la necesidad que la realidad educativa esté a tono con lo que sucede cotidianamente en la Familia en la Comunidad.

– Un momento Profesora Camila, eso que está usted manifestando quiere decir que no se puede formar y educar a un hombre y a una mujer con un ideal que no obedezca a los criterios contextuales porque la Escuela no ha sido capaz de involucrar sus procesos en las dinámicas de la Familia y la Comunidad.

– Así es Profesora. Continué que está emocionada.

– Si es cierto que lo estoy, este tema me apasiona, déjeme continuar, escuchen, es a partir del contexto donde vive el niño cuando empieza a desarrollar su cultura, tanto, que no se puede estudiar a un hombre y a una mujer, sino se conoce la cultura que influye en ellos, lo cual garantiza la pertinencia de los procesos que los ayudan a formar como personas entre las cuales aflora la educación.

Ahora, ustedes profesores y profesoras, son concedores que la Familia cumple múltiples funciones como base de la sociedad, considerado este aspecto, como elemento esencial en los procesos de realización del hombre y la mujer. Sin este comportamiento se perderían las razones éticas y morales que los han moldeado en su devenir histórico y social. Además, la Familia es la mediadora entre la

sociedad y el individuo y es precisamente quien capacita a los miembros de una comunidad para que se replique el proceso a través de los fenómenos culturales y de las funciones que le tocan: protectora, cohesión, biológica, psicológica, económica, social, política y educativa.

En este instante, el Profesor Cogollo pidió interpelar; a quien la Profesora Camila le contestó:

– Desea decir algo.

– Quiero manifestar que en mi función de contertulio no puedo tragar entero, y permítanme decir lo siguiente:

– Es interesante el análisis de la Profesora Camila, sin embargo, sería bueno y necesario recalcar que la Familia como primera Escuela, sienta y desarrolla las bases de la verdadera identidad humana. La misma historia de la educación y de la pedagogía han influido históricamente en el ideal de formación y educación del hombre y la mujer en cualquiera de sus culturas. Si lo acepta puedo traer a colación la siguiente pregunta: ¿Cómo la historia de la educación y la pedagogía cristiana influyeron en el ideal de formación del hombre hebreo? ¿Puedo hacerlo? ¿Me permiten que diserte sobre esto como ejemplo que ayudaría a entender lo que les quiero decir?

– Adelante profesor, que esto nos sirve para comparar. Terminaron diciendo al unísono.

– Gracias, les agradezco altamente. Para el caso que les he mencionado, la educación ha moldeado los ideales de formación del hombre y la mujer, lo que hizo que antiguamente se conocieran varias etapas pedagógicas en la cultura occidental empezando con la que fue marcada por la consecución de conocimientos esenciales como los deportivos, oratorios y filológicos.

Posteriormente, estimados amigos y amigas, la educación avanza hacia un tipo de enseñanza dedicado principalmente a la formación integral y política, donde se observa a un hombre formado intelectualmente para dirigir, conservando los rasgos tradicionales de los antiguos modelos de enseñanza como el deporte, la retórica y el sentido heroico. Es entonces, cuando aparece la pedagogía cristiana buscando transformar las antiguas concepciones pedagógicas que ante todo habían priorizado en modelos de educación más elementales como los que se mencionaron anteriormente. Esta nueva práctica pedagógica buscaba implementar principios religiosos y éticos en una sociedad jerarquizada socialmente en la que la calidad y el valor de las personas se

medían por la cantidad de bienes económicos y terrenales que poseían y en donde la esclavitud era un fenómeno normal.

Imagínense, este tipo de enseñanza cristiana se consideraba erudita y de gran carácter intelectual porque se basó en la difusión de un libro sagrado que es la Biblia, en su lectura cotidiana y en su conocimiento. Este hecho es de mucha importancia para las labores de enseñanza puesto que es necesario conocer e investigar la realidad de sus escritos y entrar en contacto con los idiomas en que fue escrito. Además, era ya una labor erudita y en cierta forma científica porque obligaba a establecer textos, conocerlos y difundirlos ¿Quiere aportar algo Profesor Efrén?

– No, quiero es preguntarle a cerca de ¿Cuándo aparece la pedagogía cristiana como práctica?

– Ya le doy la respuesta ¿También quiere preguntar, Profesor Játtin?

– No Profesor, si usted me lo permite quiero colaborarle con la pregunta del Profesor Efrén.

– Bueno, si es de su placer, yo le cedo el espacio.

– Gracias. Para todos y todas, en especial para el Profesor Efrén, le manifiesto que la pedagogía cristiana como práctica surge en el mundo antiguo con la principal necesidad de transformar la concepción que

se tenía en ese entonces de la paideia que era el proceso práctico y técnico de enseñanza aplicado durante toda una vida para formar un ideal de hombre.

Dicha concepción, señores y señoras, se caracterizó por estar ubicada en la época clásica y por tener un ideal de formación acorde con las necesidades de ese tiempo que no incluía dentro de sus principios los fundamentos de la pedagogía cristiana. Ésta buscaba implementar en la educación un sentido netamente religioso, basado en principios cristianos teniendo como centro de las cosas la idea de un Dios único.

Entonces, la nueva pedagogía tenía por lo tanto, un ideal religioso y su primer objetivo se fundamentaba en suministrar a las nuevas generaciones una formación religiosa, teniendo como principal medio de divulgación a la Iglesia, encargada de transmitir los principios divinos a la Familia, con el objetivo de fortalecer los ideales éticos y religiosos de la pedagogía cristiana.

Miren ustedes, en el libro sagrado de ellos se llega incluso a dar recomendaciones muy precisas sobre tareas pedagógicas como el número de alumnos, virtudes del educador y métodos de enseñanza.

No se les olvide jamás, amigos y amigas, el hombre hebreo, adopta entonces, en su formación, los ideales propuestos por la pedagogía cristiana implementando

a través de la historia sus modelos religiosos de enseñanza, otorgándoles la misión de práctica educativa a la Iglesia y a la Familia.

– Gracias Profesor Játtin por el remate, y agradecemos todos por la forma como lo enfrentamos sin el Maestro Crisóstomo.

Estimados Profesores y Profesoras, esta dinámica critico-reflexiva que hemos realizado como docentes, es la que tenemos que hacer, desde la Escuela, colegios y en universidades para acabar la dinámica cotidiana improductiva que se da en el mundo de tensiones, por eso estamos nuevamente reunidos sin el gran Maestro Crisóstomo, que ya sembró la semilla y que desde aquí empezaremos a gestar nuevas propuestas pedagógicas para el desarrollo de la Escuela y la Comunidad: tengo en mente realizar el archivo y museo pedagógico de este Municipio. De todas maneras, vamos a seguir con este grupo tertuliano sobre el fenómeno educativo, y como les decía, tengo varias propuestas y las voy a socializar con ustedes para mirar con cual continuamos.

Por último, para no perder el hábito de la reflexión y de las lecturas, les voy a dejar unas preguntas pedagógicas para que vayamos pensando en la dinámica critico-reflexiva en que todo docente debe andar. Gracias, amigos y amigas, pronto nos vere-

mos con el archivo y el museo pedagógico, el análisis de la problemática ambiental, el análisis cultural del agua, el problema de la miseria en las comunidades educativas, y el concepto de mujer en el mundo de tensiones que nos envuelve. Hasta pronto. Las preguntas son las siguientes:

¿Creen que los profesores de las disciplinas específicas deben reflexionar sobre su práctica pedagógica tal cual como lo hacen los docentes que orientan asignaturas psicopedagógicas?

¿Será cierto que las prácticas pedagógicas sólo deben estar relacionadas con las actividades académicas realizadas en el aula como lo plantean algunos críticos, sin que se involucre el mundo de tensiones, la disciplina que orienta, la relación con el Otro, las múltiples realidades, y las dinámicas de la institucionalidad, en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje?

GLOSARIO

Actitud: desde lo psicomotor es una postura del cuerpo que acondiciona un fenómeno para la acción, lo cual puede indicar una situación con expresividad psicológica. Desde lo psicosocial, es referida a una predisposición constante de un sujeto a reaccionar ante circunstancias que pueden tener un determinado sentido sin importar la situación dada.

Acción pedagógica: es la interacción activa de aspectos curriculares y pedagógico-didácticos que despiertan nuevas tendencias y nuevos centros de interés en el contexto del aula, de lo escolar y de lo educativo.

Afectividad: se considera el fundamento de la vida psíquica, debido a que agrupa los diferentes estados del alma que se sumergen como reacciones en el instinto y/o en el inconsciente, lo que significa que por medio de ella el ser humano se une a la otredad, al mundo de tensiones. Este tendrá sus incidencias

de acuerdo a si es niño, niña, adulto, o en su defecto, en los animales relacionados a la discusión sobre los reflejos.

Alienación: el término es sinónimo de enajenación y procede del latín "alienus", (etimológicamente, ajeno, que pertenece a otro). Se aplicaba originalmente a las transacciones económicas en los que tenía significado de vender o regalar algo a otra persona. En filosofía, el término fue utilizado con el significado de "extrañamiento", "distanciamiento", para indicar el alejamiento del sujeto respecto a sí mismo en la dialéctica de la objetivación.

Aula investigativa: es el espacio donde se presentan y confluyen una pluralidad de saberes con sentido y significado social, psicológico, antropológico, filosófico, cultural y gnoseológico, en el cual siempre se podrán llevar a cabo procesos investigativos.

Autismo: Bleuler (1857-1940) creador del término, lo define como el desapego de la realidad acompañado de un predominio de la vida interior.

Carácter: es la marca indeleble personal de un sujeto. Según (Le senne, 1857-1940) es el conjunto de las disposiciones congénitas que forman el

esqueleto mental del hombre. Para Paulhan (1884-1968), es lo que hace que una persona sea ella y no otra.

Comprensión: proceso de entendimiento que permite conocer la realidad en forma significativa, lógica, coherente y racional.

Comunidad educativa: es el grupo de personas que hace referencia a los educandos, docentes, padres de familia, acudientes, directivos docentes, administradores escolares, egresados, al igual que el barrio, vereda y/o vecindario donde viven, así como el espacio donde se encuentra la Escuela.

Concepto: expresión del pensamiento manifestado como entidad lógica que resulta del conocimiento de los objetos, posibilitada por la descripción, la clasificación y la previsión de lo cognoscible, sean estos abstractos o concretos, universales o individuales.

Conocimiento: es el conjunto de representaciones de la realidad que lo producen y/o lo construyen almacenado en su memoria. Desde una perspectiva disciplinar, suele considerarse el conocimiento como una colección más o menos organizada de hechos y relaciones que las colectividades humanas han ido articulando progresivamente en diferentes disciplinas científicas.

Conocimiento científico: es el conocimiento validado por las comunidades académicas y científicas producto de la experimentación y aplicación del método científico.

Conocimiento empírico: desde la concepción baconiana, es el conocimiento verificado a través de la experimentación. Ahora, si se mira desde la cotidianidad se conoce como el conocimiento producto de las vivencias, prácticas y experiencias cotidianas de un buen oficio que logra alcanzar el manejo técnico y adecuado de la actividad realizada.

Conocimiento de sí: es el saber objetivo que el hombre puede adquirir de sí mismo. A esto se refiere el aforismo socrático conócete a ti mismo. También se ha interpretado como una invitación a hacer un inventario de lo que se sabe (saber del saber platónico).

Construir sentido: proceso del intelecto que permite construir y organizar reflexivamente conceptos, acciones y participaciones en su diario vivir, sin que esto se confunda con lo rutinario en las diferentes actividades donde incursiona el hombre y la mujer en búsqueda de rutas para entender la dinámica cotidiana que se da en el mundo de tensiones donde se desarrolla el sujeto.

Contexto: según Montiel (1999), conjunto de elementos que condicionan, de cualquier modo, el significado de un enunciado. Se ha tratado de explicar como lo que circunda algo determinándolo. Algunos autores lo definen como el conjunto de supuestos que posibilitan la aprehensión del sentido de un enunciado. Son varios los modos y grados del condicionamiento que ejerce un contexto. También puede ser aquello que hace parte de nosotros, razón por la cual se señalan los siguientes contextos:

Contexto del individuo.

Contexto familiar.

Contexto barrial.

Contexto veredal.

Contexto local, regional, nacional, internacional.

Contexto municipal, departamental.

Contexto político.

Contexto educativo.

Contexto social, económico, religioso, etc.

Contexto educativo: es el subespacio que permite aumentar los niveles formativos y educativos de cualquier área del conocimiento.

Contexto escolar: Es el espacio global que permite el desarrollo y la dinámica educativa, social y cultural de la Escuela, tanto en su dimensión física como racional y emotiva.

Costumbres: peculiaridades de la conducta de las personas en sus relaciones mutuas y con la sociedad. Son determinadas por las condiciones históricas de la vida del hombre (moral).

Cotidianidad: se refiere a la forma en que se repiten los hechos y las situaciones en torno a una persona o a un grupo, es decir, lo de todos los días. Esto no significa, que la cotidianidad se confunda con el diario vivir, sin que se tengan en cuenta las diferentes acciones que realizan, ejemplo: hacer investigación en un laboratorio, orientar clase, ir al mercado, presentar un concierto, son actividades cotidianas de quien las ejerce.

Cotidiano: son todos los procesos diarios realizados en el mundo de tensiones que suceden paralelos a la intervención antrópica en la cual pueden ser frecuentes. Ahora, cuando estos son demasiados repetitivos aparece la rutina.

Cuerpos-alumnos: son los cuerpos sujetos que actúan con disponibilidad física y mental (ser vital)

para perceptar, aceptar y apropiarse de saberes y elementos teóricos y prácticos que garantizan una futura intervención en cualquier actividad.

Cultura: comportamiento aprendido y adquirido socialmente, característico de la humanidad durante todo el transcurso de la historia, haciendo referencia a los valores que persigue para integrar una sociedad, teniendo como fin emancipar al hombre.

Curiosidad: tood Kashdan (2001), en un estudio sobre curiosidad en la George Mason University la definió: *"como un sistema emocional-motivacional positivo asociado con el reconocimiento y persecución de experiencias nuevas y que supongan un reto. Así, la curiosidad promueve la exposición a nuevas experiencias y retos, y esto, a su vez, es un precursor del aprendizaje y el crecimiento personal, el desarrollo de intimidad y el éxito en el dominio interpersonal"*.

Deber: aquello que es debido. Necesidad o acto forzoso derivado de un mandato que puede proceder de diversas fuentes: La naturaleza, Dios, el mundo inteligible, el reino de los valores o la existencia humana. Es lo que tiene que ser, de derecho, independientemente de que sea o no efectivamente. El deber-ser, deduce del bien supremo en las morales materiales, es el vivir con la naturaleza y conforme con la razón universal.

Deber-ser: postulado fundamental sobre el cual se construye toda la ética que Kant desarrolla en la crítica de la razón práctica y en la metafísica de la ética, como fundamentación de una metafísica de las costumbres.

Deconstrucción: según Jacques Derrida, es el método para acentuar el carácter no representativo del lenguaje, el cual se desenvuelve y fragmenta para dar lugar a la escritura.

Desarrollo biosicosocial y antropológico-educativo: según González-Arizmendi (2007) en este texto el término resignificado se va a utilizar como el desarrollo progresivo y simultáneo en sus diferentes dimensiones que conducen a formar interdisciplinariamente al sujeto, con el objetivo que le permita percibir, aceptar, apropiarse y actuar en la Escuela, la Familia y la Sociedad con un pensamiento racional y sustentable del recurso natural renovable, en pro de salvar la vida en el planeta, alternativa socio pedagógica que sólo lo tramita la suvidagogía a través de la educación ambiental. Por otro lado, la adición de lo educativo y lo antropológico a lo biosicosocial, es con la finalidad de hacer énfasis en estas dimensiones.

Desarrollo sensorio motor: el desarrollo sensoriomotriz es el equilibrio adecuado entre los estímulos sensoriales y las respuestas motrices que elaboramos. Éste equilibrio estará reflejado en la capacidad del sujeto de poder regular e inhibir los estímulos sensoriales del entorno y en la calidad de sus movimientos.

Descripción: muestra las características de una persona, un objeto o un lugar, donde pueden ser objetivas o subjetivas.

Descripción objetiva: cuando se mencionan las características de un objeto, un lugar o una persona, tal como es.

Descripción subjetiva: realiza o modifica las características del objeto, la persona o el lugar del que se habla, según el punto de vista de quién la realiza.

Dispositivos educativos: son estrategias educativas que le permiten a profesores y profesoras interactuar con el discente, ya sea con las que utiliza en el fenómeno de la enseñanza y aprendizaje o cuando se refiere a fallas en el proceso educativo relacionadas con lo académico, lo conductual y lo social.

Doxa: era la opinión general que se expresaba a través de proposiciones gramaticales correctas, que no emergen de un proceso racional de indagación. Desde esta apreciación, se puede considerar como un punto de vista místico donde se describe un acontecimiento, articulándose en forma de narración, a diferencia de la explicación racional que muestra explicar reflexivamente la realidad, prevaleciendo el ejercicio sistemático de la razón.

Egocentrismo: es la disposición mental que tiene un sujeto cuando se centra sobre si mismo, tornándose incapaz de ponerse en lugar del otro.

Emancipación: generalmente, hace referencia a cualquier acción que le determina a un sujeto o a un grupo de personas acceder a un estado de autonomía por suspensión de la sujeción a alguna autoridad o potestad.

Empoderamiento: según Blanchard y Randolph (1997), es un proceso multidimensional de carácter social en donde el liderazgo, la comunicación y los grupos autodirigidos reemplazan la estructura piramidal mecanicista por una estructura más horizontal en donde la participación de todos y cada uno de los individuos dentro de un sistema forman parte activa del control del mismo con el fin de

fomentar la riqueza y el potencial del capital humano(maestros y alumnos) que posteriormente se verá reflejado no sólo en el individuo, sino también en la comunidad en la cual se desempeña.

Entendimiento: facultad que posee el hombre de pensar las cosas y de formar conceptos y juicios.

Entorno: sector que rodea un punto específico, que puede ser un ambiente geográfico, natural, social y adyacente e inmediato a la escuela.

Escuela: espacio holístico donde el pensamiento conduce al saber ser, tener, hacer y estar en función de un conocimiento para encontrar el verdadero desarrollo humano integral.

Ética: es la parte de la filosofía relacionada con las normas de comportamiento humano, tanto a nivel individual, colectivo y social. Generalmente se trata de relacionar como moral natural o filosófica, mientras la moral se da como una significancia de normas teológicas.

Experiencia: es el hecho de vivir algo dado donde la condición o estado de estar enterado presupone las vivencias. Sin embargo, no puede usarse de una manera uniforme, ya que su definición supone diferentes puntos de vista.

Fenómeno: designa lo que se nos da en la experiencia, lo cual permite conocer a través de los sentidos.

Fenomenología: es la investigación sistemática de la subjetividad.

Fuerza - poder: es el empoderamiento producto de las relaciones de saber y poder.

Formación: es un proceso referido a la penetración del individuo en la sociedad bajo ciertos criterios de conductas establecidas por ciertas prácticas que se dan en la institucionalidad o fuera de ellas. Esto significa que la formación involucra dos componentes indispensables como son el instruccional, que para el que tenga educación institucionalizada le sería remplazado por su estructura académica, y el componente de regulación cultural. La Educación es un proceso de formación que se fundamenta en la integralidad de la condición humana, y que como derecho debe conducir a procesos de libertad para que se cumpla la funcionalidad que le es intrínseca y poder responder a cada individuo, a la familia y a la sociedad.

Habilidades comunicativas: según criterios de varios autores, son aquellos procesos que desarrolla el hombre y que le permite la comunicación, entre

los que se encuentran: hablar, escuchar y escribir. Según (Romero, 2005) abordar la competencia comunicativa desde las tres dimensiones: la cognitiva, la comunicativa y la sociocultural, concibe al hombre como sujeto del conocimiento y el lenguaje como medio de cognición y comunicación; analiza al sujeto en su contexto, en las relaciones con los otros, sus valores, costumbres, sentimientos, posición y rol social; por ello, se considera este enfoque como el más integrador.

Historia de vida: constituye un género literario muy cercano a las biografías o autobiografías sobre todo cuando hay un único actor. Estas pueden contribuir a conocer un evento en particular o una temática específica. Además, permite obtener un retrato completo de los hechos que secuencian la vida de las personas con el fin de obtener un perfil de la misma a lo largo del tiempo.

Idea - fuerza: en términos foucaultianos, es la idea central de un texto.

Imaginarios: son configuraciones de las imágenes que la cultura ha legado como impronta y la forma como ellos mismos recrean una y otra vez el marcaje de mundos posibles en los cuales se mueven y desenvuelven los sujetos. Es decir, nos representa-

mos en el otro, nos identificamos con el, queremos conocerlo, aprehenderlo, robarle su imagen. Así, desde que se nace se asiste a la comunión que produce el contacto con los semejantes a través de los grupos que conformamos y participamos, ya sean religiosos, políticos, económicos, culturales o familiares.

Interacción social: es el fenómeno básico mediante el cual se establece la posterior influencia social que recibe todo individuo. Podemos hacer un resumen de las relaciones básicas estudiadas por la Psicología social: relaciones persona-persona, persona-grupo, grupo-grupo.

Intuición: del latín "intuitis" y significa imagen, mirada, lo cual designa la percepción directa e inmediata de un objeto y de sus relaciones por parte del sujeto cognoscente. En tal percepción no puede haber ningún elemento intermedio, como podría ser el conocimiento discursivo o razonamiento al que la intuición se opone radicalmente.

Juego: es una actividad que se utiliza para la diversión de los participantes y de los que observan, incluso, en algunas ocasiones los usan como mecanismo educativo. Los juegos normalmente se diferencian del trabajo y del arte y de la lúdica, pero en muchos casos no es clara la diferenciación.

Lenguaje émico: es el lenguaje producto de la cultura, de la región, de su clase social, de su edad. Este lenguaje permite la posibilidad de entenderse entre grupos de diferentes edades cuando uno de ellos crea un clima de familiaridad.

Leyenda: son relatos tradicionales que combinan elementos reales y fantásticos. Las leyendas hablan de las costumbres, los personajes y las situaciones anecdóticas de los pueblos.

Literatura tensiva: es la literatura que emerge de la identificación, registración, sistematización, resignificación y comprensión de los saberes que el currículo ignora, producida a partir de la dinámica crítico-reflexiva que se da en el mundo de tensiones y los submundos que lo integran.

Malla educativa: es la interrelación de los procesos educativos, pedagógicos, psicológicos, sociológicos y culturales que se dan en la sociedad permitiendo la intersubjetividad a través de la dinámica crítico-reflexiva que se da en el mundo de tensiones de la vida.

Mismidad: es la construcción del sí mismo del sujeto, con el objetivo de describirse en un discurso pedagógico, siendo un objeto para ese discurso. Des-

de el texto se propone la suvidagogía, como el mecanismo que permite describirse de acuerdo a su quehacer pedagógico.

Modelo educativo: es un proceso de carácter formativo y educativo que está relacionado con una concepción ideológica clara y significativa del Estado, la cual para su existencia puede enfocarse en tres aspectos fundamentales, como el de la educación para la vida, como reproducción de conocimiento y como formación de sujeto.

Modelo pedagógico: es una manera de accionar en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de invariantes como las metas de formación del sujeto, sus procesos de desarrollo, los contenidos que le son enseñables, sus formas procedimentales y la evaluación, van a estar supeditadas a las diferentes concepciones y estilos de enseñanza, de aprendizaje, que afectan de alguna manera el sentir y el actuar de un ser humano que se quiere formar y educar, así como la forma de una sociedad que quiere construirse.

Modelo de enseñanza: son estrategias o herramientas pedagógicas-didácticas que debe tener todo profesor, asesor, tutor, animador orientador, instructor, y/o quipu, relacionadas con una concep-

ción de ciencia, de epistémia, ideológica, psicológica, investigativa y sobre el conocimiento de la disciplina a enseñar.

Mundo de la vida: es un complejo de mundos de tensiones que se entrelazan y se relacionan con todo aquello que se diga, se afirma, se analiza y se valida en el contexto social, educativo y/o académico, o de cualquier sistema axiológico, en cuyo centro se encuentra la persona humana, la cual tiene unos saberes que son obtenidos de su propia concepción de mundo.

Mundo de tensiones: es un mundo compulsivo que lo integran cinco mundos de tensiones donde se desenvuelve el hombre y la mujer, el niño y la niña, viviendo y desarrollando la dinámica de la cotidianidad.

Objeto: es el fin que un sujeto trata de conocer y sobre el cual actúa. Este acto del sujeto sobre el objeto puede ser de tipo cognoscitivo, volitivo o emotivo.

Observación: es considerada como un elemento básico del conocimiento. La observación puede ser interna o externa; siendo esta última a la que se refiere la ciencia. La observación es fundamentalmente de fenómenos dados de datos y hechos. La idea de observación lleva consigo la concentración en carac-

teres específicos del objeto observado (observación directa) enfocada hacia ciertos fines. También es el acto de darse cuenta de los objetos a través de los órganos de los sentidos con interpretación por medio de conceptos.

Opinión: la opinión se puede definir como un juicio que se tiene por verdadero, pero que puede llegar a ser falso. Este concepto se opone al saber (espíteme). El proceso del conocimiento atraviesa estos dos campos; pero este conocimiento imperfecto, basado en la apariencia y en el lenguaje, debe superarse por el razonamiento y por la intuición.

Personalidad: desde la psicología, es todo ser humano que de acuerdo a sus peculiaridades individuales de carácter, de intelecto y de tipo emocional que le son inherentes, forman las propiedades psicológicas de la personalidad, el carácter, el temperamento, así como las particularidades con que transcurrieron los procesos psíquicos. Desde lo social, el ser humano con sus cualidades socialmente condicionadas e individualmente expresadas, como intelectuales, emocionales, y volitivas potencia la personalidad.

Prácticas discursivas: son las que legitiman el saber y le imponen una única verdad delimitándolo

en un tiempo y en un lugar determinado, en relación con lo que puede decirse y lo que no puede manifestarse, de tal manera, que lo expresado termina siendo falso o verdadero.

Práctica pedagógica emergente: es la que en un momento determinado emerge en el abordaje de un proceso de enseñanza y aprendizaje sin que se haya planeado.

Práctica profesional docente: es la concreción de un sistema de ideas y proposiciones que se manifiesta en un sistema de acciones que pueden tener un lugar, ya sea las instituciones institucionalizadas o fuera de ellas, para cumplir unos objetivos que tienen que ver con la formación y educación del hombre.

Praxis: proceso activo del hombre y la mujer que transforma la sociedad a través de las acciones que realizan desde el punto de vista crítico-reflexivo y práctico, en la cual el sujeto ejerce su propia transformación. Este ejercicio puede darse en cualquier campo del conocimiento, en la naturaleza o en el sistema productivo.

Psicología: ciencia que trata los procesos mentales y sus efectos en el comportamiento.

Raciocinio: argumento que apoya un razonamiento donde los conceptos que se deducen proceden de otros.

Realidad: el concepto de realidad depende de la concepción a que esté sujeto el investigador, ya sea por sus referentes teóricos previos, su disciplina de conocimiento, la corriente de pensamiento o el sistema cultural al que pertenece el investigador, lo que significa que nunca parte de cero frente al campo de realidad que pretende estudiar. Desde esta mirada, se puede por lo menos, presentar para efectos didácticos, las imágenes de realidad que predominan detrás del cuantitativismo y el cualitativismo.

Representaciones sociales: son conjuntos más o menos estructurados o imprecisos de nociones, creencias, imágenes, metáforas y actitudes que funcionan implícitamente como esquemas de percepción, valoración y actuación. Esta noción de representación social aparece como entidad operativa para el entendimiento, la comunicación y la actuación cotidiana, de tal manera, que es una forma particular del conocimiento de sentido común, cuya finalidad es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos.

Resignificación: reacomodación y reelaboración del sentido discursivo de los componentes que integran a una disciplina determinada y que es producto de la dinámica que se produce en los submundos de tensiones de la vida.

Saber científico: es el saber que es descubierto y encontrado, el cual a través de él mismo busca descubrir las leyes de la naturaleza y la constitución física de todos los seres para poder controlarlos y obtener de ellos mejor utilidad. Entre estos tipos de saberes pueden establecerse vínculos orgánicos, de tal manera, que el conocer humano es siempre un conocer histórico, social, mediado por los múltiples condicionamientos estructurales en los cuales se desenvuelve su conocimiento concreto, incluido el conocimiento científico.

Saberes conocidos: es el nombre que el autor del presente texto le da a los saberes científicos.

Saber cotidiano: son aquellos saberes que logran identificar y orientar las actividades diarias de las personas quienes por decisión espontánea y natural toman del medio y de las costumbres el bagaje de informaciones útiles para desenvolvimiento rutinario. Esto lo lleva a que sea una suma de ideas y saberes sobre la realidad que una persona utiliza de

modo efectivo en la vida cotidiana del modo más heterogéneo, como guía para las acciones y como temas de conversación. Es un saber utilizado de manera efectiva en la vida práctica por el hombre común y corriente, como también puede ser utilizado por el no común, de acuerdo al contexto donde se encuentre, que les permita existir y funcionar socialmente. Este saber, antes de ser cotidiano, fue espontáneo. Al pasar a cotidiano, sino se valida, sigue siendo ordinario, elemental, aislado, ocasional, superficial, no sistemático, por lo tanto, es ametódico.

Saber enciclopédico: Son los saberes que se han condensado en las obras clásicas, lo cual al consultarlas garantiza la conquista del conocimiento científico

Saber filosófico: es el saber reflexivo y emergido del hombre para superar el y/o los niveles de creencia y existencia del origen del mundo, apoyándose en las indagaciones hechas en su realidad vivida a partir de los últimos acontecimientos que se van dando.

Saber espontáneo: es el saber que se va obteniendo del contacto con la realidad y que emerge, fluye, o va naciendo de lo ya, de lo instantáneo, de lo de pronto, pero que necesita de una o múltiples experiencias, mediadas por la integración que se haga

en un contexto social y cultural determinado; por ello es heredado y deducido del grupo social al que se pertenece. Su permanencia y transmisibilidad depende más de una imposición del medio, que al análisis y posturas críticas.

Saberes estéticos: son los saberes que hacen parte de los modos y de las estructuras del sentir y que entrañan las formas de lo expresivo, que pasan por el cuerpo, la emoción, el placer, de tal manera, que generan un desdibujamiento de lo que está amarrado y ordenado de manera lineal, transformándolo en un conjunto intertextual, polisémico y polifónico, ya que son saberes que duran toda la carrera y toda la vida.

Saberes indispensables: Martín-Barbero (2002:30) son aquellos saberes que no siendo directamente funcionales son socialmente útiles, pero no son tampoco saberes temáticos, pues, operan unas veces sustentando y otras subvirtiendo los saberes temáticos. Estos saberes se hayan ligados a materias históricas, no responden a las condiciones epistémicas ni a los operadores de funcionamiento de las disciplinas académicas. Se está hablando de los saberes lógicos-simbólicos, los saberes históricos y los saberes estéticos. Estos saberes indispensables también son conocidos como saberes generales o transversales.

Saberes previos: son saberes relacionados con el diario vivir, formados por concepciones espontáneas, por transmisión social y por analogías, los cuales se exteriorizan mediante predicciones, explicaciones y comportamientos.

Saber religioso: son los saberes emergidos de la fe de un ser superior, omnipotente y clarividente, pretendiendo dar respuesta a los interrogantes que se plantea el hombre frente a los misterios y enigmas de la naturaleza y de la creación del mundo.

Saber sapiencial: es un saber elaborado, que ha cumplido cierto análisis, producto de las codificaciones de las experiencias, las tradiciones y las luchas seculares de los diferentes grupos culturales. Es manifestado con frecuencia en el sistema simbólico de la cultura a través de mitos, cuentos, leyendas, máximas, proverbios, coplas.

Saber tradicional: son los saberes elaborados por el imaginario colectivo originando un propio modelo de saber, que permite ser transmisible y heredable esencialmente en culturas indígenas, lo que los hace tradicionales y colectivos en el contexto donde emerge. Este tipo de razones es lo que de alguna manera no le permite insertarse fácilmente en la legislación sobre derechos intelectuales, ya que estos se aplican a invenciones no a descubrimientos, si se

tiene en cuenta que el conocimiento tradicional se refiere fundamentalmente a las propiedades de animales o plantas, elementos naturales, no creaciones humanas, sin que tengan un titular individual. Ante estas circunstancias no está claro cuál sería la limitación temporal apropiada para saberes que corresponden a una comunidad (o sea sin límites biográficos) y que ya se presentan como milenarios.

Sentidos: aptitud que posee el hombre de aprender sobre lo que está en el mundo de tensiones y los submundos que lo integran a través de los cinco órganos de los sentidos.

Sentido común: es un subproducto de la ciencia divulgada por los medios de comunicación y un producto de los intercambios comunicativos cotidianos. Esta caracterización del sentido común abona la concepción particular y restringida de las representaciones sociales, pero resulta insuficiente para una comprensión universal de las mismas.

Ser vital: es el ser que mantiene intercambios de materiales con el entorno, pero además, está en correlación permanente actuando e interpretando los diferentes procesos que suceden en su contexto.

Sujeto: hombre que obra y conoce activamente, está dotado de conciencia y voluntad.

Subjetividad: es cuando el hombre se representa como sujeto, lo cual necesita construirse como sujeto, como Otro.

Teorías pedagógicas: es un cuerpo teórico que permite explicar detalladamente una serie de sucesos o hechos dados en cualquier tipo de ciencias con cierto orden de rigurosidad y sistematicidad acerca del conocimiento científico.

Texto abierto conceptual: es una estructura escritural producto de lo que origina el desarrollo del pensamiento del hombre, de la mujer, el niño, la niña, el estudiante, durante los momentos socioeducativos que se realizan dentro y fuera del contexto educativo, a través de la identificación, registro, sistematización, resignificación, comprensión y actuación por parte de un sujeto que le permite mirar el saber cómo posibilidad abierta de conocerlo cada día más, por lo tanto, no se escriben para comunicar ideas, sino para gestar sentido.

Transposición didáctica: es el proceso por el que un saber sabio o saber científico se convierte en un saber objeto de enseñanza. La educación es un proceso en el cual ciertos contenidos a enseñar son transformados en contenidos de la enseñanza. Para ello, el docente entra como autoridad transmisora y

reproductora de los contenidos curriculares y en su tarea se gestan resultados nuevos, que nunca son exactamente equivalentes a los contenidos dispuestos con anterioridad. La transposición didáctica es el proceso por el cual ciertos contenidos seleccionados como aquellos que se deben enseñar en un tiempo y lugar dados, son transformados en contenidos enseñables. Para que ello sea posible, debe operar un doble proceso de descontextualización y recontextualización, que transforma el contenido inicial en un contenido con fines pedagógicos.

En palabras de Chevallard, I. (2007): "*La transposición didáctica es la transformación del saber científico o saber sabio en un saber posible de ser enseñado. La contenidización o pedagogización de contenidos iniciales, provenientes del campo cultural de una sociedad en sentido amplio, es un proceso complejo que sin lugar a dudas debe ser revisado constantemente para mantener alto el nivel de actualización de la educación*".

Vida cotidiana: son las diferentes situaciones que se dan en los submundos de tensiones de la vida y que se encuentran relacionadas con las diferentes actividades que el niño, la niña, el hombre y la mujer realizan en la medida en que la vida misma les exige responder a sus necesidades diarias.

BIBLIOGRAFÍA

- Abello, I. (1996).** El ser y el deber – ser. Bogotá: Revista Texto y Contexto – Uniandes.
- Antuña, V. (1981).** El idioma y la cultura nacional. Lectura Inaugural del curso 81-82. Cuba: Facultad de Artes y Letras de la Universidad de la Habana.
- Arango, I. D. (1983).** La reconstitución clásica del saber. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Aristóteles. (1980).** Libro I de la metafísica. México: Editorial Porrúa.
- Ausubel, D. et tal. (1976).** Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
- Ávila, R. (1991).** Pedagogía y autorregulación cultural. Santa fe de Bogotá: Editorial antropos.
- Ayesteran, S. (1996).** El grupo como construcción social. España: Plural Ediciones.
- Bassis, H. (1978).** Maestros ¿formar o transformar? Barcelona: Gedisa S.A.

- Berger, P. y Luckman, T. (1994).** La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bernstein, B. (1998).** La construcción social del discurso pedagógico. Bogotá: Editorial el Griot.
- Bonilla, B. C. (2004).** Interpretaciones sobre la cultura corporal de los adolescentes escolares. Bogotá: Mimeo.
- Bonilla, M. B. (1996).** Violencia, género y lúdica en el fútbol. Armenia: kinesi.
- Buenaventura, N. (1994).** La campana en la escuela. Bogotá: Ins. para el desarrollo de la democracia: Luis Carlos Galán.
- Cajiao, F. (1996).** La piel del alma. Bogotá: Magistério.
- Castro, S. (1994).** Orientaciones generales para la práctica pedagógica. Montería: Centro publicaciones Universidad de Córdoba.
- Chevellard, Y. (2007).** Transposición didáctica. Madrid: Morata.
- Chinea, J. (1997).** Contenido del proceso docente educativo. Montería: Publicaciones Universidad de Córdoba.

Congreso de la república. (1994). Ley 115. Bogotá: Ediciones Momo.

De Cristóforis, M. (2002). Historias de inicios y desafíos. El primer trabajo docente. Buenos Aires: Paidós.

Deleuze, G. y Guattari, F. (1998). Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. España: Editorial pretexto.

Delors, J. (1998). La educación encierra un tesoro. Comisión internacional sobre educación para el siglo XXI. UNESCO. Madrid: Editorial Santillana.

De Tezanos, A. (1986). Maestros Artesanos Intelectuales. Estudio crítico sobre su formación. Santafé de Bogotá: CIUP-CIID.

Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado. (1996). Coedición internacional. Madrid: ediciones Larousse.

Diez, C. (1998). Proyectando otra escuela. Madrid: Ediciones de la torre.

Durkheim, E. (1996). Sociología y educación. Santafé de Bogotá: Ediciones Universales.

Elias, N, y Dunning, E. (1992). Deporte y Ocio en el proceso de Civilización. Madrid. Fondo de Cultura Económica.

- Erickson, E. (1983).** Infancia y sociedad. Buenos Aires: Horme paidós.
- Faye, P. (1974).** Los lenguajes totalitarios. Madrid: Editorial Taurus.
- Flórez, R. (1998).** Principios del modelo pedagógico de la escuela nueva. Medellín: Escuela de Liderazgo Democrático. Corporación Viva La Ciudadanía.
- Foucault, M. (1984).** Arqueología del saber. Bogotá: Siglo XXI.
- _____ **(1966).** El orden del discurso. Barcelona: Tusquets.
- _____ **(1976).** Vigilar y castigar. México: Siglo XXI.
- _____ **(1984).** La hermenéutica del sujeto. Madrid: Ediciones la piqueta.
- Freire, P. (1970).** La pedagogía del oprimido. Montevideo: Tierra Nueva.
- Fullari, R. (1992).** Prácticas educativas y rol docente. Buenos Aires: Rei.
- Gallego, R. (1994).** Los objetivos de la enseñanza basados en el constructivismo. Algunos análisis. Santafé de Bogotá: En revista Actualidad educativa No 3-4 Julio-Diciembre.

Geertz, C. (1989). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.

Giordan, A. y De Vecchi, G. (1985). Los orígenes del saber de las concepciones personales a los conceptos científicos. Sevilla: Díada Editores.

Goez, J, y Lecomte, M. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid: Ediciones Morata S.A.

Goleman, D. (1996). La Inteligencia Emocional. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.

González-Arizmendi, S. (1998). Dispositivos educativos que deben tenerse en cuenta en la enseñanza interdisciplinaria de las ciencias. Montería: Revista Educación y Universidad. Vol. 1. No 2. (55-59).

_____ **(2000).** La escuela de Sérvuro Luís. Montería: Ediciones Paloma.

_____ **(2005).** La educación de Teotisto? Montería: Ediciones Paloma.

_____ **(2005).** La política del maestro Juan Pascual. Montería: Ediciones Paloma.

_____ **(2007).** ¡Que maestro! Montería: Ediciones paloma.

_____ **(2007)**. Comprensión y construcción del quehacer docente a través del significado del concepto de práctica pedagógica. Montería: Revista Cacumen Vol. 1. N° 1. (85 – 94).

_____ **(2007)**. Comprensión de las prácticas pedagógicas a través de la identificación de los modelos pedagógicos utilizados por los maestros entre 1954 y 2004 en el departamento de Córdoba. Montería: Universidad de Córdoba. CIUC.

_____ **(2008)**. Diálogos del maestro Crisóstomo. Montería: Ediciones Paloma.

_____ **(2008)**. El texto abierto conceptual -TAC- como modelo de sistematización de saberes y experiencias de la vida cotidiana (saberes ignorados) para la comprensión del mundo de la vida en los contextos educativos. Montería: Revista Cacumen. Vol. 1 N° 2. (19-28).

_____ **(2009)**. Comprensión del contexto social y educativo del mundo de la vida desde los saberes que el currículo ignora para la construcción de textos socio pedagógicos en el departamento de Córdoba. Vol. 1. No 3 (43-54).

_____ **(2010)**. Inequidad y extrema pobreza en la escuela...una realidad que congestiona la calidad de la educación. Montería: libro para publicación.

- _____. **(2010)**. «La suvidagogía como generadora de la producción teórica del docente para transformar la práctica pedagógica». Ponencia presentada en el primer Simposio Internacional y Segundo Coloquio Regional de Investigación Educativa. Montería: Universidad de Córdoba-Maestría SUE-Caribe.
- _____. **(2011)**. Dialogicidad y praxis para el empoderamiento del maestro...Una forma de explorar a ser suvidagogo. Montería: Universidad de Córdoba-Grupo de Investigación: Sociedad-Imaginarios-Comunicación, Fudepta.
- _____. **(2012)**. Educación, política y democracia...Análisis desde la perspectiva suvidagógica. Montería: Universidad de Córdoba-Grupo de Investigación: Sociedad, Imaginarios-Comunicación, Fudepta.
- _____. **(2014)**. Imaginarios, vivencias y tensiones en la educación....Reflexiones suvidagógicas. Montería: Universidad de Córdoba-Grupo de Investigación: Sociedad-Imaginarios-Comunicación. Ediciones Paloma.
- _____. **(2015)**. «Lectura y escritura sobre la práctica pedagógica como construcción social en contexto de enseñanza». Segundo Congreso Internacional de Lectura y Escritura en la Sociedad Global. Barranquilla: Universidad del Norte.

_____. **(2016)**. Los caminos que abre la maestría en educación...Análisis desde la perspectiva suvidagógica. Montería: Fondo editorial Universidad de Córdoba-Grupo Imaginarios, Sociedad, Comunicación. Fudepta.

_____. **(2016)**. Un niño sin escuela...Una realidad posible: aprendizaje autónomo, autosocioconstrucción o suvidagogía. Montería: Universidad de Córdoba. Grupo de Investigación: Sociedad-Imaginarios-Comunicación. Fudepta.

_____. **(2016)**. «La relación sujeto-vida-pedagogía en la práctica pedagógica de los formadores de profesores». Tercer Simposio Internacional de Investigación Educativa y Pedagógica. Montería: Universidad de Córdoba-Maestría en Educación SUE-Caribe.

Gramsci, A. (1948). Los intelectuales y la organización de la cultura. Barcelona: Ariel.

Habermas, J. (1982). Conocimiento e interés. Madrid: Tauros.

_____. **(1982)**. Teoría y Praxis. Barcelona: Gedisa.

_____. **(1987)**. Teoría de la acción comunicativa. Vol. 2. Madrid: Tauros.

- Heller, A. (1977).** Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Península.
- Herrera, F. et tal. (2003).** Historias de vida relacionadas con los estilos de aprendizaje. Valledupar: Ediciones Unicesar.
- Husserl, E. (1936).** Ideas relativas a una fenomenología pura y una fenomenología filosófica. México: F. C. E.
- Hollnder, E. (1982).** Principios y métodos de psicología social. Barcelona: Amorrortu Editores.
- Ibáñez, T. (1988).** Ideologías de la vida cotidiana. Barcelona: Sendai ediciones.
- Jaramillo, J. (1990).** Historia de la pedagogía como historia de la cultura. Bogotá: Fondo Nacional universitario.
- Jiménez. C. (1996).** La lúdica como experiencia cultural. Santafé de Bogotá: Magistério.
- Kant, I. (1996).** Critica de la razón pura. Tomo I. Bogotá: Ediciones Universales.
- Kohlberg, L. (1968).** El niño como filósofo moral. En lecturas de psicología del niño. Compilación de Juan Delval. Madrid: Alianza.

-(1984). Psicología del desarrollo moral. Bilbao-España: Desclee de Brower.
- La Biblia. (1966).** Dios habla hoy. Bogotá: Panamericana.
- Locke, J. (1690).** Algunos pensamientos sobre educación. En historia de las ideas y de las formas política. Fernando Prieto. Madrid: Editorial Unión.
- Luhan, M. (1980).** La comprensión de los medios. México: Diana.
- Leon, T. (1997).** La escuela y el contexto. Santa fe de Bogotá: Magisterio.
- Little, R. (2007)** ¿Que sería de la historia sin lo anecdótico? Santa fe de Bogotá: Al Tablero.
- Lucio, R. A. (1989).** Educación y pedagogía, enseñanza y didáctica. Diferencias y relaciones. Bogotá: Revista de la universidad de la Salle.
- Lyotard, J. (1987).** La postmodernidad. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Magendzo, A. (1986).** Currículo y cultura en América Latina. Santiago de Chile. PIIIE.
- Ministerio de Educación Nacional. (1981).** Antigua práctica pedagógica. Bogotá: MEN

- Martin-Barbero, J. (2002).** La educación desde la comunicación. Buenos Aires: Norma.
- Martínez, B. A. (2006).** Pensar de otra manera. Santa fe de Bogotá: Librería El Magisterio.
- Mockus, A. (1988).** Las fronteras de la escuela. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Moscovici, S. (1979).** El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Editorial Huemul.
- montaigne, M. (1995).** De la Embriaguez, en: Ensayos Tomo II. Barcelona. Edit. Altaya.
- Montiel, M. P. (1999).** Definiciones y dialógica de contexto. Montería: Universidad de Córdoba.
- Pajaro, M. C. (1994)** ¿Todos los maestros desean por naturaleza enseñar? Santa fe de Bogotá: Universidad de Manizales.
- Parra, S. C. (2000).** La Escuela vacía. Barcelona: Ariel.
- Paz, O. (1994).** La llama doble. Colombia: Seix Barral.
- Piaget, J. (1981).** Psicología y pedagogía. Barcelona: Ariel
- Pozo, I. y Carretero, M. (1999).** Del pensamiento formal a las concepciones espontáneas. ¿Qué cambia en la enseñanza de las ciencias? Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Quijano, P. (1997). El metarrelato, una herramienta para la imaginación. Santa fe de Bogotá: Alegría para enseñar.

Quintero, J. et tal. (2001). Qué significa aula investigativa. Manizales: Universidad de Manizales.

Restrepo, B. (1996). Investigación en educación. Santafé de Bogotá: Magisterio.

Restrepo, y. M. (1999). Escuela y desplazamiento. Una propuesta pedagógica. Santa fe de Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Rojano, J. (2006). Investigación en el aula. Montería: Universidad de Córdoba. Departamento de Psicopedagogía.

_____ **(2007).** Otro plano para la investigación. Montería: Universidad de Córdoba.

_____ **(2008).** Leyendo a Habermas sobre el mundo de la vida. Montería: Documento maestría SUE-CARIBE. Universidad de Córdoba.

_____ **(2008).** Reflexiones de apoyo al curso de etnografía y estudio del contexto social y educativo. Montería: documento maestría SUE-CARIBE. Universidad de Córdoba.

- _____ **(2008)**. Una investigación cualitativa con enfoque fenomenológico-interpretativo. Documento maestría SUE-CARIBE. Universidad de Córdoba.
- Romeo, A. (2005)**. El enfoque cognitivo, comunicativo y de orientación sociocultural. Dimensiones e indicadores de la competencia cognitiva, comunicativa, sociocultural. Colección Pedagogía 2005. La Habana: Palacio de Las Convenciones.
- Rousseau, J. (1712-1778)**. El Emilio o de la Educación. Bogotá Universales.
- Sacristán, J. et tal. (1993)**. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.
- Sánchez, L. et tal. (2000)**. Investigación en el aula. Riohacha: Universidad de la Guajira – CREAD.
- Sartre, J. (1985)**. Citado por Enrique Congrains. En vida y obra de filósofos y pensadores. Barcelona. Editorial forja.
- Stone, E y Morvis, S. (1984)**. Citado por Aracelli de Tezanos. En maestros artesanales intelectuales. Santa fe de Bogotá: CIID

Zamora, R. y García, M. (1988). Sociología del tiempo libre y consumo de la población. Cuba: Ciencias Sociales.

Vasco, C. (1994). Reflexiones sobre pedagogía y didáctica. Santa fé de Bogotá: MEN.

Vigotsky, L. (1978). Pensamiento y lenguaje. Madrid: Paidós.

Winnicott, D. (1979). La familia y el desarrollo del individuo. Vol. IX. Barcelona: Paidós.

Woods, P. (1987). La escuela por dentro. Madrid: Paidós.